PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.669 | Montevideo, Jueves 7 de Agosto de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía lírica italiana de la empresa La Teatral.—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Gino Marinuzzi.

Hoy jueves 7, á las 8 y 45: 2.a función de abono con la ópera en 3 actos de Ricardo Wagner WALKIRIA.

Precios de boletería—Tertulias altas de 3.a y 4.a filas, con entrada, $ 4.00; Lunetas de cazuela 3.a y 4.a filas, id 2.00; Id de paraíso de 1.a fila, con entrada, id 2.50; Lunetas de paraíso de otras filas, id id, id 2.00; Entrada general, id 2.00; Entrada á la cazuela, id 1.00; Entrada al paraíso, id 1.00.

POLITEAMA

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy jueves 7, á las 8 y 45 p. m. debut, con el drama en 4 actos y 14 cuadros de Carlos de Sarra: EL MONAGUILLO DE LAS DESCALZAS.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy jueves 7, dos funciones: De tarde, función entera, á las 2 y 45: LOS MIRASOLES y VIVIR DE ARRIBA. De noche, á las 8 y 45, por secciones: 1.a VIVIR DE ARRIBA, 2.a, 3.a y 4.a GENTE BIEN.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 0.70; Id bajos, 0.50; Silla de platea con entrada, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Delantera de paraíso con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Id de paraíso, 0.05.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 478. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8. doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxilar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 642.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 227 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yi y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1395.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—México: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 11.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lu-
Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA Á SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Cittá di Torino, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Nápoles y Génova y escalas, saldrá el 7 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 6. Ordinaria: 3 p. m. del día 6.

Byron, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 8 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 7. Ordinaria: 10 p. m. del día 7.

Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 8 del corriente.

Corespondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 7. Ordinaria. 10 p. m. del día 7.

Duca d'Aosta, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 9 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. rOdinaria: 3 p. m.

El Kab, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. Ordinaria 10 p. m.

Oronsa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 10 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 9. Ordinaria: 10 p. m. del día 9.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensoines de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Les conviene realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

ALQUILASE casa dos patios, fondo seis piezas, tres de servicio. Salsipuedes 1427. 3682-Ag.12.

DINERO HIPOTECA—Me quedan algunas partidas para colocar, entre 8 y 9 o|o. Trato directo. Reserva. Jentschick, Yí 1619. 3683-Ag.17.

VENDENSE ó arriéndanse dos fracciones de campo, ubicadas á cinco kilómetros de la estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar: B. Aires 506. Montevideo. 3686-Ag.24.

ALMACEN, se vende; comodidad y facilidades. Industria 198, Unión. 3680-Ag.9.

DINERO facilito en vales á dos firmas. Cualquier suma en hipotecas sobre campos ó casas. Bidart. Jackson 1424 y Rivera. 3661-Ag.12.

PANADERIA "Las Tres Aguas". Especialidad en pan negro, gran y harina entera. Todos los días á domicilio. Pedidos: Bar Independencia. Teléfono Uruguaya 2260, central. 3662-Ag.16.

IMPORTANTE—Los cursos de pupilos y 1|2 pupilos del Instituto de Práctica Comercial, empezarán el 1.o de Setiembre. Teneduría, Caligrafía, Inglés, Francés, Escritura á máquina, Cálculos comerciales, Correspondencia, práctica de escritorio, etc. Misiones 1528. 3663-Ag.16.

SE ALQUILA un almacén, Colonia 991. 3664-Ag.16.

8,000—Compro casa, radio entre San José, Durazno, Ejido y Ciudadela. Vicente S. Ferreira, Arapey 1339. Teléfono: Uruguaya 1334, Central. 3665-Ag.10.

DINERO EN HIPOTECA hay 2, 4, 10, 20 y 50 mil al 8 o|o, trato directo. González Vázquez. Plaza Independencia 747. 3666-Ag.8.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS — Desde 100 pesos en adelante. A largos plazos; pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. Francisco Piria. Sarandí 500. 3627-Ag.14.

JUAN PEROLO—Rematador y Corredor. Trasladó su escritorio. Colonia 1163. Teléf. La Uruguaya 2.571, Central. 3667-Ag.8.

SE ALQUILA casa de altos, frente al Parque Urbano. Tratar: calle Cebollatí 2073. 3645-Ag.7.

VENDO dos lindas casitas, calle Nicaragua, 3 piezas c|u, Claraboya, Luz Eléctrica, Caño maestro. Vázquez, Plaza Independencia 747. 3647-Ag.7.

HERMOSO SALON, Avda. 18 de Julio 1088, con anexo Avda. La Paz 1337, próximamente disponible. Se oyen ofertas. Constituyente 1428. de 1 á 3 p. m. 3646-Ag.10.

DORADOR Y PINTOR de muebles, composturas y reformas de muebles dorados y laqueados. Taller de dorador: Cuareim 1435. 3649-Ag.10.

ARMARIOS—Escaleras, Mesas, Tinas para plantas, Lozas, Cubiertos, Juguetes, Sillas, Bancos, Cinturones, Gymnasia. Gran Bazar Enciclopédico—Avenida La Paz 1622. 3625Ag9.

VILLA MIRAMAR, al lado Balneario Carrasco. Se venden solares frente al mar, 80 metros del mar y frente camino La Cruz. Razón: Porongos N.o 2. 3629-St.2.

HE DEJADO OLVIDADO en un coche de la Sociedad Comercial, 37 acciones de la Sociedad Cooperativa Telefónica. Ruego á quien las encontró, entregarlas en la calle Sarandí 488. Se le gratificará y agradecerá. He tomado las precauciones debidas á fin de que no sean enagenadas. 3473-Ag.8.

SE ALQUILA hermosa casa de altos recién construída, con todo confort, compuesta de 7 hermosas piezas, gran comedor, cuarto de baño y 2 piezas de servicio. Reconquista 382, casi esquina Zabala; ocurrir en la misma ó Juan Jackson 1115 n|n. 3545-Ag.14.

ARRIENDASE por no poder atenderla su dueño, acreditada fábrica de galletas, establecida en Paso de los Toros, desde hace 20 años. Se elaboran en ella de 25 á 30 bolsas de harina diariamente. Tratar con el dueño. Venancio Díaz Sueiro. Paso de los Toros. 3588-Ag.17.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3448-Ag.21.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 82. 1558-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa. San José 1123. 3127-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203. Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 3 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1163, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4307-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 95 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 201, —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 808. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc. Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 236 (Unión).

El establecimiento puede vistiarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5894-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 — CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central)
3424-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 31 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en la calle que pasa por la propiedad del señor Villamajó, desde su arranque en el cruce de los caminos de Raffo y Millán hasta el camino que vá á Sayago, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 11 de Agosto próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 3607ag11.

JUDICIALES

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y á los efectos del artículo 1525, inciso 1.o del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Modesto Urioste, solicitando la homologación del siguiente Concordato: "Los que suscriben, acreedores de don Modesto Urioste, establecido con casa de comercio en el ramo de tienda, en la villa de Santa Lucía, han convenido con éste, en celebrar un concordato, bajo las condiciones siguientes: Primero: Teniendo en cuenta la mala situación comercial en que se encuentra el señor Urioste, sus acreedores le acuerdan una quita de un sesenta por ciento de sus respectivos créditos. Segundo: El resto, ó sea el cuarenta por ciento de dichos créditos, el señor Urioste se compromete á abonarlo en cuatro cuotas iguales, á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de la fecha en que quede homologado el presente concordato. Tercero: Los acreedores pueden designar la casa en que el señor Urioste deberá entregar las cuotas referidas en la cláusula anterior, las que serán repartidas entre los demás acreedores. Cuarto: Cada acreedor, al firmar el presente, pondrá junto con sus firmas, la cantidad que se le adeuda. Quinto: Es entendido, que si el señor Urioste no obtuviera la mayoría que exige la ley en su artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio, para ser homologado, ó una vez efectuado, faltare al cumplimiento de lo pactado en este convenio, los acreedores recobrarán de nuevo sus derechos para poder ejecutar el todo de sus respectivos créditos.—Montevideo, Mayo de 1913.—Aurelio M. Gándara, $ 390.00; Luis Castillo, pesos 1.159.00; Francisco Fuentes, $ 1.313.29; Francisco Martínez, $ 624.00; Urioste Hnos., $ 522.06; Angel López, $ 1.200.00; García y Garcé, $ 87.60; Juan Restelli é hijos, pesos 232.36; Viuda é hijos de Juan Masson, á poner suma; Juan Antonio Maestro; Novo, Cerro, Agostinelli y C.a; A. Galeano, $ 45.60; Caffera y Escalante, $ 61.30; Guerin y C.a, $ 175.81; p. p. Vergara, Algarate y C.a, E. Buero, $ 53.77; Gainza y C.a, $ 63.20 m|n.; Trabucati y C.a, $ 41.55; Rocha y C.a, $ 717.37; p. p. Federico Clarfeld y C.a (ilegible), $ 68.35; José Baz, $ 70.48; Viana, Pignone, $ 115.39; José María Durán, $ 41.50; Juan de León, $ 383.50; J. Fragueiro, $ 200.00."—Guadalupe, Julio 9 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario." 3421-Ag.12.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, lama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Borgarelli, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3474-Ag.26.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á doña Antonia Romeu de Socías, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le siguen los señores "Salsamendi Hnos. y Baqué" y Andrés R. Salsamendi, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 16 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3399-Ag.18.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, actualmente á cargo del de segundo turno por licencia del titular, se cita, llama y emplaza á don Silverio Fontoura, para que comparezca á estar á derecho por sí ó apoderado en forma, en los autos sucesorios de don Alvaro Bueno, radicados ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos del artículo trescientos siete del Código de P. Civil, se hace la presente publicación.—Salto, Junio 16 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 2942-Ag.11.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Ana Buchanan de Bardazano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 3605ag13.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Florencio Jourdan Pons, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Julio 4 de 1913.—B. Bernardino Real, actuario. 3475-Ag.23.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el camino de Millán entre las calles Sitio Grande y Vilardebó, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 10 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas. —La Dirección. 3609ag19.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas y predios situados en la calle Cololó entre las de Juan B. Blanco y Chucarro, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 10 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas. —La Dirección. 3608ag10.

Sociedad Vitícola Uruguaya

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 12 de Agosto, á las 8.30 p. m., en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay N.o 864.—Montevideo, Agosto de 1913.—El Directorio. 3655-Ag.12.

BALNEARIO DE CARRASCO

(SOCIEDAD ANONIMA)

De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el lunes 11 del corriente, á las 5 1|2 p. m., en la calle 25 de Mayo 444, para resolver sobre la siguiente orden del día: 1.o Asuntos de la asamblea ordinaria; 2.o Constitución de una sociedad para la construcción del Hotel Casino.

Nota: La inscripción de acciones deberá efectuarse en el local social, hasta el sábado 9, á las 5 1|2 p. m.—Los Administradores. 3623-Ag.10.

AL COMERCIO

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 1.o de Agosto del corriente año en adelante, la firma que giraba bajo la razón social de Ciganda y Acosta, girará bajo la razón social de Pedro Ciganda y C.a, quedando el señor Ciganda á cargo del activo y pasivo, y que los que se encuentren con derechos ó dificultades al cambio de la firma, pueden pedir informes á la casa pagadora de los señores Grela y Goñi, en Montevideo.—Pedro Ciganda. —Severino Acosta. 3233-Ag.8.

Cervecería Montevideana

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Santa Fé N.o 1085, el día 14 de Agosto á las 3 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria anual, informe de la Comisión Fiscal y acordar dividendo.

Se previene que la inscripción de acciones debe efectuarse cinco días antes de la fecha de esta convocatoria.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—El Directorio. 3626-Ag.14.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 8 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto Inmobiliario de la capital

Ejercicio Económico 1913-1914

Esta Oficina hace saber á los interesados, que para el pago del referido impuesto, regirán, con calidad de improrrogables, los siguientes plazos:

Para las propiedades no empadronadas, que son las comprendidas en las Secciones judiciales 10.a, 11.a, 12.a y 17.a, la pequeña fracción de la 15.a limitada por los Caminos Monte Caseros, 8 de Octubre y Larrañaga y el boulevard "General Artigas" y la parte de la 15.a y 18.a comprendida entre la calle Estanzuela, el Boulevard "General Artigas" y el Río de la Plata, el primer plazo correrá desde el 21 de Julio hasta el 10 de Agosto, y el segundo desde el 11 hasta el 31 de dicho mes.

Para las propiedades empadronadas en los Ejercicios anteriores hasta 1912-1913 inclusive, que comprenden las Secciones judiciales 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a y 19.a y parte de la 10.a, 15.a y 18.a, el primer plazo correrá desde el 15 de Agosto hasta el 10 de Setiembre y el segundo desde el 11 al 30 de dicho mes.

Para las propiedades que se incorporan al padrón en el corriente Ejercicio, comprendidas en la 13.a Sección Judicial (parte rural) y toda la 16.a y la 20.a, correrá el primer plazo desde el 1.o de Setiembre hast a el 20 del mismo mes y el segundo desde el 21 hasta el 15 de Octubre.

Para las propiedades comprendidas en las Secciones Judiciales 9.a y 21.a, correrá el primer plazo desde el 1.o al 15 de Octubre y el segundo desde el 16 hasta el 30 de dicho mes.

Para las propiedades comprendidas en la 14.a Sección Judicial, correrá el primer plazo desde el 1.o hasta el 15 de Noviembre y el segundo, desde el 16 hasta el 30 de dicho mes.

Las gestiones sobre rebajas ó aumentos de aforos relativas á los bienes no empadronados y de los empadronados hasta el Ejercicio Económico 1912-1913, deberán interponerse indefectiblemente, desde el 1.o hasta el 15 de Agosto.

Las relativas á los bienes que se incorporan al empadronamiento en el Ejercicio Económico corriente, deberán iniciarse dentro de los respectivos plazos que determina el inciso 3.o letras A, B, C del artículo 1.o del Decreto Reglamentario.

Montevideo, Julio 19 de 1913.

D. Mañosas,
Jefe de Sección.

V.o B.o
Márquez. 3414-Ag.12.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general que, como medida de precaución para el transporte de automóviles, esta Empresa ha resuelto que todas aquellas piezas pertenecientes á los mismos, como ser: magnetos, faroles, almohadones, etc., que puedan ser sustraídos ó extraviados con facilidad, sólo se reciban para su transporte por separado en envase cerrado y se cobrará su flete á tarifa de carga.

C. W. Bayne, A. General.

3453Ag21.

Banco Italiano del Uruguay

51.o DIVIDENDO

Se avisa á los Señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el Dividendo de $ 6. por acción, correspondiente al primer semestre de 1913.—Montevideo, 1.o de Agosto de 1913. 3615ag15.

Banco Popular del Uruguay

15.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 1.o de Agosto próximo venidero, se pagará el dividendo de 6 o|o semestral correspondiente al 1.er semestre del 11.o ejercicio, terminado en 30 de Junio último.—Montevideo, Julio 29 de 1913.—El Secretario. 3563-Ag.15.

Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Montevideo, Julio 26 de 1913.

Hallándose ausente el jefe de Sanidad del Lazareto de la Isla de Flores, se hace saber á los señores médicos que aspiren á llenar esa vacante, interinamente, por el término de tres meses que dicho cargo está rentado con doscientos pesos mensuales.

Los que intereses por ocupar el referido puesto en la forma expresada, pueden pasar por la Secretaría del Consejo, de 12 á 5 p. m., todos los días hábiles, donde le serán dadas las informaciones que soliciten.—A. Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario. 3539Ag7.

Sociedad Anónima

Barraca del Ante-Puerto

CONVOCATORIA

De conformidad á los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de Agosto á las 3 p. m., en el local social, calle 25 de Mayo núm. 30, á fin de tratar la Memoria y el Balance General, correspondiente al 7.o Ejercicio y proceder al nombramiento de la Comisión de Cuentas del 8.o Ejercicio.

Se previene á los señores Accionistas, que á fin de poder asistir á la Asamblea, deben inscribir sus acciones en esta Secretaría antes del día 20 del corriente, en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Agosto 4 de 1913.—Oscar Rey O'Shanahan. 3651-Ag.22.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Ferro Carril Central del Uruguay—Tren de excursión á Canelones, Santa Lucía y Florida—El jueves 7 de Agosto de 1913. Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 8, Yatay 8.10, Colón 8.25, Independencia 8.33, Piedras 8.40, Progreso 8.50, Canelones 9.12, Santa Lucía 9.35, 25 de Agosto 9.44, Cardal 10.9, Isla Mala 10.26, Florida 10.50.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 4.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta á Canelones y Sta. Lucía $ 1.00, 0.70, á Florida $ 1.50, 1.00.

A Minas el jueves 7 de Agosto de 1913—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.15, Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.25, Solís 9.48, Ortiz 10, Minas 10.17.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el mismo día á las 4 p. m.

Boletos de ida y vuelta $ 1.50, 1.00.

A Maldonado. El domingo 10 de Agosto de 1913, con coche restaurant, ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.20, Patay 6.30, Pando 7.15, Emp. Olmos 7.30, Las Toscas 7.50, Las Flores 9.05, Pan de Azúcar 9.20, San Carlos 10.15, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día á las 5 p. m. de San Carlos 5.23 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.13, de las Flores á las 6.30, las Toscas 7.45 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 14 de Agosto de 1913.

Boletos de ida y vuelta $ 2.50, 1.50, 4.00.

A Fray Marcos, Mansavillagra y Nico Pérez, el domingo 10 de Agosto de 1913, con coche restaurant, ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Sauce 8.40, Santa Rosa 9.4, San Ramon 9.44, Fray Marcos 10.22, Reboledo 11.2, Cerro Colorado 11.38, Mansavillagra 12.12, Illescas 12.47, Nico Pérez 1.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Nico Pérez el mismo día á las 5.45 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el sábado 16 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta á Fray Marcos $ 1.50, 1.00, 2.50, á Mansavillagra 3.50, 2.50, Nico Perez $ 4.00, 3.00, 6.00.—C. W. Bayne, Administrador General.

3616ag2,5,7,10.

Ferro Carril Central del Uruguay

Trenes de excursión á Melo—El viernes 15 de Agosto de 1913—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.5, Yatay 6.15, Sauce 7.7, Santa Rosa 7.33, San Ramón 8.13, Fray Marcos 8.51, Reboledo 9.31, Cerro Colorado 10.7, Mansavillagra 10.41, Nico Pérez 12.5, Melo 4.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario N.o 36, que sale de Melo á las 7 a. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 29 de Agosto.

El tren parará en todas las estaciones entre Nico Pérez y Melo, para pasajeros provistos de boletos especiales.

Boletos de ida y vuelta: $ 8.00, 12.00.

A Nico Pérez y Treinta y Tres—El viernes 15 de Agosto de 1913—Con coche-restaurant hasta Nico Pérez solamente—Fiesta del Arbol en Treinta y Tres

Salida de Central 6.5, Yatay 6.15, Sauce 7.7, Santa Rosa 7.33, San Ramón 8.13, Fray Marcos 8.51, Reboledo 9.31, Cerro Colorado 10.7, Mansavillagra 10.41, Nico Pérez 11.5, Zapicán, Zapicán 12.26, Retamosa 1.6, Corrales 1.37, Treinta y Tres 2.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario N.o 36, que sale de Treinta y Tres á las 8.15, el miércoles 20 de Agosto, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 29 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta: á Nico Pérez, $ 4.00; 6.00; á Treinta y Tres, 8.00; 12.00.

C. W. Bayne, A. General.

3658-5,7,10,13y15.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS-GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y escalas, el 12 de Agosto.
Vapor BAHIA CASTILLO, de Hamburgo y escalas, el 14 de Agosto.

SALIDAS

Vapor CAP FINISTERRE, de Buenos Aires, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 14 de Agosto.
Vapor CAP ARCONA, el 21 de Agosto, para Hamburgo y escalas.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton $ 216.25.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor PONTOS, de Hamburgo, el 13 de Agosto.
Vapor KONIG F. AUGUST, de Hamburgo el 19 de Agosto.

Vapor KONIG F. AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 28 de Agosto.
Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 8 de Agosto.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile y Perú, saldrá el 11 de Agosto.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 25 de Agosto.

Vapor NEGADA, para Las Palmas y Hamburgo, el 9 de Agosto.
Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 28 de Agosto.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 13; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 8 de Agosto saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

CADIZ

Con destino á Santos, Cádiz y Barcelona, admitiendo pasaje para Vigo, Coruña, Bilbao y Santander.

Esta Compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Inerntacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España y de Francia, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes: CARRAU Y C.a—URUGUAY 933. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA .... Agosto 9 | AMAZON .... Agosto 16
ARAGUAYA .... Agosto 23 | ALCALA .... Agosto 30

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA .... Agosto 10 | VICTORIA * .... Agosto 23
ORCOMA .... Setiembre 7 | Oriana * .... Setiembre 20

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA * .... Agosto 16 | ORTEGA .... Agosto 31
OROPESA * .... Setiembre 13 | ORITA .... Setiembre 28

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o-1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

"LA GASCOGNE 2"

Comandante BOURGE

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 8 de Agosto de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

PASAJES A VIGO á $ 30.78

Para informes dirijirse á
Supervielle & Cia. - Banco Francés
Sección Representaciones
Calle 25 de Mayo 423
61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE
Comandante: TALON.
Saldrá de este puerto el 26 de Julio, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

EL VAPOR FRANCES PROVENCE
Comandante:
Saldrá el 17 de Agosto para Canarias y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes dirigirse á SUPERVIELLE & C.a, BANCO FRANCES (Sección Representaciones)—CALLE 25 DE MAYO 423—MONTEVIDEO. 1933-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA, (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor correo español:

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

saldrá de este puerto el 2 de Setiembre á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

EL SIGLO

Montevideo Agosto 7 de 1913

EN PLENO DESCONCIERTO

El atolladero en que se ha colocado el gobierno actual, gracias á sus desaciertos sin cuento, lo obliga en estos momentos á buscar por todos los medios la forma de salir á flote, sin apreciar la bondad del procedimiento y sin medir tampoco sus consecuencias. Todo es legítimo en esta hora de suprema angustia, con tal de arrimar unos cuantos centenares de pesos á las arcas públicas.

Nada importa el plan de economías que recién ahora ha formulado el Poder Ejecutivo, que para llevarlo á cabo sea necesario preparar al país trastornos de otra especie. Con la ansiedad del bohemio, que espera al último minuto, para salir del apremio y con la misma despreocupación audaz que le permite á aquél sacrificar el más precioso bien, así en este caso el Poder Ejecutivo suprime empleos, indispensables como inútiles, deja vacancias en la administración, que es apremiante llenar—todo bajo el pretexto de las dificultades financieras, que entorpecen la acción del gobierno y la marcha normal de la nación. Antes de entrar al estudio de la faz legal de la cuestión, conviene recordar antecedentes para que una vez más se abarque la forma inconsulta y desordenada como realiza sus tareas, quien se supone dotado del más alto espíritu científico en la ciencia vastísima de la política y de la administración. Escalado el poder por el señor Batlle, y apenas empezó á desenfundar los proyectos, que precisamente no había incluido en su sincero programa de gobierno, se columbró su propósito de despilfarro insensato. En los primeros momentos mientras el propósito se mantenía en el terreno de la disquisición teórica el país no tuvo por qué alarmarse. El mandatario no había todavía revelado toda la entraña, que hoy le conocemos y por consiguiente, mucho se esperaba de la acción convincente del raciocinio y de la discusión. Otra circunstancia contribuía, á consolidar la tranquilidad nacional.

Al lado del Presidente revolucionario, estaban dos personalidades, que por sí solas eran una garantía poderosa para la estabilidad del espíritu moderador en materia política y financiera, armonizándolo en lo posible con las tendencias de aquel inspirado reformista: el ministro Serrato, íntimamente vinculado á las clases conservadoras, y el ministro Acevedo con todo el prestigio de su severa actuación periodística y su larga experiencia en la cátedra de Finanzas. No había motivo sin incurrir en evidente injusticia, para sospechar de la acción eficaz, que ejercerían ambos funcionarios, cuando llegase el momento de poner freno á los inconcebibles proyectos del mandatario. Pero casi, se produjo el fenómeno contrario; casi ha resultado que el gran demagogo del Presidente de la República, es á quien ha tocado corregir las tolerancias del antiguo Director de las Finanzas y reparar los errores del infatigable ministro de Industrias, tolerancias y errores, que justo es decirlo, compartió el Jefe del Ejecutivo, haciendo por milésima vez su desprecio profundo á la opinión equilibrada del país. Se crearon entonces, cediendo al entusiasmo innovador del doctor Acevedo infinidad de organismos administrativos. Cualquier insinuación que se le formulaba, cualquier pensamiento, bueno ó malo, razonable ó insensato que se cruzaba en la mente genial del ministro, encontraba una cristalización inmediata: proyecto, nueva oficina, y como resumen un renglón más en el presupuesto de la nación.

Así, con este mismo criterio, fuéronse estableciendo toda clase de instituciones: desde las estaciones agronómicas, que por cierto merecerían una palabra de aplauso, si se hubieran realizado como debieran hasta los memorables cursos de secano; y así con este mismo criterio, que el Presidente de la República hizo suyo, sin acordarse un sólo momento del porvenir económico del país, se fué elaborando la dificultosa situación presente. Y ahora ante la realidad aplastadora de los sucesos, para reunir fondos y salvar la probable bancarrota se recurre á medidas, que aparte de representar una verdadera ilegalidad, afectan en otro sentido, pero profundamente, la marcha regular de la administración pública. Nos referimos á la determinación, que ha tomado el P. E. de no llenar ningún cargo vacante por renuncia, fallecimiento ó licencia del que lo ocupaba, expediente desesperado á que se ha acudido para economizar unos cuantos pesos en el presupuesto general de gastos. Desde su faz legal la medida no tiene defensa. Una ley, ha establecido cuales son las necesidades públicas, y compulsando los recursos de la nación, ha creado los puestos y las plazas indispensables para satisfacerlas.

El carácter obligatorio de la ley de presupuesto, no difiere en lo mínimo del que revisten todas las otras disposiciones legales. Y cuando el P. E. no realiza nombramientos, dejando acéfalos los cargos creados, deja también de cumplir con el mandato expreso de la Legislatura. Queda reservado á sus facultades, como bien fácil es comprenderlo, la supresión de todos aquellos cargos, que se abonan con eventuales; pero sin faltar á un deber constitucional ineludible, no puede por resolución exclusiva derogar de hecho, lo que la Asamblea Legislativa ha dispuesto en forma terminante, y en el uso legítimo de sus atribuciones.

Apreciado desde este punto de vista, el asunto no admite réplica. Podría sin embargo, el P. E. en los trances actuales echar mano de una solución más satisfactoria y al mismo tiempo, más respetuosa de los preceptos legales. Para ello bastaría que el P. E., reconociendo leal y patrióticamente sus errores, solicitara del Cuerpo Legislativo, la supresión de ciertas oficinas inútiles, creadas en aquellos tiempos de imprevisión y de insensatez, que caracterizaron la gestión ministerial del ministro Acevedo. En primer lugar, sería una justísima reparación que se ofrecería al erario público, para reintegrarlo, de los sueldos que disfrutaron los jefes de las Estaciones Agronómicas, cuando paseaban airosamente por nuestra metrópoli, sin haberse adquirido todavía los terrenos en donde habían de instalarse aquellas oficinas; sería igualmente una justísima reparación, para reembolsar el importe de los viajes de los técnicos, que contratados en Europa para especializarse aquí, organizando las nuevas instituciones, eran reembarcados para que perfeccionaran y completaran sus conocimientos; sería finalmente, una justísima reparación á fin de resarcirse de las costosas peregrinaciones, invernales, al través de campos y bañados para escuchar la palabra erudita de los chacareros, que nos hablaron del secano...

Pero eso no se ha hecho y eso no se hará. Las economías, que razonablemente, puede y debiera obtener el gobierno suprimiendo oficinas innecesarias que gravan pesadamente el presupuesto, se han dejado de realizar, prefiriéndose en cambio, apelar al recurso inconstitucional de no llenar vacantes, perjudíquese o no la administración pública. En el sálvese quien pueda, que ha gritado el gobierno, frente á las consecuencias previstas de sus descabellados proyectos, la más elemental noción de prudencia no ha sabido inspirar sus medidas. No se ha comprendido, que el Poder Ejecutivo, no tiene derecho, de acuerdo con nuestros preceptos constitucionales — que en esa parte coinciden con la mayoría de las legislaciones positivas—no tiene derecho, repetimos, para dejar acéfalos los cargos públicos que la Asamblea Legislativa ha creado; y no se ha comprendido tampoco, que la marcha de la administración será forzosamente deficiente y desordenada si se le suprimen resortes indispensables de su mecanismo. Pero aparte de todo esto, que ya es bastante para desautorizar el recurso de que se ha servido el Poder Ejecutivo, está de por medio la injusticia que representa el recargar las funciones de los empleados de una oficina, imponiéndoles la tarea que otros debieran realizar. Quien tan fácilmente aparenta condolerse de la suerte de las clases trabajadoras, no tiene empacho, sin embargo, en agobiar al personal de los empleados públicos, utilizando su esfuerzo extraordinario, en esta hora de conflicto y de desesperación para reparar errores, que son en máxima parte, culpa exclusiva del Poder administrador.

EL EMPRÉSTITO

Gestiones bien encaminadas

Informaciones que hemos adquirido en fuente que nos merece toda confianza, nos permiten anunciar que existen gestiones bien encaminadas por parte del gobierno, para la realización de un empréstito que se hace ascender á cuatro millones de pesos.

En la forma en que se halla planteada la cuestión—agrega nuestro informante—y sino surgen hechos imprevistos que puedan entorpecer esas gestiones, es más que probable que al finalizar el presente mes de Agosto, se realice la negociación por esa suma, que sería la base de una operación más amplia para un futuro próximo.

Ignoramos las condiciones en que el empréstito se efectúa.

"CRUELLE ENIGME"

¿Quién es "El Día"?

Después de largo plazo, el diario del Presidente de la República rompe el silencio con que recibió las críticas provocadas por su invectiva contra el general Roca, y lo hace para decir que no fué el Presidente de la República quien escribió sobre aquél, sino «El Día».

Siendo así, tendríamos verdadero placer en saber quien es «El Día», quien es su director-responsable, cual es el espíritu que palpita detrás de las letras de molde que vemos cotidianamente estampadas en sus páginas.

Razones poderosas nos han obligado y nos obligan aún, á considerar que «El Día» es el Presidente de la República, señor Batlle y Ordóñez, propietario del mismo, y no un propietario al estilo de los que tuvieron siempre los grandes diarios metropolitanos, ageno á las tareas de la redacción y á la orientación de aquella, sino un propietario-director, tan absorbente en sus funciones periodísticas como en sus funciones presidenciales.

¿Acaso estamos equivocados? Es posible; pero nada probable. Siempre que un insulto ha brotado de las columnas de «El Día», contra vivos ó contra muertos, y se ha hecho la gestión tendiente á conocer el nombre de su autor, el resultado ha sido, con rara excepción, el mismo: su autor es el Presidente de la República; y, como no faltan, entre los redactores del colega, hombres capaces de responder por sus actos caballerescamente, aquélla era, sin duda alguna, la verdad. Por lo tanto, forzoso es pensar, ó que el Presidente de la República es, en «El Día», un redactor sui-generis, á cargo de la sección injurias y calumnias, ó que es el director del mismo, desde que siempre que se busca la mano que escribe editoriales, sueltos, crónicas ó avisos, resulta ser la que escribió «Mi Diosa» y los «Apuntes», para gloria de las letras nacionales.

Esto último es lo cierto, evidentemente. Tenemos la convicción profunda de que el director responsable de lo que se publica en «El Día», es el Presidente de la República, lo que no excluye, sin duda, la responsabilidad solidaria de quien escriba cuando es otro el que escribe. ¿Publica algo «El Día» contra la voluntad de aquél? ¿Acogería en sus columnas un artículo, una línea, vetados por aquél? ¿Hay, en «El Día» alguna persona cuya voluntad esté sobre la del señor Batlle y Ordóñez? ¿El suelto contra el general Roca se publicó desacatando sus instrucciones? Formulamos la respuesta negativa, con la seguridad de no ser rectificados. Por lo tanto, el Director de «El Día», el primero é inmediato responsable de cuanto publica, es el Presidente de la República, señor Batlle y Ordóñez.

Si estamos en error, agradeceríamos al diario presidencial nos sacara del mismo, ó, repitiendo la frase, nos dijera ¿quién es «El Día»?

Los honores al doctor José Pedro Ramírez

MARCHA DE LOS TRABAJOS

Bajo la presidencia del señor Rufino Gurméndez y con asistencia de los señores doctor Manuel Quintela, Juan J. Risso, doctor Arturo Lussich, Estéban Risso, doctor Carlos E. Lonzi, Andrés Carril, Nelson Carrasco y doctor Alfredo García Morales, sesionó ayer el comité ejecutivo de homenajes al doctor José Pedro Ramírez.

La suscripción iniciada en toda la república para costear los homenajes, se prosigue con el mayor éxito. En la mayoría de los departamentos ya se han constituído comisiones de caracterizados vecinos que toman á su cargo aquella tarea. Entre las nuevas comisiones instaladas figuran las siguientes:

Cerro Largo—Presidente, Luis P. García; vice, Febrino L. Viana; tesorero, Eladio Zabala; secretario, Carlos A. Ros; vocales: José Florencio, Juan J. Sasiain, Ramón R. Collazo, Benito Montaldo, Lizandro Onetti, Angel Blocona y Agustín Isasa.

Minas—Presidente, doctor Pedro Rivero; vice, Arturo Barriére; tesorero, Horacio Albístur; vocales: Félix S. Píriz y doctor Uberfil R. Acuña; secretario, doctor Francisco Ponce de León.

Treinta y Tres—Señores José R. Gómez, doctor Carlos M.a Uriarte, doctor Juan Luis Pereira, doctor Antonio M. Bargo, doctor Napoleón Cenardez, Braulio Tanco, (hijo), doctor Federico Acosta y Lara, Joaquín Amilivia, Luciano Macedo, Rafael Ximénez, Isidoro Amorín, Urbano Mederos y Taurino Larrosa.

Nico Pérez—Presidente, Antonio Cora; vocales: doctor Luis J. Zúccoli, doctor Héctor Giannarelli, Dalmiro Cordones y Martínez; secretario, Tomás Ormaechea.

Rocha—Doctor Melchor Rivero, doctor Arturo Lorenzo y Losada, doctor Aníbal Zárate, Dionisio González, Manuel Rivero, Víctor J. Barrios, José María Rivero, Ricardo Tisnés.

Tacuarembó—Doctor Wáshington Beltrán, doctor Antonio Urta y Roca, doctor Lorenzo Carnelli, doctor Bolívar Baliñas, Abel T. Dareste, Carlos Escayola (hijo), Carlos Alfredo Beltrán.

San Gregorio—Doctor Alfredo Berro y escribano Martín Machiñena.

Paso de los Toros—Escribano Antonio Aller.

Estación Achar—Francisco Escudero.

En Canelones se resolvió integrar la comisión, encargándose al doctor Amaro Carve Urioste de constituirla. Los ciudadanos designados con ese objeto son los siguientes: Doctor Emilio San Juan, Joaquín J. Baltar, Froilán Vázquez Ledesma, doctor Oscar Ferrando y Olaondo, Enrique P. Zipitría, Héctor García, Pedro C. Escuder, Juan Virginio, Sebastián Sagarra y Miguel Ormaechea.

También recibió el comité, expresivas comunicaciones de los doctores Carlos María Morales, de Buenos Aires, y Diego M. Martínez, de Concordia, aceptando el cometido de levantar la suscripción en el país vecino. El doctor Morales atenderá esa tarea en compañía del señor Miguel Berro Madero.

Aviso

El Comité de Homenaje nos pide la publicación del siguiente aviso: "Se avisa á las personas que aún no han integrado sus respectivas cuotas de suscripción, que pueden remitirlas al gerente de la empresa de EL SIGLO, don Andrés Carril, calle Rincón 587, cualquier día hábil de 10 a. m. á 6 p. m.—La Secretaría".

EL REGISTRO DE LEYES

Censurábamos, ayer, la conducta del oficio encargado de publicar el Registro de Leyes, por el enorme atraso con que aparecen los tomos anuales. Esa demora, que ha asumido proporciones gravísimas, no reconoce atenuación por el hecho de que el tomo correspondiente á 1911 haya aparecido hace pocos días, sin gran anuncio, quizás para no hacer más visible aquel atraso y remover las críticas que él continuamente provoca.

Esa circunstancia, que desconocíamos al escribir nuestro anterior suelto, y que nos adelantamos á hacer pública, carece, sin embargo, de fuerza bastante para impelernos á dulcificar el tono de nuestra censura. El hecho de que la colección de 1911 haya recién aparecido á mediados de 1913, es decir, con un atraso de dieciocho meses, y la circunstancia de que todavía falte la correspondiente al año 1912, acusa en la oficina encargada de reparar la obra una lenidad de procedimientos merecedora de la más severa condenación.

Como lo decíamos ayer, simplificada la tarea del registrador por la aparición diaria y metódica de las leyes y resoluciones administrativas en el "Diario Oficial", cabría exigir que á más tardar á fines de Enero la colección anual de leyes fuera servida al público.

La reforma constitucional en Corrientes

Una cuestión interesante

La provincia argentina de Corrientes está empeñada en la reforma de su Constitución, y entre las enmiendas que se discuten figura la que atribuye á un tribunal electoral permanente el fallo sobre la validez de las elecciones.

Ese temperamento encontró algunas resistencias dando lugar á la adopción de un régimen transaccional.

El señor Contte propuso el siguiente artículo:

"La Junta Electoral permanente juzgará de la validez ó invalidez de cada comicio, por razón de las solemnidades y requisitos de forma externa. Su decisión, contados los antecedentes, será elevada á la corporación, para cuya formación ó integración se hubiesen practicado las elecciones, á los efectos de los juicios definitivos que corresponden con arreglo á ésta Constitución. Las disposiciones del artículo anterior y el presente no rigen para las elecciones de orden municipal".

Lo fundó sintéticamente. Hay que reconocer, dijo, que la reforma del artículo que sostiene el señor Méndez es inobjetable en teoría y en doctrina predicada por políticos y escritores de renombre. No afecta ni traba, como se cree, la libertad ó la independencia de las asambleas legislativas, puesto que la atribución exclusiva de que hoy gozan esos cuerpos para juzgar la legalidad de la elección de sus miembros procede de un origen simplemente histórico y de las influencias de las anteriores prácticas parlamentarias de Inglaterra, lejos de emanar del principio de la soberanía ó de constituir un atributo esencial de la misma. Es indudable que avanza en las ideas y busca hacer camino en el derecho político el adelanto institucional que traduce la reforma proyectada. Ya no son únicamente algunos estados de Europa quienes practican el sistema de entregar el juicio de la elección y calificación de los poderes de los legisladores á los jueces ordinarios ó juntas especiales. También en América hay ejemplos que mencionar. Colombia lo ha consagrado en forma expresa en su Constitución; pero apesar de ello, y no obstante compartir los ideales que inspiran la reforma, me parece, sin embargo, que ella marca un cambio demasiado brusco entre nosotros, que no consulta suficientemente el medio, y que su adopción repentina y sin prudentes puntos de transición nos expondría y nos expone á dictar un texto de derecho público en vez de un resorte efectivo y eficaz de gobierno, como lo ha advertido, en general, con su habitual cordura y acierto, el gran diario "La Nación", de la capital de la república.

Entiendo, agregó, que es preferible y mejor aconsejado marchar adelante con prudencia y circunspección, paso á paso, en forma gradual y progresiva, sancionando mejoras realizables y prácticas, adecuadas y adaptables á nuestro medio, sin dejarse seducir ó subyugar por el brillo de ideales que por su ejecución integral no nos habilitan todavía ni la experiencia hecha ni el nivel de las costumbres y de la cultura general del pueblo para quien se legisla. De ahí mi artículo, que limita y circunscribe la reforma dentro de las líneas y de las enseñanzas provechosas que nos ofrecen la ley nacional de elecciones y los fecundos debates que se han realizado bajo los auspicios de sus innovaciones, que de día en día se incorporan resueltamente á la legislación electoral de las provincias. Por lo demás, la atribución de hacer el escrutinio implica la facultad de juzgar, y el artículo lo establece en forma explícita á fin de salvar toda vacilación ó duda al respecto.

El señor Lubary apoya decididamente el artículo del señor Contte; declara que es el fruto de un acuerdo entre varios convencionales. Ha intervenido también en su preparación. Cree que satisface la opinión general; mantiene la reforma en principio y sostiene los fueros de la legislatura y del colegio electoral.

El señor Alvarez Hayes apoyó decididamente la proposición del señor Méndez. La modificación propuesta por el señor Contte, dijo, podría malograr el propósito perseguido por la reforma proyectada por el señor Méndez, de la que no podía declinar por razones capitales. La enmienda proyectada por el señor Contte, según acaba de confirmarlo el convencional señor Lubary, es producto de una transacción, de una conciliación de las opiniones divergentes, de los que juzgan prematuro y riesgoso entregar el escrutinio al poder judicial, limitando la facultad de la legislatura á anular las elecciones.

Las transacciones, siguió diciendo, sólo se explican en las cuestiones litigiosas. La convención no tiene planteado ningún pleito, ni siquiera político, ni sus miembros pueden estar inquietados por las preocupaciones que agitaron á los constituyentes del 53, los que se vieron constantemente obligados á contemporizar angustiados por el fantasma de la anarquía que retardó medio siglo la obra de la organización nacional. Deliberando en un ambiente de cordialidad, nuestras serenas controversias no deben desviarnos del principio de legislación universal que atribuye á los jueces la facultad de aplicar la ley. La operación del escrutinio no es la simple función mecánica del recuento de votos. Importa y reclama un juzgamiento que debe terminar por una resolución que no puede ser conferido al poder legislativo, al que únicamente cuadra dictar la ley, cuya aplicación corresponde á los magistrados. La meditada reforma del señor Méndez, agregó, no puede causar alarmas, porque lejos de obedecer á una caprichosa improvisación, es el fruto de la madura experiencia. Las prescripciones debatidas sustentadas juiciosamente por el señor Méndez se han modelado en los artículos 41 y 53 del trascendental proyecto de constitución para la provincia de Buenos Aires, redactado por el doctor Luis V. Varela. Tales preceptos otorgan á la junta electoral permanente, constituída por altos magistrados del poder judicial, la facultad de practicar el escrutinio, juzgar y fallar sobre la validez del acto electoral, no restando á las cámaras otra misión que la de anular esos escrutinios y ordenar nuevas elecciones. El proyecto del doctor Varela tiene origen en la tentativa realizada por el doctor Bernardo de Irigoyen, el cual obtuvo en 1898, gobernando la provincia de Buenos Aires, que la legislatura encargase el examen de las elecciones á una junta de magistrados. El proyecto del doctor Varela cuenta en su apoyo toda una tradición secular en precedentes que datan en Inglaterra desde 1770, en que la ley Grenville creó el tribunal denominado comisión general de elecciones, confirmada por la ley de 1839, que lleva el nombre del célebre Roberto Peel, bajo el gobierno de la reina Victoria, y ratificada en 1868 y 1879, por el parlamento, el que se despojó del derecho de juzgar las elecciones, entregándolo á altos tribunales de justicia. Kusbing, que historia cuestión tan interesante, recuerda que muchos estados de la Unión Americana se encaminan á la adopción del sistema inglés. Y hasta entre los estados de la América del Sur la constitución de Colombia de 1886, recordada por el convencional señor Féndez, estatuye que "habrá jueces de escrutinio, encargados de decidir con el carácter de jueces de derecho, las cuestiones que se susciten de validez ó nulidad de las actas de las elecciones mismas ó de determinados votos". Se patentiza así que hasta Colombia, motejada por los que han vituperado ayer la propaganda americana de Manuel Ugarte, está más avanzada que nosotros en instituciones, desde que ha incorporado un precepto que cuenta en su abono todo el peso gravitante de las prestigiosas leyes inglesas.

El señor Alvarez Hayes terminó así: "No se inquieten, pues, ni teman los convencionales correntinos, consignar en nuestra constitución, ya que que la estamos reformando y no tenemos la valla de la constitución nacional que declara á las cámaras jueces únicos de la elección de sus miembros, una disposición que adjudique el escrutinio á los jueces si se quiere garantizar el sufragio y suprimir, no solo los actos de indecencia política, sino también legislatura, procediendo como un comité político, puede ofrecer el caso no remoto de la elección de diputados nacionales por San Luis, en el que las influencias y las maniobras políticas ungieron legislador al señor Pastor, sin embargo de que lo legal era la anulación de esas elecciones."

Después de rectificar el señor Contte que el acuerdo no responda á ninguna confabulación ni á intereses políticos transitorios, se votó el artículo del señor Méndez, obteniendo únicamente cinco votos. En seguida se votó el del señor Contte, aprobándose por gran mayoría.

Inmediatamente el señor Bermúdez, partidario de la reforma radical, propuso este agregado:

"Que el rechazo del escrutinio del superior tribunal solamente sería válido por los dos tercios de votos de las cámaras ó colegio electoral".

El señor Lubary objeta que este requisito malograría el alcance del artículo ó produciría verdaderos trastornos en el desenvolvimiento periódico de los poderes públicos.

El señor Bonastre también opina en contra. Sería dejar á merced de las minorías la función de las cámaras.

Entonces el señor Contte propone que en vez de los dos tercios, sea la mitad más uno de la totalidad de los miembros que corresponda á la asamblea ó corporación respectiva, consagrándose por ese medio una garantía mayor, más estable y menos ocasionada á sorpresas que la de los dos tercios del quórum, á la vez que se previenen los inconvenientes y el peligro de las obstrucciones sistemáticas y extremas de las minorías apasionadas y ciegas, en el caso de exigírseles dos tercios sobre la totalidad del número de representantes. La mitad más uno de la totalidad es la mayoría absoluta, y las mayorías absolutas son las que deciden, según el principio de gobierno universalmente admitido.

Se sancionó este agregado por gran mayoría. Después se levantó la sesión.

La situación europea

Noticia telegráfica que le ha sido trasmitida á un banco de esta plaza, informa que la situación general en los mercados europeos ha mejorado visiblemente en los últimos días y que las tendencias son más favorables en los centros financieros á causa de la posibilidad de que se solucione definitivamente la cuestión balkánica.

Estas noticias las corrobora nuestro servicio telegráfico al anunciar que ha quedado acordada la paz en los Balkanes.

EL DIA DEL ARBOL

ORGANIZACION DE LAS FIESTAS

La Comisión de Fiestas del Arbol, ha sido citada para hoy á las 5 p. m., con el objeto de solucionar los últimos detalles relativos á las ceremonias que se verificarán el día 15 del actual en el Prado, Parque Urbano, Plaza de Ejercicios Físicos, Reducto y Villa del Cerro.

El Inspector de Escuelas, señor Rogé, se ocupó ayer de organizar la distribución de los árboles que serán plantados en los puntos referidos y en las Escuelas que posean locales adecuados para tal fin.

Se ha resuelto dirigir una circular á los maestros exhortándolos á dar conferencias alusivas al fomento del árbol, y pidiéndoles hagan propaganda entre los padres de los niños en el sentido de aumentar el amor á las plantas.

Se pasó ayer una nota á la Jefatura Política, á fin de que con tiempo se organicen los distintos servicios policiales para el Prado, Parque Urbano y otros sitios.

A estos puntos concurrirá posiblemente el Escuadrón de Seguridad, debido á que será crecido el público que asistirá á presenciar la ceremonia.

Se nos pide la publicación del aviso siguiente:

Se cita á los miembros de la Comisión Montevideo Día del Arbol, ingenieros Peluffo, Ramos Montero, doctores García Acevedo, Aréchaga, Musso, Rodríguez (Sebastián B.), señores Freire, Rogé, Scarzolo Travieso Pecanlety Abad, para la reunión que se verificará hoy jueves á las 5 p. m., en la Municipalidad.—Se ruega puntual asistencia.—La Secretaría.

La Comisión Central Día del Arbol continúa con gran actividad los preparativos para la fiesta que ha de celebrarse el 15 del corriente mes en todos los departamentos de la república. Se ha iniciado ya la distribución en campaña de los treinta mil ejemplares del folleto "El Arbol" que se destina á los niños de las escuelas y, respondiendo á los pedidos de las comisiones departamentales, comenzaron á expedirse por el Vivero Nacional de Toledo y el jefe técnico de parques y jardines, señor C. Racine, los 50.000 árboles puestos á la disposición de aquella, para lo cual la compañía del Ferrocarril Central del Uruguay acordó toda clase de facilidades y la Sociedad Comercial de Montevideo facilitó gratuitamente un gran número de barricas destinadas al embalaje de los árboles. Pasa ya de 20.000 el número de éstos que han sido solicitados por los diferentes departamentos, esperándose aún recibir nuevos pedidos.

Según noticias recibidas por la Comisión Central, reina gran entusiasmo en la campaña y todas las comisiones departamentales realizan plausibles esfuerzos para que la hermosa fiesta revista este año los caracteres de un verdadero acontecimiento nacional. También se nos comunica que varias corporaciones militares han tenido la feliz iniciativa de adherirse á la fiesta.

El problema de las basuras

Su estudio por la Junta

La Corporación Municipal ha resuelto celebrar mañana una reunión especial, con el fin de resolver definitivamente el punto relativo al sistema que deberá adoptarse en el punto referente á la eliminación de las basuras domiciliarias, alejando el viejo vaciadero del Buceo.

Como se sabe, existe en el seno de la Junta dos criterios, aunque si bien el de la mayoría es favorable al informe producido por el profesor Vicente Carri, ingeniero Peluffo y doctor Vega, que se inclina por el de la utilización industrial.

En cambio, el de la minoría, inclinándose á la incineración, desea que antes de que la Municipalidad resuelva definitivamente en la opción de los sistemas, se oigan propuestas para conocer concretamente cuál de los dos sistemas proyectados es el más conveniente á los intereses municipales.

De manera, que en la sesión de mañana quedará resuelto este importante asunto y se sabrá concretamente sobre qué base se oirán propuestas al optarse por alguno de los sistemas que se acepten.

La investigación en el Hospital Mercedes

Dimos ayer el texto de la renuncia que han presentado los miembros de la Comisión de Vigilancia del Hospital Mercedes, considerándose agraviados por la resolución, que oportunamente dictó la Dirección General de Asistencia Pública en un sumario instruido, con motivo de denuncias, que habían formulado aquella Comisión y la prensa de la localidad.

Transcribimos hoy la resolución tomada por la Asistencia Pública; y bien informados podemos aseverar, que es totalmente inexacto que al comisionado de la Dirección General, encargado de instruir el sumario se le presentaran documentos de las denuncias que se formulaban, pues los miembros de la Comisión de Vigilancia, se limitaron simplemente á hacer referencias de referencias. Tan es así, que pidieron expresamente al comisionado que no consignara esos diceres, en las actas de la investigación. En cuanto al proceder de la Comisión de Vigilancia, nos permitimos indicar, que quizás lo más eficaz hubiera sido, si no estaba conforme con la marcha del Hospital, que en vez de abandonar los puestos, se hubiera dirijido en queja al Consejo de la Asistencia Pública.

He aquí la resolución á que nos referimos:

Visto el precedente sumario mandado instruir con motivo de las denuncias formuladas por la Comisión de Vigilancia y por la prensa local contra la Administración del Hospital Mercedes y no resultando comprobadas aquellas denuncias por cuanto las únicas declaraciones con que se habla de la mala alimentación son: 1.o la del enfermo Umberto Alvarez que al referirse á la alimentación dice que ésta en época ya lejana no era de buena calidad pero que ahora lo satisface plenamente y 2.o la del practicante César Barcani que no afirma que la alimentación sea mala sinó, que á él se le negó la comida "especial" que exigía determinado régimen, declaraciones éstas que no importan ni pueden importar un cargo contra la calidad y abundancia de la comida, máxime si se tienen en cuenta las manifestaciones contestes de todos los demás enfermos, así como la de los médicos que la elogian sin reservas. Resultando igualmente desvirtuado el cargo formulado por el diario "El Mercurio" sobre el rechazo de una enferma que reclamaba urgentemente el ingreso al hospital, desde que la propia declaración del doctor Gastelemundi á fs. 31, citado por el director de aquel diario, como la persona que lo había denunciado el caso—dice que tal hecho es absolutamente falso. Resultando finalmente que el único hecho comprobado es la sustracción de un traje por un enfermero, que la Administración se vió en la imposibilidad de castigar, pues el referido empleado abandonó de inmediato el establecimiento.

Por todo lo expuesto se resuelve: archivar los presentes obrados, comunicando esta decisión á la Comisión de Vigilancia y á la Administración del Hospital.

Congreso Internacional de Medicina

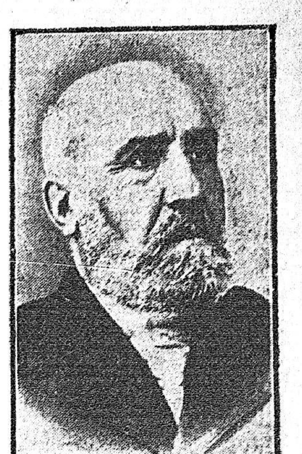
El Uruguay sin representación

(DE NUESTRA AGENCIA EN LONDRES)

LONDRES, 6 (9.40 p. m.)—Se ha realizado la apertura del Congreso Internacional de Medicina, en el cual están representados oficialmente casi todos los países del mundo, con excepción del Uruguay. Esto es lamentado, pues oportunamente el gobierno británico invitó al del Uruguay, al mismo tiempo que al de la Argentina y Brasil, países que están representados.

El único médico uruguayo que asiste al Congreso, aunque no oficialmente, es el doctor Vitale.—Corresponsal.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramírez



En la lista de la suscripción popular que ha tomado á su cargo EL SIGLO se han anotado ya los siguientes adherentes:

EL SIGLO	$ 100.00
Doctor Carlos M.a Gurméndez	" 50.00
Doctor Rafael Schiaffino	" 50.00
Doctor Alfredo García Morales	" 50.00
Andrés Carril	" 20.00
Benito Fernández y Cía.	" 20.00
Doctor Benito del Campo	" 10.00
José R. Linares	" 10.00

La demostración al señor Arturo Brizuela

El domingo se realizará en el recinto de socios del Hipódromo de Maroñas el almuerzo, que le ofrecen al señor Arturo Brizuela sus amigos del Jockey Club con motivo de su reciente nombramiento de secretario de la presidencia de la República.

Las personas que figuran en la lista de adherentes que publicamos más abajo, deben retirar las tarjetas en la Intendencia del Jockey Club antes del viernes á las 19 p. m.

He aquí la lista de adherentes:

José Shaw, José María Romero, Enrique Muñoz del Campo, José B. Muñoz, Alejandro Victorica, Augusto Morales, Augusto Ponce de León, Manuel Stirling, Guillermo Young (hijo), Juan A. Pintos, doctor Miguel V. Martínez, Dr. Carlos S. de Zumarán, Dr. Juan Andrés Ramírez, Pastor Victorica, Carlos Folle, doctor Federico Escalada, doctor Carlos M. Gurmendez, doctor Rodolfo Mazzera, doctor Domingo Agustín, Raúl Rodríguez, Angel Cusano, Carlos Hordeñana, Roberto Aubriot, Eduardo Capurro, Raúl Martínez Navia, Carlos Martínez, Carlos Anavitarte, José M. Rivero, J. P. Buxen Ramírez, Héctor Mezzera, Ricardo Mezzera, Antonio Barraz, Enrique Thode, Clemente Martínez, Pedro Barraz, Rafael Schiaffino, Ventura Fraga, Carlos Delucchi, Andrés Ferrando, Julio César Barbat, Martín Lasala Alvarez, Dionisio Trillo, Roberto Gómez, Anselmo Estefel, Antenor Pereira (hijo), Claudio Merre, Ricardo Saavedra, Gerónimo Cancela, Federico Cervetto, Carlos Cash, Pablo Clazeau Mortal, Rafael Muñoz del Campo, Jorge Ponce de León, José Desalans, Luis Guillot, Alfredo Nebel Elauri, Emilio Guiffra, Fernando Moratorio, José Martinelli, Enrique Estrázulas Folle, Juan José Belo, José Torible, Alfredo Bello Herrera, Ernesto Ponce de León, Máximo Brinzon, Manuel Francés, José M. Sienra, Oscar Arteaga, Vicente Costa, Julio Arteaga, José Alberto Novoich.

A causa de que al almuerzo que el domingo se efectuará en Maroñas en honor del señor Brizuela, solo podrán asistir los socios del Jockey Club, ha surgido la idea en un grupo de amigos de ofrecerle un banquete al que puedan concurrir todas las personas que deseen exteriorizar sus simpatías al nuevo funcionario. El banquete tendrá lugar en el hotel Lanata el miércoles 13, estando ya abierto el registro de adhesiones.

Sesiones extraordinarias

Nuevos asuntos á tratarse

El gobierno ha elevado un mensaje á la Asamblea General, pidiendo sean comprendidos entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias, los proyectos de presupuesto general de gastos para el ejercicio económico de 1913-1914 y de Derechos de exportación al ganado.

La colecta pro-tuberculosos

NUEVAS ADHESIONES

Diariamente siguen llegando á la «Liga» adhesiones para colaborar en la colecta del 2 de Setiembre. Las últimas recibidas son las siguientes: señora Lorenza F. de Fraga, señoritas María Sofía Delfino, Sara N. Ortiz, Zoraida Zás, Elida Zás, Esther Márquez Palomeque, Julia Albín, Mercedes Albín é Inés Matta Gelós.

En la quinta sección

La señora Isabel Castro de Lacueva, presidenta de esta seccional, se ha consagrado á la preparación de los elementos que colaborarán en la zona que le corresponde. A las numerosas adhesiones con que cuenta, hay que agregar el valioso concurso de la señora Julia Polleri de López y señoritas Eva Caraña, Amalia Polleri, Enriqueta le Castro, Martina Reyes, Mariana Bengoa, Esther Bengoa, Julieta Muró, Dora y Aurora Young.

Este año, las presidentas de sección recomendarán muy especialmente á sus colaboradoras determinar en las libretas, con la mayor claridad posible, las comisiones á que pertenecen, así como la nómina de los donantes, y donativos, para facilitar la publicación en la prensa inmediatamente después de la colecta, de lo recaudado, sección por sección, radio por radio, con indicación de las señoras y señoritas que componen las comisiones recaudadoras, y de los contribuyentes, para completa satisfacción del público.

Reparto de ropa

Con la distribución que se hará á los enfermos que aún no han recibido el surtido de ropa que se les destina, queda terminado el importante reparto que comprendió á unos 400 asistidos. Ayer se ocuparon de esa tarea con encomiable actividad las señoras Plácida Suárez de Villegas, Amanda Brito del Pino de Soto, Consuelo A. de Lasala.

NOTAS DE FENIX

Reliquias arqueológicas

Varios profesionales y especialistas en los estudios de historia peruana, han constituido en la ciudad del Cuzco un Instituto á efecto de velar por la conservación de los monumentos y reliquias arqueológicas, cuya destrucción y desaparición crecientes son un gravísimo peligro que infecundiza la labor del erudito y del sociólogo y se presenta como un signo vergonzoso de incultura á ojos del extranjero.

Los iniciadores se han dirigido al Gobierno de su país, exponiendo que la apertura del Canal de Panamá contribuirá considerablemente á que sabios y viajeros "cambien el centro de gravedad de las investigaciones arqueológicas que formaran á egiptólogos y asiriólogos, viniendo á ser el Cuzco el punto de concurrencia de aquellos elementos."

Policía científica

En Río Janeiro y en San Paulo está dando conferencias el profesor Reiss, director del Instituto de Policía Científica de la universidad de Laussane, contratado por el gobierno brasilero en servicio de sus funcionarios técnicos y autoridades policiales.

Los trabajos de aquel especialista, calcados en un programa local, abarcan los siguientes puntos y se dirigen á perfeccionar al personal exclusivamente por la práctica de laboratorio: métodos y procedimientos de revelación y examen de impresiones digitales y palmares, vestigios de animales, de vehículos y de instrumentos diversos; estudio de las señales de efracción y reglas que deben seguirse para identificar los instrumentos empleados; pericia de escritos falsificados, alteración, decalco, insitación, etc., de un texto; procesos para la revelación de escritos secretos, reconocimiento de moneda y reconstitución de documentos falsificados; criptografía en técnica policial.

Varios abogados y miembros del magisterio han solicitado y obtenido autorización para asistir á esas enseñanzas.

Salvajes auténticos

Gran curiosidad acaba de despertar en Lima la presencia de dos salvajes auténticos, pertenecientes á una tribu del Perené. Andan en compañía de un señor Paredes y se han presentado en los cafés y en la ópera ataviados con todos los atributos selváticos, inclusos plumas y flechas.

Esos huéspedes han ratificado en el bullicio de la capital peruana la gravedad de la raza india, en cuyo carácter no se revelan sorpresas ni rasgos risueños: paseando en automóvil, no se notó en sus rostros el menor signo de admiración al vehículo ni á obra alguna de la civilización.

¡Qué cosa bárbara!

Apollon es un formidable atleta francés que apenas puede soportar el peso de sus laureles. Estará hoy vivo ó muerto, y hablamos así porque después de lo que acaba de ocurrirle en Vichy cabe ese diagnóstico dubitativo.

"Apollon (dice un diario de aquellos pagos) se exhibía todas las noches en un circo para hacer alarde de sus extraordinarias fuerzas.

Uno de los ejercicios más arriesgados tenía por objeto contener la marcha de dos automóviles que debían partir en dirección contraria.

Para ello se colocó detrás de los coches, cada uno de los cuales tenía atada una cadena al eje de las ruedas posteriores.

Apollon debía de evitar el arranque y avance de los vehículos, cada uno en dirección contraria, cogiendo estas cadenas con sus manos.

El atleta ordenó, sereno, que se hiciera la señal. Inmediatamente los conductores de los "autos" iniciaron la marcha.

Hecha esta operación, y cuando seguramente no había transcurrido un minuto, varios gritos aterradores de Apollon hicieron comprender á la gente que algo muy grave ocurría. Con efecto, Apollon tenía desgarrados los músculos del brazo y antebrazo derecho, manando de todo su cuerpo gran cantidad de sangre.

Acto continuo se suspendió el espectáculo, siendo auxiliado convenientemente Apollon, el cual, en gravísimo estado, pasó al hospital."

Ahí tienen ustedes cómo un hombre cuerdo y civilizado ha hecho una cosa bárbara en su propio daño.

Comentarios risueños

En oportunidad dimos noticia de que en la ciudad de Rochester, del Estado de Nueva York, se había constituido una "Junta de la moral pública", cuya misión es perseguir las libertades excesivas del traje femenino, contando para ello con el decidido concurso de la policía.

La traviesa pluma de Mariano de Cavia, comenta ampliamente el hecho, extendiendo sus sátiras á lo que ocurre en la propia casa.

"Laudable (dice), pero peligrosísima faena para puesta en manos de los agentes de policía.

"Y así es la verdad. ¿Quién pone puertas al campo? ¿Quién define dónde acaba lo honesto y empieza lo deshonesto, cuando las señoras y señoritas más intachables salen hoy por esas calles de Dios ó del diablo como no se atreverían á salir á escena las sulipantas más "desvestidas" de los Bufos, allá en los tiempos del miriñaque?"

Recuerda que allí, en Madrid, también existe una Liga de reciente creación á favor de la modestia en el traje femenino; pero observa que sus decisiones no logran impedir que haya damas "cuyos pies no besa, porque ellas no le permitirían pasar del sentido figurado al efectivo", que se permiten salir á la calle en forma inconveniente á todas luces.

"Ayer por la mañana (dice) vi salir de la iglesia de San Ginés dos admirables hermanas nuestras en Cristo, que serán tan cristianas como Santa Mónica, pero parecían—¡bendito sea Alá!—dos huríes del paraíso musulmán, ó por lo menos dos odaliscas en traje de brega.

"En el atrio estaban de conversación tres ó cuatro respetables clérigos. Mal rato debieron de pasar los pobres. ¡Y todavía hay quien les llama intolerantes!..."

Y por este tenor sigue Mariano de Cavia, hasta recordar á San Antonio Abad, á prueba de tentaciones, y al barón de Andilla que en una de sus inmortales máximas dijo sabiamente:

Niña, en la iglesia tu cabeza tapa;
San Lino lo mandó, segundo Papa.

Los pólipos modernos

Constituye un volumen de 814 páginas el informe presentado respecto de la nueva tarifa aduanera que discutía recientemente el Senado de los Estados Unidos. Ese documento contiene datos muy instructivos acerca de los pólipos modernos, cuyos numerosos y potentes tentáculos se apoderan de toda clase de negocios.

El número de "trusts" á quienes la mayoría demócrata de la comisión culpa por la carestía de la vida, es de 226, que en conjunto son dueños de 4409 fábricas. La combinación más grande es la del "Acero" (la United States Steel Corporation), que controla 800 fábricas y cuyo capital emitido, en bonos y acciones, alcanza á la fabulosa suma de mil cuatrocientos ochenta y nueve millones y pico de dollars que es el capital más grande que existe en el mundo para una sola especulación. Le sigue la famosísima "Standard Oil Company", que disuelta por orden de la Corte Suprema, sigue explotando su magnífico negocio por medio de sus 35 tentáculos principales, que en conjunto tienen 200 instalaciones y un capital de 317 millones de dollars.

Uno de los Trusts de Carbón—el Pittsburgh Coal Company,—tiene 200 plantas y el capital de 84 millones. El Tabaco tiene sólo 180 plantas; pero es la segunda combinación en materia de capital, pues alcanza á 560 millones. El de las fundiciones (American Smelting and Refining Company) cuenta 142 fábricas y un capital de 181 millones, y el de la lata (American Can Company) 130 fábricas y 82 millones.

Ningún otro trust dispone de 100 fábricas. El más aproximado es el de los destiladeros, con 95 destilerías y 59 millones de dollars.

Para dar una idea de la libertad industrial de que allí se goza, menciona el informe que está bajo las garras de algún trust lo siguiente. Cemento, Aluminio, Productos químicos-agrícolas, Bronce, Carros de ferrocarriles, Caramelos, Chicle, Aceite de algodón, Maderas de tinte, Productos frutales, Cola, Ferretería, Cueros y suelas, Hielo, Maquinaria de lavar Aceite de linaza, Malta, Harena, Pianos, Tenería, Calentadores, Tornillos, Construcciones navales, Rapé, Hornillas, Hilo, Terracota, Tipos, Vidrios, Lanas, Papel, Herramientas, Conservas, Madera, Locomotoras, Calderos, Leche, Billares, Vinos Caseina, Celuloide, Cohetes, Sacos, Máquinas registradoras, Caucho, Ginebra, Maíz, Fósforos, Pólvora, Aparatos fotográficos, Películas, Cinematógrafos, Asfalto, Pan, Automóviles, Artículos eléctricos, Refrigeradores, Cerveza, Tejidos de Algodón, Níkel, Calzado, Sal, Platería, Bombas, Arados, Galletas, Dulces, Carbones, Plomo, Elevadores, Resortes, Máquinas de coser, Rieles, Artículos sanitarios, Carruajes, Mecanógrafos, Vapores y algunos más.

Todavía no hay "trust" de servicios fúnebres.

¿Es ó no epiléptico?

La epilepsia acaba de hacer el mayor gasto en el proceso de Sancho Alegre, autor del último atentado contra el rey de España.

Parece que, en opinión de los médicos, —ó siquiera de una parte de ellos,—la epilepsia tiene la virtud de irresponsabilizar al delincuente, ó por lo menos importa una circunstancia superlativamente atenuante.

En el proceso que nos ocupa se ha forcejeado heróicamente en pro y en contra, de lo cual se enterarán los lectores de esta nota por el espigueo que ofrecemos á continuación.

El doctor Moreno Grau, contestando á preguntas del fiscal, fué detallando uno por uno todos los rasgos de la cabeza de Sancho Alegre, diciendo que es el ser perfecto por excelencia, que no tiene deformidad ni estigma de ninguna clase, desde el punto de vista físico, y que es un ser normal. Un hombre atacado de epilepsia psíquica mata á su padre, á su madre, á su mujer, á sus hijos, en un arranque súbito; pero en el hecho de autos se ve como Sancho Alegre, va explicando en sus cartas que cometerá el atentado; es, pues, un convencido de sus ideales, que medita, reflexiona y realiza el hecho; no lo hace súbita é inesperadamente.

Estudió detenidamente todos los síntomas de los epilépticos, para demostrar que carece de todos ellos.

No empleó la saña del epiléptico, y se entregó voluntariamente; no perdió la memoria, ni sus actos fueron inconscientes.

Sancho Alegre obra con libérrima libertad, y no tiene ni el menor vestigio de loco; el cerebro de Sancho Alegre es terreno abonado para que germine la mala semilla; ni antes del hecho, ni durante él, ni después, estaba loco, y luego continuó cuerdo.

El señor Achúcarro afirmó que Sancho Alegre es epiléptico, que tiene el cráneo anormal, que padece de "delirio transitorio", que tiene trastornos mentales, y que es un cerebro perturbado, como lo demuestran sus cartas y escritos.

El perito señor Vera manifestó que en el cerebro de Sancho Alegre existe un elemento morboso impulsivo; es un poseído, un enajenado, y que en toda la vida de Sancho Alegre se muestra ese elemento morboso.

La noche anterior fué á visitar al procesado, y lo encontró cantando y risueño, en un estado de agitación maniaca.

Añadió que presenta fruncimiento en la base del cráneo, que tiene desviada la nariz, que tiene anormalidades en la respiración y en las palpitaciones del corazón.

El señor Vera remató su exposición con este golpe formidable:

"La epilepsia, que hizo grandes á Napoleón y á Mahoma, hizo de Sancho Alegre un juguete, un hombre sin voluntad, un regicida."

Otro facultativo, el señor Palancar, sentó aquesta conclusión: "Antes del hecho, durante el hecho y después, el acusado no se encontraba en estado de enajenación mental."

Tal es lo que hasta ahora ha dicho la ciencia, y á fé que alcanza y sobra para que los profanos se queden perplejos y á la espera de mayores esclarecimientos.

Bananas

En un informe del cónsul de los Estados Unidos en Puerto Antonio, Jamaica, se encuentran los siguientes datos sobre exportación de bananas de los diferentes países productores, Jamaica, 16,490,000; Costarrica, 9.300,000; Honduras 6.500 mil; Colombia, 4.900.000; Panamá, 4.200 mil; Islas Canarias, 2.600.000; Cuba, 2.500.000; Nicaragua, 2.250.000; Guatemala, 1.700.000; Méjico, 750.000; Honduras inglesas, 525.000; Santo Domingo, 400.000; Guayana alemana, 387,000. El valor de las exportaciones de Jamaica, solamente, se estima en 7 millones de pesos.

Fénix

Asuntos nacionalistas

Club Aparicio Saravia

Se realiza hoy a las 9 de la noche en el club nacional la asamblea a que han sido convocados un grupo numeroso de nacionalistas de las secciones 2.a y 3.a de la capital, para cambiar ideas sobre la fundación de un club de propaganda que se denominará «Aparicio Saravia».

El paseo del 21

También se efectúa esta noche en el club Nacional, una asamblea para tratar lo relativo al paseo campestre que se efectuará el 24 del corriente.

Las invitaciones para este acto son dirigidas por la comisión directiva del club Doctor Juan José de Herrera, iniciadora de la fiesta.

Club Doctor Juan P. Salvañach

Se reunió anoche la comisión directiva del club Doctor Juan P. Salvañach.

Después de leerse algunas comunicaciones fueron aceptados 18 nuevos socios, pasando ya de 120 los afiliados á ese novel centro.

Se designó una comisión encargada de la confección de un proyecto de estatutos, que será sometido á la consideración de la asamblea en la debida oportunidad.

DOCTOR JULIO HERRERA Y OBES

EL HOMENAJE RECORDATIVO DE AYER

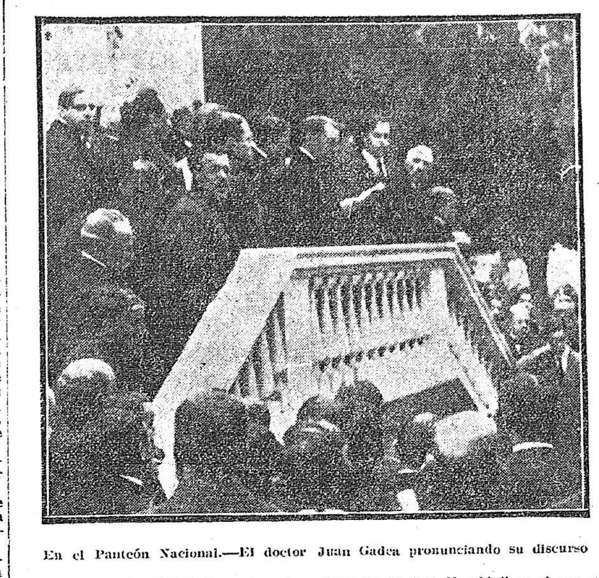
El primer aniversario de la muerte del doctor Julio Herrera y Obes ha dado motivo ayer al anunciado homenaje, cuya solemnidad respondió cumplidamente al propósito de los iniciadores y á la recordación que del ilustre muerto conservan los que fueron sus amigos y los que á su alrededor hicieron sus jornadas políticas.

El acto realizado ayer en el Cementerio Central ha puesto de relieve la supervivencia de su recuerdo, de la admiración acendrada que siempre inspirara su talento, de esas profundas adhesiones que solo dejan tras sí los prestigios superiores.

Desde las primeras horas de la mañana la tumba en que reposan los restos del insigne repúblico nacional fué ornada de flores y de coronas, figurando en primer término entre éstas la del Centro Guerreros del Paraguay.

La concurrencia que desfiló frente al sepulcro fué haciéndose más compacta hasta las 10.45 y en ella figuraban conocidas personalidades de nuestro mundo político, del foro y del periodismo, cuyo discurrir por la necrópolis, insólitamente animada por una onda de vida popular, daba la impresión de un homenaje al prócer recién descendido al sepulcro, más que la de un tributo recordativo.

Congregada frente al Panteón Nacional á las 10.45 a. m., la concurrencia escuchó la palabra del doctor Juan Gadea, quien evocó al glorificado, haciendo resaltar con elocuencia su triple carácter de gobernante, de jurisconsulto y de parlamentarista.



En el Panteón Nacional.—El doctor Juan Gadea pronunciando su discurso

El doctor Gadea fué justamente aplaudido y felicitado por su discurso.

Le siguió en la tribuna el señor Arturo Juega Farrulia, que terminó su peroración entre aplausos.

Lentamente, aquella multitud que acababa de rendir á la memoria del doctor Herrera el tributo del primer aniversario, fué abandonando el cementerio mientras en todos los ánimos se formulaba el voto de que en años próximos pueda el homenaje trocarse en una apoteósis piadosa y justiciera.

El Comité repartió entre la concurrencia una hoja suelta que ostenta el retrato del doctor Herrera y una reproducción de un número de "El Heraldo" en su primera época.

Al pie de esa hoja suelta figuraba la siguiente leyenda:

"Nació en Montevideo, en 1846, y cursó sus estudios universitarios hasta el doctorado, con perfiles sobresalientes. Fué secretario del general Flores en la campaña del Paraguay, hallándose a su lado en varias acciones de guerra. Ministro de Relaciones Exteriores de Gomensoro á los 26 años en 1872, obligó á Inglaterra, que hasta entonces servía un correo particular, á reconocer los servicios del correo nacional. Diputado en las Cámaras del 73, fué elocuente tribuno, principista desde su banca legislativa y la más brillante pluma de la redacción de "El Siglo". Fué deportado a la Habana, en la barca "Puig", después del motín del 15 de Enero. Alma de la oposición contra el gobierno de Santos, llegó á quedar casi solo combatiéndolo sin tregua desde las columnas de "El Heraldo", que fundó en 1881. Ministro de Gobierno del general Tajes, el 87, disolvió el famoso 5.o de Cazadores, obtuvo el destierro de Santos y abatió los predominios de cuartel. Presidente constitucional de 1890 a 1894, consolidó el gobierno civil después de 15 años de gobiernos militares. Negándose a decretar el curso forzoso, salvó el crédito del país conservando el régimen de moneda de oro. Consolidó las deudas extranjeras, reduciéndolas en 3 millones, y obteniendo para todas, como tipo de interés, el excepcionalmente bajo de 4 ½ por ciento. Pagó 50 presupuestos en los 48 meses de su gobierno, y gobernó la República en paz, respetando los derechos de todos y llamando a su lado a los más grandes hombres de su país, sin distincion de partidos ni opiniones. Senador en 1894, el dictador Cuestas lo desterró en 1897, permaneciendo 5 años en el ostracismo. Retirado de la política en 1909, su altivez cívica rechazó una pensión que se le quiso otorgar por el Cuerpo Legislativo con un informe de comisión que pretendía arrojar sombras sobre su gobierno. La Cámara, no obstante su negativa, insistió en otorgársela, rechazando el informe de la Comisión. Obligado por la ley, tuvo que aceptar el honor de la pensión decretada; pero, carácter superior, renunció al beneficio, donándola a instituciones de enseñanza. Vivía en tal fecha, sin embargo, en una estrechez muy cercana a la miseria, y en ella murió, el 6 de Agosto de 1912. Su entierro fué un acto de apoteosis.

"Gobernó la República en paz — Disminuyó en tres millones la deuda nacional — Fué presidente de todos los orientales."

Por nuestra parte, frente al homenaje tributado al ilustre ex-director de nuestra hoja, nos ratificamos en el juicio emitido el día de su muerte, así concebido:

"EL SIGLO de los tiempos heróicos, bajo los gobiernos de Berro, Flores y Batlle constituye el mejor exponente de la acción de aquellos hombres, apasionados, injustos alguna vez por el hecho de su apasionamiento, altivos, valientes, obedeciendo aún en sus errores, que reconocieron un día noblemente, al sincero afán del bien público. Y el doctor Herrera y Obes, el Julio Herrera de la era romántica de la vida nacional, dejó en sus columnas, páginas que son la obra maestra del periodismo de combate y en las que asoma con frecuencia la sátira de Juvenal. Ministro de Relaciones Exteriores durante el interregno de Gomensoro, en su breve actuación de tal, supo, no obstante, señalarse por la enérgica defensa del honor nacional, comprometido en un incidente diplomático. Volvió luego al periodismo é inició su actuación parlamentaria formando parte de la brillante falange girondina que el principismo colorado y blanco llevó á la Cámara de 1873, bajo el gobierno del doctor Ellauri.

Tuvo, esa Cámara, una de las más ilustres que haya tenido el país, los defectos de sus hermosas cualidades: vivió más en el mundo de las abstracciones que en el de las realidades; comprometió los principios republicanos por la defensa intransigente de los mismos; socavó así, de un modo involuntario, los cimientos de una situación que todo aconsejaba robustecer. Algunos, justo es decirlo, pronto estuvieron de vuelta de su extravío y reaccionando contra el lirismo de los primeros días, trataron de llevar aquella mayoría entusiasta y ardiente hacia un terreno de moderación, que habría, tal vez, conjurado la catástrofe. De cualquier manera, esta se produjo, con el motín de 1875, y el doctor Herrera y Obes, después de sentar la reputación inconmovible de orador parlamentario incomparable, tuvo el honor de ser incorporado al grupo de ciudadanos que la torpe saña de la tiranía lanzó á la muerte segura, rumbo á la Habana, en un barquichuelo arruinado, que conservó, no obstante, por un verdadero milagro, la preciosa carga que se le confiara.

Durante los gobiernos de Varela, Latorre y Santos continuó, figurando en la oposición. Bajo la dominación de este último fundó "El Heraldo" en el que puso de relieve una vez más su vigorosa personalidad de periodista, cuyo civismo se impuso en los días sombríos de Mayo de 1881, cuando desafiaba la cólera de los mazhorqueros escribiendo los artículos contra el tirano en un cuarto á la calle, con las ventanas abiertas, expuesto á concluir así su vida por obra de un balazo anónimo.

Al mismo tiempo que luchaba desde la prensa, se agitaba conspirando contra el gobierno. Su espíritu accesible al optimismo y á las ilusiones, creyó tener varias veces la solución del problema político en sus manos, derribada la situación en Montevideo, sin mayores trastornos, por obra de sus propios elementos. Seducido por tales espejismos, fué adverso á la revolución de Marzo de 1886 y á la conciliación de Noviembre del mismo año. En tal actitud le sorprendió el teniente general Tajes llamándole al Ministerio de Gobierno al caer el gabinete histórico de José Pedro Ramírez, Juan Carlos Blanco y Aureliano Rodríguez Larreta.

Aquí comienza la segunda etapa de esta vida, por más de un concepto ilustre. Deja de ser hombre de combate para ser hombre de gobierno, y tócale compartir con el general Tajes una popularidad sin límites, consecuencia de la destrucción del santismo. Se completó, de ese modo, la reacción patriótica iniciada con la conciliación, y bien puede afirmarse que desde entónces iniciose para la República una nueva era.

Surge en aquellos días la candidatura presidencial del doctor Herrera y Obes. Rudamente combatida, encontró, sin embargo, un eco intenso en todo el país. Creyó el ministro, como Walpole, que era recurso lícito la corrupción como instrumento de gobierno, y la practicó en grande escala durante la orgía financiera de la época, dominando así muchas resistencias. Justo es reconocer, sin embargo, que no debió solo á ella su triunfo, pues también concurrieron á producirlo el prestigio de sus antecedentes cívicos, la seducción irresistible de su talento y el ambiente de bienestar material que reinó durante todo el gobierno del general Tajes, considerado por muchos como la obra del mismo y de sus colaboradores

Si su gobierno estuvo lejos de ser feliz, en gran parte hay que atribuirlo á la desastrosa situación económica-financiera que trajeron las pasadas locuras. Tocóle en lote la parte sombría del sueño bíblico y, como es natural, el pueblo le atribuyó todos los males como atribuyera todos los bienes á su antecesor. Es lo cierto que hizo lo posible por conjurar ó siquiera por atenuar el desastre; que introdujo el orden en la Hacienda Pública tratando de corregir así los desórdenes pasados; que buscó y obtuvo el concurso de los primeros hombres de todos los partidos para salvar el país.

La acción política de su gobierno tiene á su favor la ruina definitiva del militarismo. Tajes la inició y esa es su gloria. Herrera la consumó, dejando el ejército, desde entonces, de intervenir constante y normalmente sobre la marcha de los acontecimientos. En cambio, registra en su pasivo errores tan graves con el del 11 de Octubre de 1891, la ley electoral de 1893 y los procedimientos utilizados en materia comicial. Sin embargo, conviene hacer notar que si el doctor Herrera y Obes se sustituyó al pueblo en la designación de sus representantes, lo hizo en muchos casos con acierto, constituyendo así un Senado como no ha tenido igual el país; y aún se debe agregar que la coacción electoral no fué, sin duda, tan violenta bajo su gobierno, cuando el 1.o de Marzo de 1894, al día siguiente de las elecciones generales, la oposición reunió, en una asamblea de ochenta y ocho miembros, cuarenta y cuatro votos dirigidos por personalidades como Francisco Bauzá, Carlos María Ramírez y Martín Aguirre.

El resultado de aquella lucha presidencial, única en la historia, que se prolongó durante veintiún días en votaciones infructuosas por no arrojar á favor de ninguna candidatura la mayoría exigida por la Constitución, no fué un triunfo para él. Idiarte Borda no era el candidato de sus simpatías. Lo aceptó, sin embargo, acompañó su acción gubernativa desde el Senado y no secundó las tentativas iniciadas dentro y fuera del Parlamento para calmar, mediante patrióticas reformas, la efervescencia creciente de la opinión pública. Tampoco apoyó el movimiento colorado independiente contra ese gobierno. Solo al final del mismo, en pié ya la revolución nacionalista, pugnó con sus adversarios de los 21 días, por modificar la marcha del gobierno, pronunciando, contra su acción política y militar, uno de sus discursos más elocuentes.

Afrontó la impopularidad votando solo, frente á toda la Asamblea y á la presión del país, la paz de Setiembre de 1897. Desafió de nuevo las iras populares, á la vez que las del Presidente Cuestas, en la campaña contra la candidatura de este último. Transformado el gobierno en revolucionario con el impulso de la opinión pública, procedió como tal; derribó la legalidad convencional en que se vivía, y cometió actos de violencia que le tuvieron por víctima preferida. Entero y soberbio en su extravío, no se doblegó ante las imposiciones del poder cómo no lo había hecho ante el justísimo clamor de la llanura. Revolucionario dos veces y dos veces vencido, ahí terminó, se puede afirmar, su influencia, y quedó cerrada su activísima vida pública.

Sin embargo, en alguna rara ocasión salía de su retiro para escribir artículos notables por su forma, fuese cual fuese la orientación de sus ideas, y en los últimos tiempos dió todavía su nombre á "El Heraldo" en una tercera época del mismo, para combatir la candidatura Batlle, asomando más de una vez, entre sus líneas, la garra del león. Desde entonces vivía retirado, en una pobreza miserable, sin ódios ni amarguras para nadie. Firme todavía bajo el peso de los años, circulaba por las calles, á pié, objeto de curiosidad para muchos, para no pocos de simpatía, de admiración para los que recordaban el brillo de su talento y el prestigio de su palabra.

Tal era el compatriota que rindió ayer su vida, á la edad de 72 años, en pleno vigor intelectual, abatido el cuerpo, no el espíritu por los embates del tiempo. Una moral absoluta tendría que juzgarle con gran severidad. Una moral humana tiene que hallar compensación para sus errores y atenuantes para sus faltas, en los servicios que prestó á los principales republicanos en la primera parte de su intensa y larga vida, lo mismo que hacer buena parte de las dificultades propias de la época en los extravíos de su segunda etapa. Sobre todo, cuando abandonando las regiones del ideal descendemos á la realidad, y palpamos tantos de los vicios del pasado arraigados aún en el organismo nacional, atenuados, transformados pero no extirpados; cuando después de un homicidio político y media docena de revoluciones en el espacio de quince años, nos convencemos de que el gobierno representativo, á pesar de los progresos realizados, no es todavía una verdad en el país: cuando vemos que aquella famosa influencia directriz, proclamada por el doctor Herrera y Obes en un mensaje presidencial; que constituyó el más grave de los cargos dirigidos contra su personalidad de gobernante, subsiste aún, no ejercida, por cierto, con mayor respeto de los verdaderos anhelos populares, comprendemos la injusticia que habría en extremar la severidad contra errores que, sin duda, en buena proporción, "culpas fueron del tiempo, no de España". De cualquier modo, nadie puede negar que se ha extinguido uno de los cerebros más vigorosos que haya producido la raza; que se desvanece una figura de relieves y contornos extraordinarios, reliquia de los tiempos heróicos de la vida cívica nacional".

HACE 50 AÑOS

7 DE AGOSTO DE 1863

La divisa no es la cucarda — Bajo este título, leemos en la sección editorial de EL SIGLO de esta fecha:

«La divisa, no importa cual sea su color, es un distintivo de guerra.

Si el general Flores hubiese adoptado la divisa celeste, el Gobierno, para distinguir sus tropas, habría tenido que buscar otro color, que no por eso habría significado ni más ni menos.

La divisa de guerra es un hecho natural, indicado por la necesidad y la conveniencia; pero la divisa impuesta á todas las clases, á todas las edades y en todos los actos, es un hecho absurdo que solo conocen estos países y que nada significa — no tiene objeto y menos explicación.

No sabemos qué significa la divisa, como distintivo de guerra, en el sombrero de un anciano decrépito ó de un enfermo crónico dado de baja en los ejércitos de la República, como no sabemos tampoco lo que significaría en el tocado de una señora, según se imponía en otros tiempos.

La divisa de guerra, pues, aunque tenga uno de los colores de la patria, no es la cucarda nacional, que por otra parte nadie está obligado á llevar sino por su propia y expontánea voluntad.

No puede imponerse á los ciudadanos lo que no autoriza la ley, lo que no tiene ni objeto ni razón de ser, porque no basta que no sea una cosa deshonrosa en sí, para que haya razón para imponerse y obligación de aceptarla, pues tampoco es deshonroso llevar la patilla abierta ó cerrada y una imposición en ese sentido sería degradante, absurda, caprichosa.

La cucarda misma no habría derecho para imponerse ni necesitan llevarla los ciudadanos orientales para acreditar que aman su patria y veneran sus colores, símbolo de las glorias que á su sombra adquirieron en las varias luchas de su independencia y de su libertad».

Navegación del Rio Negro

El movimiento en Junio

La Oficina de Navegación Interior ha elevado al Ministerio de Obras Públicas el siguiente resumen de las operaciones comerciales de dicha sección, durante el mes de Junio próximo pasado:

Viajes realizados, 14; Pasajeros trasportados, 146; Encomiendas conducidas, 33; Mercaderías trasportadas consistentes en frutos, materiales de construcción y carbón vegetal, 457.136 kilos.

Telegramas expedidos: del público, 488; oficiales 44; Producido general en el mes, pesos 2.816.23.

ADUANA

Exoneración de derechos

El señor Martín Etchevarne se ha presentado al ministerio respectivo solicitando la exoneración de derechos para una cantidad de materiales destinados á la Usina Eléctrica de la ciudad de Paysandú.

Después de informar la sección Industrial del Ministerio de Obras Públicas, se concederá lo solicitado.

Los despachos diarios

El movimiento de despacho dió comienzo ayer con los permisos que siguen:

Importación 354, desembarcos 6, para depósito 6, idem de frutos 1, de tránsito 4, removidos 9, reembarcos 217, trasbordos 35, idem de frutos no hubo, exportación 31. Total 733.

Como se notará, el movimiento de importación y reembarcos solo pasa de 560 permisos, de modo que el movimiento en las demas secciones fué poco activo.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga los siguientes vapores:

«Malthe», francés, de Burdeos. Entró á última hora y no se le designó depósito.

«Madrid», de Buenos Aires, por Washington, Mercado de Frutos y Aguada.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 20 permisos para comestibles y 21 para líquidos. En conjunto 981 bultos.

Se dió trámite á cuatro solicitudes para análisis de comestibles en conserva y se informó en dos asientos por clasificación de tejidos.

Club Hípico Uruguayo

Nombramiento de Junta Directiva

No habiendo concurrido el número de socios necesario á la asamblea que debía realizarse anoche en el Círculo de Armas, la Junta Directiva del «Club Hípico Uruguayo» resolvió citar nuevamente para el próximo miércoles 13, á las 5 y 30 p. m.

En esa reunión se procederá á la elección de varios suplentes para miembros de la Junta Directiva y se tratarán diversos asuntos relacionados con la instalación definitiva del Club.

Al mismo tiempo se procederá á la elección de presidente titular, pues que el señor José Shaw, que había sido nombrado para ese cargo, se ha visto imposibilitado de aceptarlo debido á sus múltiples tareas y al hecho de haber sido electo recientemente presidente del Jockey Club.

Para la instalación del local social se está en activas gestiones. Se desea hallar una casa ó chalet aparente lo más próximo posible al Prado,—lugar aparente para cabalgadas,—ó sobre la calle Agraciada para facilitar de paso la concurrencia de los socios al local del Club que será instalado con todo confort.

La lista de socios fundadores ha quedado cerrada con cerca de 150 adherentes, lo que prueba el éxito que espera al Club Hípico Uruguayo.

Nomenclatura de la ciudad

Reunión de la Comisión

Para hoy a las 6 p. m. ha sido citada la Comisión Histórica de la Nomenclatura de la Ciudad, con el objeto de resolver un asunto relacionado con el cometido de la misma.

Esa comisión la forman, como se sabe, el señor Lino Carré, doctores Zorrilla de San Martín, García Acevedo (Daniel), Salgado, Blanco Acevedo, Barbagelata y señor Ros (Francisco J.).

EL BANQUETE AL CORONEL PINTOS

LOS ADHERENTES

El viernes, próximo, se efectúa el banquete al coronel Pintos.

Se han adherido hasta ayer á su merecida demostración de simpatía al culto funcionario, las siguientes personas:

Pedro Onetti, Antonio Sanguinetti, teniente coronel Arturo Lezama, teniente coronel Héctor Santos, R. de la Sota, M. Iglesias Cordeiro, Martín Escobar, teniente coronel López Castillos, Manuel García, doctor José A. Costa, doctor F. Fellppone, coronel Fidel del Pino, teniente coronel Pelaez, teniente coronel Acosta, Pedro Olariaga, Francisco San Vicente, Lázaro Grolero, José Catcura, L. Finochio, Alberto Greenhields, Germán Núñez, Eduardo Farias, Modesto Paez, J. Raineri, Pedro P. Possolo, Arturo Brizuela, José B. Calvo, Máximo Manzo, coronel Luis Dentone, Ricardo Iriarte, Ignacio García Moreno, Martín Pratto, Diego Capella y Pons, teniente coronel Juan Massiotti, Miguel Torterolo, teniente coronel P. Carrasco Galeano, Rodolfo Teysera, general Bernassa y Jerez, Federico J. Aguiar, diputado Cayetano Borda Pagola, señor José Astigarraga, Virgilio Sampognaro, comandante Zufriategui, coronel D. Ramasso, Andrés R. Salsamendi, Juan E. Salsamendi, Macedonio Hegüerte, teniente coronel Adolfo Larragoita, Germán Nuñez, Diego Pons, Alfredo Ferraro, Emilio Beneditto, Juan Alvarez, Marcos Stronatti, doctor Martínez Pueta, Luis Puppo.

Mr. FARQUHAR

SU REGRESO A BRASIL Y EUROPA

Anteayer regresó á Buenos Aires, de su gira por el interior y norte de la República, Mr. Percival Farquhar, con la comitiva que le acompañó á esas bellas regiones argentinas.

El casi misterioso personaje ferroviario se manifestó encantado de todo lo que por allí ha visto, corroborando su juicio sobre el gran porvenir económico de la Argentina.

En un tren expreso Mr. Farquhar partió ayer para el Paraguay, tocando los siguientes puntos: Zárate, de donde por el ferri-boat partirá al Ibicuí; de allí seguirá á Basavilbaso sobre la línea del ferrocarril Entrerriano, Concordia, Uruguay, Paso de los Libres, Posadas, Encarnación, Villa Rica y Asunción del Paraguay.

Acompañan al viajero los señores H. G. Cabrett, gerente de la Argentine Railway Company; señor Rodríguez, presidente de la misma; ingeniero Méndez Casariego, doctor Manuel Montes de Oca, señor Lardbe, representantes del Banco de París y Países Bajos; señor Gordon Leith, del Banco Speyr; señor Wolweg, de la casa bancaria francesa Leonard Clow y Cía.; doctor Forbes, señor Roberto Stuart, señor Addison, de la banca de París; doctor Miguel M. Padilla, doctor Tito L. Arata y otros.

A su regreso, el martes de la próxima semana Mr. Farquhar y los banqueros que le acompañan en su viaje, se detendrán en Uruguayana, de donde seguirán viaje por ferrocarril hasta el Brasil, en uno de cuyos puertos tomarán el vapor que los retornará á Europa. El resto de la comitiva seguirá viaje á Buenos Aires

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DEL CLUB URUGUAY—

Con verdadero entusiasmo ha sido recibida la primicia que dimos ayer, anunciando la celebración de una fiesta en nuestro primer centro social.

Las escasas iniciativas mundanas, que en este invierno se han sucedido, hacen que el anuncio de una fiesta de esta naturaleza constituya el comentario preferido.

En la reunión que celebrará el próximo lunes la Comisión Directiva del Club Uruguay quedará acordado el día en que la fiesta se llevará á efecto, pues como todos los años, ésta se realizará el 24 ó 26 de Agosto, para no coincidir así con la función de gala que el 25 se realiza en el Teatro Solís.

FIESTAS Y REUNIONES—

Como lo hemos anunciado, el próximo lunes tiene lugar en casa del doctor Héctor Garzón una interesante fiesta, ofrecida por su hija la señorita Miñonga Garzón, en honor de un grupo de sus relaciones.

Se trata de una reunión de 5 á 7 de la tarde, que seguramente obtendrá brillantes proporciones.

—Muy concurrido se vió ayer tarde el recibo que ofreció la señora Margarita Uriarte de Herrera, con motivo de ser el día fijado para sus recepciones quincenales.

—Antes de finalizar la temporada de actividad social, las señoritas María Angélica y Julia Rodríguez Reyes, ofrecerán una brillante fiesta en su "home" de la Avenida Agraciada.

VIAJEROS—

Desde hace algunos días son nuestros huéspedes, procedentes del Carmelo, el doctor Isidoro Rodríguez y su esposa Magdalena de Arteaga de Rodríguez. Se hospedan en el Hotel Central.

—Noticias llegadas de Europa nos dan cuenta de que los esposos Rücker-Seré, se encuentran actualmente en Vichy.

—Llegaron procedentes de su estancia en Guaycurú, el señor Alejandro Martínez Bresque, su señora esposa Elvira Rodríguez Marcenal y sus hijos.

—Para Europa parte el 23 del corriente la señorita Juana Cibils Garay en compañía de los esposos Arteaga-Gómez.

—Noticias llegadas de Río Janeiro nos comunican que el doctor Mariano Ferreira, que se encuentra en la ciudad fluminense, pasará todo el mes de Agosto.

—Parte el lunes para Buenos Aires el señor Horacio Acevedo.

—Noticias llegadas recientemente de Europa nos dan cuenta de que nuestros compatriotas los señores Mario Uriarte y Pedro Nadal se encuentran actualmente en Vichy.

—Llegaron ayer de mañana de Buenos Aires el señor Luis Ottamendi y su señorita hija María Luisa.

—Regresó anoche de su estancia en Florida el señor Bernardo Rospide.

—Hállase entre nosotros procedente de Buenos Aires el señor Gregorio S. Sánchez.

—Partió ayer para Río Grande, donde administra un establecimiento saladeril, el señor Enrique Piñeyrúa.

—Parte hoy para Molles, lugar de su residencia, el señor Santos Vidaur.

—Se encuentran en ésta las señoritas Antonia y Francisca Nazabal, procedentes de su estancia de Molles.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas R. Calvo, Pedro Gallo, Teodoro Sabio, Nicolás Oliva, Adolfo Bianchi, Martín Carnegii, Adela Bonomi, Eduardo Messuti, Gonzalo Penela, Víctor Costa, José Ferraus, Juan Almeida, Alfredo Sagneto, Angel Vaz, Domingo Alfalni, Pia Picao, Bautista Mainero, Luis Undarain, Salvador Gaspar, V. Bordoni, José Vignoli, Pilar Ferrari, Antolín Lassus, Julio López, Pedro Bermudez, Eduardo Cichemberg, Gaston Weil, Ema Carelli, Salvador Seone, Joaquín Vila, N. Pesquera, Carlos Forteza, Juan Varela, Alfredo Dulio, Adolfo Arati, Ricardo Arati, Manuel Lessa, Emilio Lena, Ramón Irazabal, Constancio Costa, Willeo Koller, Manuel Díaz, Ernesto Ocampo, Donato di Lorenzo, Ramón Bernau, Ramón Paine, Juan Hallen, Lopez Revarula, Carlos Scalada, José Valero, Carlos Zeland, Emilio Bonetti.

CRUZ ROJA URUGUAYA—

Para la fiesta que tendrá lugar el sábado 9 en el salón del Parlante, la Dirección del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya reparte la siguiente invitación:

Montevideo, Agosto de 1913.—Señor: En el Cinematógrafo Parlante, establecido en el gran salón del Splendid Hotel (plazoleta del Teatro Solís), se dará una función extraordinaria á beneficio de la Cruz Roja Uruguaya, el sábado 9 del corriente á las 9 p. m., para la cual tenemos el placer de invitar á usted y familia á concurrir y cooperar á nuestra humanitaria obra.

Le saludan con su mayor consideración. —Aurelia Ramos de Sagarra, presidenta; Zoa Rodríguez Maciel, secretaria.

Entrada y asiento: $ 0.50.

N. B.—Las localidades serán abonadas á la entrada.

PRADO—

Esta tarde la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, dará concierto á las 3 y 30 en el Prado.

Seguramente esta reunión ha de verse muy concurrida.

"LOS DOS PILLETES"—

Promete verse muy concurrida la función de biógrafo, que se realizará el próximo viernes en el Skaty Ring Olimpia á beneficio de la Sociedad de Beneficencia "Los dos Pilletes", institución que tanto favorece á los vendedores de diarios.

Las invitaciones circulan desde ayer entre lo más selecto de nuestra sociedad y estamos seguros que ésta responderá á tan generoso llamado.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche se efectuará el banquete que un grupo de amigos ofrece al Ing. Bernardo Kayel, despidiéndolo de la vida de soltero.

RELIGIOSAS—

Tuvo lugar el lunes 4 en la capilla de las HH. Dominicas una solemne función con motivo de la fiesta patronal de Santo Domingo de Guzmán.

La misa de comunión general, celebrada por el Cura Párroco de la Catedral don José M. Semería, estuvo concurridísima. Las alumnas del colegio dirigido por dichas Hermanas, tuvieron á su cargo los cantos con que amenizaron el acto con sumo acierto y buen gusto.

El doctor Ricardo Isasa, administrador Apostólico de la Arquidiócesis ofició en la misa solemne de Pontifical que tuvo lugar á las 10 a. m. y durante ella las Hijas de María del Rosario, cuya Congregación funciona en la Capilla, cantaron una misa con mucha corrección.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario y canto de las Letanías, subió al púlpito el Rvdo. Padre R. Descomps, el cual pronunció un sermón que fué una notable pieza oratoria.

ALGO SOBRE MODAS—

En los trajes "tailleurs" de lana la falda lleva una combinación de pliegues colocados generalmente delante, en tanto que la espalda queda recta y lisa. Los pliegues se combinan en forma de abanico, y dándose cara unos á otros por parejas. Esta moda es la más práctica para andar pues todas las demás combinaciones de "paniers" y de pliegues sobrepuestos estorban al juego de las piernas.

Las faldas de los "tailleurs" de seda exigen un corte airoso y cuidado. En ellas vemos generalmente un volado alto que rodea las caderas, ya sea de la misma seda, ya de muselina. Este último tejido es más conveniente porque conserva su flexibilidad, y alzándose levemente al compás de los pasos, presta un gran encanto á la figura.

Los "tailleurs" de colores confeccionados con sedas tornasoladas, que tan de moda estuvieron el verano pasado, se relegarán al más completo olvido en el verano actual.

El negro ha de ser el único color que para la seda acepten las elegantes.

Todo lo contrario ocurrirá con los trajes de lana y lanilla, que adoptarán los colores más variados. Las faldas serán claras, acompañadas de levitas oscuras, conservando sin embargo ambas prendas la hermandad del color, y distinguiéndose solamente en la intensidad del mismo.

Las rayas, los cuadros en juego de damas, grandes ó pequeños, tienen cada día más aceptación, y se usarán cada vez más.

En este mismo género, y á base del mismo dibujo, veremos también faldas de seda escocesa combinadas con blusas de tela blanca, siempre que el fondo del dibujo de la falda sea igualmente blanco y verde ó azul cuando dicho fondo sea de uno de los referidos colores.

Todos los modelos de vestidos presentan gran holgura. Los cuerpos escotados y los chalecos cruzados son ablusados todo al derredor. Este mismo corte se da á muchos "tailleurs", constituyendo un detalle que les presta elegancia y sobre todo juventud.

El uso del chaleco de hombre se extiende y se generaliza hasta tal punto, que todos los grandes modistos lo han aceptado, combinándolo con levitas ó blusas muy abiertas por delante.

El cuello "médicis" parece triunfar poco á poco de la antipatía que despertó al hacer su aparición. Se le reprochaba el ser demasiado antiguo y el borrar la línea del cuello, pero el hecho es que lo vemos aceptado por todas las elegantes, que lo combinan con la mayor parte de sus vestidos.

Este cuello, en los "tailleurs", se hace de la misma seda que los chalecos y las cinturas: en los vestidos de noche se lleva de encaje fino ó de tul, sostenido por una ballenita invisible. Esto permite que, á traves de él, pueda dibujarse la curva airosa del cuello.

Las mujeres que no son lo bastante altas ó lo bastante esbeltas para poder usar los cuellos "médicis" sustituyen este adorno con una golilla alta de tul. Resulta una fantasía que va muy bien á la cara.

Sin embargo, no se suprimen, sino que por el contrario siguen en plena moda los cuellos vueltos, que son los más prácticos para completar un "tailleurs" sencillo, y que son indispensables para viaje.

Los abrigos de calle son muy amplios también, y generalmente cortos. Casi siempre se hacen de "mauré", porque este tejido ofrece una resistencia, que no excluye por otro lado la elegancia. Pero el abrigo se lleva cada vez menos para la calle, sustituyéndose por la levita del "tailleur". Puede decirse que el papel del abrigo, se reduce ya á las excursiones de campo y al coche. Bien es cierto que para de noche, al salir de los teatros ó de las reuniones, vemos los abrigos de brocado entretejidos de hilo de oro, pero son tan imposibles las combinaciones de pliegues y "drapés" que exigen las actuales modas.

Los sombreros de verano han de ser como los de invierno: de tamaños muy reducidos. Se ven aparecer ya "canotiers" y "miniches", y crece el auge de las formas pequeñas y partidas, con el ala levantada por un lado, que son airosísimas, y que necesitan el complemento de los cuellos "médicis" ó de las golillas altas.

ENFERMOS—

Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señora Laura Montero de Artagaveytia.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud del señor Enrique Hansen.

—Se encuentra enfermo guardando cama desde ayer el señor Luis Gimenez Pérez Gomar, secretario privado del ministro de la Argentina.

—Lijeramente indispuesta, la señorita Delia Moratorio.

—En el mismo estado de salud el señor Solano Torres Cabrera.

—Muy mejorada de sus dolencias la señora Ana Z. de Sienra.

—Completamente restablecido, el señor Carlos Algorta Real de Azúa.

—Enferma desde hace varios días, la niña María Angélica Igounet.

—Completamente restablecido de la operación á que fué sometido hace varios días, el señor Alfredo Piñeyrúa.

MANUEL UGARTE

SU LLEGADA A MONTEVIDEO

Desde ayer es nuestro huésped el distinguido escritor argentino señor Manuel Ugarte, cuyo viaje, como se sabe, responde al propósito de dar aquí una conferencia, continuando así la activa y proficua propaganda emprendida en favor de los ideales latino-americanos.

Interrogado el conocido poeta y pensador sobre su permanencia en Montevideo, donde tiene extensas vinculaciones, ha manifestado lo siguiente:



El señor Ugarte recibiendo los primeros saludos en la Dársena

Será de una semana, que aprovecharé para reanudar amistades viejas que conservo y para admirar los progresos realizados por esta ciudad que admiro, y de cuyos elementos intelectuales conservo el más alto concepto. Creo que el Uruguay es uno de los países americanos que más se caracterizan por su producción intelectual, la que sigo en todos sus pormenores, manteniendo relaciones epistolares con sus principales elementos. Daré una conferencia siempre que la ocasión se ofrezca oportuna. Después completaré mi gira, recorriendo el Paraguay y el Brasil que son los dos únicos países americanos que me faltan recorrer. Permaneceré en Buenos Aires dos ó tres semanas y luego me retiraré al campo, con el objeto de poner un poco de orden a todos los apuntes y dar comienzo a la labor intelectual que me he propuesto, publicando dos libros, uno que refleje las impresiones recogidas en mi gira de propaganda y el otro conteniendo las conferencias y discursos pronunciados en la misma. Tengo en la actualidad ofertas importantes de dos casas francesas para la edición de mis dos obras, pero aun no me he decidido por la aceptación de ninguna de ellas.

Debo advertir, agregó el distinguido escritor, por último, que el viaje lo he realizado con mis recursos, sin subvenciones especiales de gobierno ni comisiones, sin admitir la más mínima remuneración por mis conferencias y discursos, rechazando muy brillantes proposiciones para el aprovechamiento intelectual de mi gira, en la que llevo invertidos no menos de 80.000 francos: como quien dice una fortuna. Dentro de ese concepto proseguiré el resto de mi gira.

Todavía nada ha resuelto el señor Ugarte sobre el tema que abordará en su conferencia, cuyo anuncio ha despertado gran interés en los círculos intelectuales.

Centro Militar y Naval

Fiestas y conferencias

La Comisión Directiva de esta simpática institución militar se propone realizar una serie de conferencias en los salones del Centro, sobre asuntos de interés para la clase, para lo cual cuenta con el concurso de un núcleo de distinguidos profesionales.

La primera conferencia, como ya se ha anunciado, versará sobre Montepío Militar y estará á cargo del teniente coronel don José B. Usera, lo cual es una garantía de que dicho asunto de tan vital importancia para los militares, será tratado con la preparación que requiere.

Además dicha Comisión teniendo en cuenta el pedido insistente de muchas niñas, algunas de las cuales frecuentaron los salones del Centro cuando el Carnaval, ha resuelto dar un té á las familias de los socios, el 24 del corriente, celebrando en esa forma nuestra gran fecha nacional.

DEPORTES

FOOTBALL

EN LA LIGA

Sesión de II División

Presidiendo el señor Perrone y con asistencia de los delegados señores Lagomarsino, Raggio, Farinasso, Pereyra, Facello, Allegne y Galea, celebró sesión anoche esta sub-comisión.

El River Plate F. C. designó al señor Abraham Pastorino, como delegado suplente en sustitución del señor Carrara que renunció. Se le incorpora.

—El Uruguay Onward F. C., designa al señor Arturo Michel, como delegado suplente. Se resuelve rechazar dicho poder, por cuanto el señor Michel es delegado ante la sub-comisión de 3.a división.

—El ex jugador del Libertad F. C., Francisco Cambori solicita pase para actuar por River Plate F. C. Concedido.

—El ex jugador de Reformers F. C. Abelardo Espada solicita pase para actuar por A. Independencia. Concedido.

Formularios presentados. Agosto 3.

Série "Extra"

Triumph (2) Independencia (2). Libertad (0) Belgrano (1).

Série A

Nacional (2) Universal (0).

Universal (2) C. U. R. C. C. (2), atrasado) protestado por el segundo. Reitera la protesta.

River Plate (W. 0) Central (ausente).

C. U. R. C. C. (wal koser) Bristol (ausente).

Série B

Independencia (ausente) C. U. R. C. C. (walkoser).

Faltando el formulario Central y Bristol de fecha 27 de Julio, se resuelve aplicar el artículo 32 al primero nombrado y se le elimina por su cuarta ausencia.

Se procede al sorteo de la Comisión Especial que debe entender en el asunto Universal-C. U. R. C. C. Série A, recayendo en los señores Fruniz, Poggio y Miró.

Se integra la Comisión Especial Independencia-Libertad con el señor Facello, en lugar del delegado de Central, club eliminado.

No siendo para más se levanta la sesión á las 11 y 30 p. m.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Série Extra

Uruguay Onward y Libertad á las 3 p. m. Juez á designarse.

Nacional y Wanderers á las 3 p. m. Juez señor A. Eduardo Costa.

River Plate y C. U. R. C. C. El 2.o solicita fecha libre. Concedido.

Universal y Bristol á las 3 p. m. Juez M. Battaini.

EN EL PARQUE CENTRAL

El gimnasio popular

Por resolución de la Sub-comisión de ejercicios físicos del Club Nacional de Football, desde esta fecha quedan exclusivamente reservadas para los socios del C. N. de F., las clases de esgrima, gimnasia y box, de todos los jueves, quedando, por lo tanto, cerrada en ese día de la semana, la entrada á los que no estén inscriptos en el registro de socios del Club.

Esta resolución se ha tomado de acuerdo con las bases que dieron mérito á la instalación del referido gimnasio popular y en vista de la enorme cantidad de concurrentes agenos al Nacional, que acuden diariamente y que hacen casi imposible á los asociados, la participación en los beneficios á que tienen derecho en el funcionamiento de esas clases de educación física.

Hoy á las 8 1|2 p. m., se dará comienzo á las primeras lecciones de esgrima, gimnasia y box exclusivas para socios del Club Nacional de Football, por cuyo motivo se invita á todos los asociados á que concurran á ellas.

Las clases populares de box, se realizarán desde ahora en adelante, los martes y sábados de 9 á 11 p. m.

DESDE TREINTA Y TRES

Grandes fiestas hípicas—Partido de football—Feria ganadera

Treinta y Tres, Agosto 6—Como estaban anunciadas se efectuaron las carreras entre los caballos "Mirlo" del señor Frósper Silvera y "Negro" del señor Arrillaga, de la Florida. El triunfo le correspondió á este último que ganó con facilidad.

Con motivo de esta fiesta hípica, vino un tren expreso de San Ramón que trajo 800 pasajeros. Además había forasteros de Minas, Cerro Largo, Nico Pérez, Pirarajá y Santa Clara, calculándose en 2.000 los concurrentes.

La apuesta era por dos mil pesos.

Entre los aficionados se comenta, que hace muchísimos años que en campaña no se realizaban carreras tan importantes y que hayan despertado tanto interés.

—Aprovechando el tren expreso de San Ramón, vino el club "Peñarol del Oeste" de Nico Pérez que jugó un match con el centro atlético de esta. El resultado fué 1 á 0.

Correspondió la victoria á los forasteros.

—La feria ganadera organizada por Arocena y Fernández, no ha tenido el éxito que se esperaba debido á no haber llegado los lotes que se anotaron á las lluvias, y á la gran crisis porque atraviesa la campaña. Solo se realizaron algunas ventas particulares que alcanzaron á unos 4.000 pesos, vendiéndose vacas gordas á $ 32.00 y ovejas Lincoln á $ 12.00.—Corresponsal viajero.

Mataderos municipales

Un plan importante

La Dirección de Abasto y Tabladas acaba de producir un extenso informe en la importante cuestión iniciada por el jefe de la Sección de Policía Sanitaria Animal y relacionada con la construcción de un nuevo matadero para ganado que reuna todas las condiciones de higiene necesarias y preste los servicios que es dado esperar de un establecimiento de esa índole en vista de ser el Uruguay un país casi esencialmente ganadero.

El asunto fué pasado á la Municipalidad por el Ministerio de Industrias en el deseo de conocer la opinión de éste respecto á tan importante problema.

El jefe de la Sección Abasto y Tabladas, doctor Blanco Acevedo, ha creído del caso dar su opinión en un meditado dictamen, haciendo presente en él que no se estudian en el punto separadamente la cuestión relativa al matadero Municipal y de tablada de ganados, por cuanto estando ambos servicios íntimamente ligados no conviene repararlos para su mejor exámen.

La Dirección no puede menos que alabar los propósitos tenidos en cuenta para realizar de una vez esas mejoras cuya necesidad se hace cada día más imperiosa. En lo concerniente á Tabladas y Mataderos nada absolutamente se ha hecho á este respecto y la situación de esos importantes establecimientos públicos, que en otras ciudades son motivo de una atención especial, en nuestro país han quedado relegadas al olvido.

Hace luego la mencionada oficina un estudio detenido de la situación de nuestros mataderos y de la organización existente en estos, creyendo que conviene mejorarles en el interés de contribuir á mantener en las mejores condiciones uno de los buenos servicios municipales tan íntimamente ligados con la salud pública.

Concluye manifestando que solo ha prescindido de hacer un estudio del proyecto en su faz técnica y que sería oportuno encomendar esa tarea á la Dirección de Obras Municipales.

Se trata de un trabajo importante que hace honor á la Dirección de Abasto y Tabladas por la forma amplia con que ha estudiado el problema de organización de los mataderos municipales.

DEFENSA AGRICOLA

ASUNTOS VARIOS

Según datos recogidos en la Dirección de la Defensa Agrícola, se han inspeccionado en la última semana del mes de Julio, 59 quintas y 12 establecimientos de horticultura, habiendo trabajado la cuadrilla en 10 propiedades y teniendo un pedido de curaciones hecho por más de 15 propietarios. El depósito de materiales de Sayago, ha fabricado una gran cantidad de específicos los cuales se venden a precio de costo. En conocimiento de la Dirección de que varios revendedores de plantas, expenden éstas sin el corespondiente certificado de inmunidad, ha dispuesto que los inspectores procedan con energía a fin de poder evitar que se extiendan las plagas y cortar de esa manera los abusos que se vienen cometiendo, los que a la vez, son penados por la ley de la Defensa Agrícola.

ECOS DEL TURF

EL CLASICO CARLOS REYLES

Piel Roja ha declarado forfait en el premio Carlos Reyles sobre 1600 metros á correrse el domingo en Maroñas, por considerar su propietario que no puede correr dando 6 kilos á May Boy, que lo venció recientemente en igual distancia en la Polla de Potrillos.

El retiro del excelente hijo de Orador obliga á modificar el handicap de esa carrera, que ha quedado en la forma siguiente, pues se han elevado los pesos en 3 kilos:

May Boy 55 kilos, Cronos 49, Shazelle 47, Margot 51, Pullman 48, Chusma 49, Dispersión 48, Regaterín 56, Blancador 56, Voglers'Mariner 48, Carnegie 48, Septieme 50, Oldiman 52, Suplente 52.

OLDIMAN

Fué ayer objeto de los más animados comentarios en Maroñas el trabajo á que fué sometido Oldiman.

El hijo de Old Man que hasta ahora poco había hecho por justificar la nobleza de su sangre, parece que empieza á mostrar la garra pues su trabajo de ayer lo señala como bueno.

La alta cátedra opinaba ayer que el encuentro de Oldiman con May Boy será sensacional y que el pensionista de Pedro Costa es el más sério enemigo del crack del Stud Ceybal.

Aunque nos parece que por ahora May Boy tiene que andar muy adelante de Oldiman, dadas sus respectivas performances, consideramos que el trabajo de ayer coloca al pensionista de Costa entre los enemigos sérios de los futuros clásicos.

Salvo que gaste todas sus bondades en los trabajos, y después corra como una nutria.

Saldremos de esa duda el próximo domingo.

PILLO

El próximo sábado se embarcará en Inglaterra el caballo "Pillo" adquirido recientemente por el señor Jorge Pacheco para su haras Los Pinos.

LAS VENTAS DE NUESTROS HARAS

Los martilleros Victorica y Muiños han repartido ya el catálogo de las ventas de potrillos de nuestros haras que se venderán este año.

Las ventas se efectuarán en Setiembre próximo iniciándolas el haras La Cabaña el 4 del mes citado, siguiendo Las Acacias el 8, Haras Laures el 12, Haras Palermo el 15, Cabaña Las Primicias el 18, y cabaña Los Pinos el 22, no habiendo aún señalado fecha los otros establecimientos.

Como es un dato de interés para los sportsmen, empezaremos á publicar y continuaremos todos los días, la nómina de los productos que venderá cada haras con los datos principales de sangre, edad, etc., para que vayan formando opinión al respecto.

Hé aquí la que venderán los haras La Cabaña y Las Acacias que son los que inician las ventas:

Haras La Cabaña.—Propietario: señor Gregorio Sánchez.—Potrillos: Mimí, zaino, por Guazunambí y Quiniela, nacido el 7 de Noviembre de 1911.

Guazú, doradillo, por Guazunambí y Amazona, nacido el 13 de Octubre de 1911.

Este potrillo es hermano de La Calengo.

Oberá, alazán, por Guazunambí y Utopía, nacido el 11 de Noviembre de 1911.

Don José Pedro, zaino, por Guazunambí y Huérfana, nacido el 19 de Octubre de 1911.

Este potrillo es hermano entero de Virrinchin.

Potrancas: Mimí, alazana, por Guazunambí y Sara, nacida el 29 de Octubre de 1911.

Esta potranca es hermana entera de Quichucha.

Cabaña Las Acacias—Propietario: doctor Adolfo Artagaveytia.—Potrillos Zarpazo, alazán, nacido el 30 de Setiembre de 1911, por Persian Garden y Zaragoza, por Bay Fox y Zig-Zag.

Zaragoza propia hermana de Zamora, es ganadora en Buenos Aires y Montevideo.

Zapador, zaino, nacido el 30 de Setiembre de 1911, por Persian Garden y Zazá, por Napoleón y Zig-Zag.

Zazá es ganadora de numerosas carreras en Maroñas.

Stuart Mill, zaino, nacido el 6 de Setiembre de 1911, por Persian Garden y Cativa, por Offenheit y Catel.

Hermano materno de Spencer y Ciruela.

Olvido, zaino, malacara, nacido el 29 de Setiembre de 1911, por Bay Fox y No me Olvides, por Guerrillero.

No me Olvides ganó tres clásicos entre ellos el premio Jockey Club.

Damiens, zaino, nacido el 18 de Octubre de 1911, por Persian Garden y Damietta, (importada) por Jeddah y Victoria May.

Gran Visir, alazán malacara, nacido el 20 de Octubre de 1911, por Bay Fox y Platea por Ercildoune y Rosemary.

Platea es ganadora de clásicos en Maroñas.

Flagelo, alazán, nacido el 30 de Octubre de 1911 por Bay Fox y Floweret (N. Americana) por Bathampton y Amarillys.

Doble Azulla, alazán, nacido el 17 de Setiembre de 1911, en la República Argentina, por Shah Jehan y Double Halo, por St. Florian y St. Agnesse.

Propio hermano de Shadhal.

Gulliver, zaino, nacido en la Argentina el 23 de Setiembre de 1911, por Shah Jehan y Gallibar, por Gallows (Galliaule) y Bala-Rasa.

Estrecho, zaino malacara, nacido en la Argentina, el 27 de Setiembre de 1911, por Shah Jehan y Strifle, por Matchmaker y Hellas.

Strifle es ganadora en Inglaterra y Buenos Aires.

Gaucho Florido, 7|8, zaino, nacido en la Argentina, el 5 de Setiembre de 1911, por Shah Jehan y Mestiza, hija de Ecuanimity (Isonomy).

Este potrillo es hermano materno de Tape y Paisanita.

Potrancas. Becasina, zaina, nacida el 31 de Agosto de 1911, por Bay Fox y Calandria por Offenheit y Catel.

Propia hermana de Alondra, Ruiseñor y Gilguero.

Enigmática, alazana, nacida el 19 de Setiembre de 1911, por Fay Fox y Second Best por Best-Man.

Musulmana, zaina, nacida el 28 de Setiembre de 1911, por Persian Garden y Caty, por Bay Fox y Catel.

Gutapercha, zaina, nacida el 8 de Octubre de 1911. por Bay Fox y Guaira, por Darwin y Gargouille.

Menorca, zaina malacara, nacida el 25 de Octubre de 1911, por Bay Fox y Mineida por Offenheit, propia hermana de Minotauro.

Gavilla, zaina, nacida en la Argentina el 14 de Agosto de 1911, por Shah Jehan y Jerbe d'or por Garb'or (Bend'or) y Capital Shot.

Nishah, alazana, nacida en la Argentina el 11 de Noviembre de 1911, por Shah Jehan y Nidhal, por Ninus y Double Halo.

LA REUNION DEL DOMINGO

Los forfaits

Para la reunión del domingo se hicieron las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Requisa—Distancia: 1600 metros—Lady Melton, 40 kilos, Atención 40, Antilope, 40, Bantam, 47 y Sunper id 40.

Premio Pilatos—Distancia: 2200 metros—Isology, 48 kilos, Rico Tipo 40, Apt, 51, Great Boy, 53, Taft, 44 y Bantam, 47.

TURF ARGENTINO

EL CLASICO SIBILA—1600 METROS

Competidores y montas

Domodossola 52, G. Ardouin.
Jacarandá 52, C. Finucci.
Alsacia 52, F. Arcuri.
Indian Girl 52, D. Torterolo.
Beta 52, R. Rivero.

Pronósticos de la prensa bonaerense

Ultima Hora—1.a carrera, Felicito; 2.a, Riquísima; 3.a, Griten; 4.a, Cerisette; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Manantial; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Idolo.

El Diario—1.a carrera, Britomarte; 2.a, Colina; 3.a, Garay; 4.a, Cerisette; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Trifle; 7.a, San Giuliano; 8.a, Aulico.

Tribuna—1.a carrera, Felicito; 2.a, Colina; 3.a, Griten; 4.a, Completa; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Trifle; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Aulico.

El Tiempo—1.a carrera, Barometer II; 2.a, Colina; 3.a, Griten; 4.a, Completa; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Trifle; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Aulico.

Campo y Sport—1.a carrera, Cataclismo II; 2.a, Riquísima; 3.a, Naschel; 4.a, Cerisette; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Idolo.

Azzaman — 1.a carrera, Cataclismo II; 2.a, Rochela; 3.a, Macherion; 4.a, Completa; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, La Esperanza; 7.a, Pommard; 8.a, Soldier's Boy.

El Argentino—1.a carrera, Salteador; 2.a, Rochela; 3.a, Le Blé; 4.a, Cerisette; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Canario; 8.a, Idolo.

Vida Sportiva—1.a carrera, Barometer II; 2.a, Riquísima; 3.a, Macherion; 4.a, Cerisette; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Aulico.

Revista Sportiva—1.a carrera, Royal Emblem; 2.a, Stud Atucha; 3.a, Nítrico; 4.a, Completa; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, La Esperanza; 7.a, Estileto; 8.a, Soldier's Boy.

La Libertad—1.a carrera, Felicito; 2.a, Riquísima; 3.a, Naschel; 4.a, Completa; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, La Esperanza; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Idolo.

Roma—1.a carrera, Felicito, 2.a, Riquísima; 3.a, Griten; 4.a, Cerisette; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Idolo.

P. B. T.—1.a carrera, Britomarte; 2.a, Carta; 3.a, Nítrico; 4.a, Completa; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Carlos II; 7.a, Estileto; 8.a, Idolo.

Fray Mocho—1.a carrera, Felicito; 2.a, Riquísima; 3.a, Belfos; 4.a, Estocada; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Idolo.

Caras y Caretas—1.a carrera, Britomarte; 2.a, Colina; 3.a, Garay; 4.a, Clora; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Carlos XII; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Idolo.

El Maldiciente — 1.a carrera, Britomarte; 2.a, Dolina; 3.a, Nítrico; 4.a, Completa; 5.a, Stud Alvear; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Essling; 8.a, Idolo.

El Hípico—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Dolina; 3.a, Le Blé; 4.a, Completa; 5.a, Stud Alvear; 6.a, Carlos XII; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Idolo.

La Actualidad—1.a carrera, Navarra; 2.a, Carta; 3.a, Le Blé; 4.a, Completa; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Fox; 8.a, Aulico.

La Voz del Norte—1.a carrera, Navarra; 2.a, Riquísima; 3.a, Griten; 4.a, Cerisette; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Trifle; 7.a, Estileto; 8.a, Idolo.

La Razón—1.a carrera Barometer II; 2.a, Riquísima; 3.a, Griten; 4.a, Cerisette; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Trifle; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Idolo.

La Capital—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Colina; 3.a, Griten; 4.a, Cerisette; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Fox; 8.a, Aulico.

El Starter—1.a carrera, Navarra; 2.a, Colina; 3.a, Belfos; 4.a, Cerisette; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Trifle; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Aulico.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 6 de Agosto de 1913 -- premio mayor 25.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta colorada, reverso naranja, numeración azul, con la inscripción en el sello al dorso 6 de Agosto

números	premios
1000	15
1002	50
1003	15
1027	15
1036	15
1058	15
1061	50
1062	15
1066	15
1093	15
1095	15
1096	15
1097	15
1105	15
1127	15
1131	15
1132	15
1141	15
1163	15
1165	15
1168	100
1176	15
1181	15
1185	15
1189	15
1211	15
1216	15
1221	15
1227	15
1253	15
1269	15
1283	15
1294	15
1304	15
1326	15
1328	15
1333	100
[illegible]	[illegible]

LOTERIA 23 DE AGOSTO PROXIMO, PREMIO MAYOR: 100,000 PESOS

Curupaytí; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Fox; 8.a, Aulico.

Festejando un aniversario

La Sociedad Unión C. de Mozos

En los salones de la Sociedad Francesa se realizará la noche del 16 del actual un interesante festival, organizado por la sociedad arriba nombrada, y con lo cual se conmemorará el 13.o aniversario de su fundación.

Al efecto se ha combinado un exquisito programa de fiestas habiéndose contratado además una excelente orquesta que amenizará el acto, ejecutando un buen programa de concierto.

Después se realizará un gran baile, el que promete estar muy animado, á juzgar por las invitaciones que se han repartido.

La secretaría ruega á los socios que no hayan recibido su correspondiente invitación, que pasen por el local social ha proveerse de ella.

Por los Ministerios

Relaciones Exteriores

Jurisdicción consular

El gobierno ha dictado una resolución disponiendo se expida decreto extendiendo la jurisdicción del vice consulado en San Ignacio de las Misiones.

Vice cónsules honorarios

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó un decreto nombrando al señor Leonardo G. Gutiérrez Colomer, vice cónsul honorario en Santander y al señor Agustín Fernández que ejerce iguales funciones en Bagé.

Hacienda

Nombramientos

Han sido aprobado los siguientes: para portero de la Contaduría General de la Nación á Felipe Ferragut (hijo); para revisador de Impuestos de 1.a clase en el Salto á Eduardo Saldaña (hijo); para meritorio de la Comisión de Empadronamiento á Gerardo Matos.

Ordenes de pago

Se han librado las siguientes: al Consejo de Administración del Puerto, pesos 4.776.63 á que asciende el presupuesto y gastos de dicho Consejo.

Sucursal de Correos

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha comunicado al Ministerio, que, de acuerdo con lo solicitado por varios vecinos, ha quedado instalada una sucursal de Correos en la esquina de las calles Industrias y Lisboa, en el edificio de los señores Benito Lecina y Cía, y á dos cuadras de la Avenida General Flores.

Aprobación de estatutos

La sociedad comercial Maple y Co. Ltd., se ha presentado al Ministerio de Hacienda pidiendo la aprobación de los estatutos de la sociedad que acompañan.

Recaudación

En el ejercicio económico 1913|1914, y hasta el 5 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria y Patente de Giro $ 24.449.79 y 18.230.42 respectivamente.

Industrias

Tarjetas postales

La Oficina de Exposiciones, ha evacuado ya, el pedido que hiciera la Dirección General de Correos y Telégrafos, sobre remisión de fotografías panorámicas y de edificios para ilustrar las tarjetas postales que desea sacar á la venta.

MEDIO SIGLO ATRAS

Amos, criados y policía

Complicado y escabroso problema el del servicio doméstico! En nuestros días, suprimido el sentido de las distancias entre amos y criados, viven éstos con el arma al brazo y el espíritu,—nada digamos de la lengua,—en estado de combatividad permanente.

Inútil es que persiguiendo un ideal "pájaro azul", la señora de la casa tome á su servicio una recién venida de allende el Atlántico ó del interior. La españolita zafia, lo mismo que la criolla de apariencia más cortada, al cabo de algunos meses, cuando no de algunas semanas, se saben al dedillo los Derechos del Hombre... y de la mujer, conocen las proporciones de la oferta con la demanda, llevan investigadas las ventajas de la casa X sobre la casa Z, sentencian sobre sueldos, imponen distribución del trabajo, improvisan en materia de horarios, etc., etc., con asombro y para desesperación de los amos.

En fin, todo un problema.

Precisamente, en vista de esas circunstancias que bien podrían admitirse como conocidas muy de cerca,—ya que no nos inclinamos á suponer determinadas tendencias doctrinarias,—el flamante Jefe Político de la capital se propone realizar la "intervención de la Policía en la contratación del servicio doméstico, á fin de evitar abusos tanto de los patrones sobre los sirvientes, como de éstos contra aquéllos".

Dicha intervención no sería una novedad en el país. Medio siglo hace, las autoridades entendían que su tutela debía garantir el servicio doméstico y al efecto hallában se en vigencia estas disposiciones:

Todo sirviente, hombre ó mujer, blanco ó de color, conchavado á sueldo ó salario para cualquier servicio doméstico, está en la obligación de presentarse á la policía para ser inscripto en el registro donde se anotará el nombre, patria, edad, estado, color y casa en que habite, recibiendo á la vez gratuitamente una libreta para los usos siguientes:

El individuo ó mujer que se presente á anotarse en el registro deberá hacer constar que está conchavado con un certificado de su patrón, visado por el Teniente Alcalde respectivo.

Toda vez que un conchavado tenga que salir de su conchavo, su patrón tiene obligación de poner en la libreta una nota expresando terminantemente la causa ó motivo que da lugar á la salida del sirviente, para hacer constar de este modo la buena ó mala conducta del portador.

Toda persona que haya de conchavar á otra en adelante, le exigirá la libreta, para enterarse de su conducta por la nota que debe haber puesto su anterior patrón.

La policía no admitirá ninguna queja que ponga un patrón contra un conchavado de uno ú otro sexo que hubiese tomado sin tener libreta ó con mala nota en ella.

Todo conchavado que tenga que reclamar del patrón que deja, porque no quiera ponerle nota en su libreta, ó porque se la ponga faltando á la verdad, puede ocurrir al Comisario de la Sección para que imponiéndose de los antecedentes haga justicia á quien la tenga. Si la razón está de parte del conchavado, el mismo comisario le pondrá la nota que debiera ponerle el patrón, ya que éste se niegue á ello ó que no diga la verdad.

Ningún conchavado podrá dejar la casa de sus patrones, sin prevenirles, á lo menos, quince días antes, que tiene la intención de dejarlos, para que puedan con tiempo buscar otro que lo reemplace.

Todo conchavado que cometa faltas en casa de sus patrones y las demás mujeres de su clase que trabajan independientes, ó anden en vagancia y que por su mala conducta merecen la corrección de la autoridad, serán destinadas al servicio del Hospital ó del Asilo de Mendigos por un tiempo proporcionado á su falta.—1860.

DE LA CAMPAÑA

PAYSANDU

Los castigos en la cárcel

Después de las declaraciones ampliatorias prestadas ayer ante el Juez Letrado por los clases y soldados que intervinieron en la aplicación del castigo á los presos de la cárcel, ordenado por el alférez Mundell, se decretó la libertad absoluta de los mismos, por haber procedido bajo la imposición de la autoridad de un superior, en ejercicio de mando.

El alférez Mundell, en sus declaraciones niega haber presenciado la ejecución de su orden, pero los clases y soldados y presos que ejecutaron y presenciaron el castigo, confirman que el alférez Mundell se hallaba presente también en aquellos momentos.

Dichas declaraciones concuerdan todas en cuanto á lo ocurrido.

Además, otros presos, han agregado á sus declaraciones, otros cargos contra el alférez Mundell, diciendo que era muy común en el tomar á puñetazos á cualquier detenido ó imponerles castigos mortificantes, como de anegar de agua una celda para impedir que el preso pudiera descansar durante la noche.

A petición del interesado y de acuerdo con el certificado médico expedido por el doctor Langón, el Juez Letrado ha autorizado al alférez Mundell, que se encuentra enfermo, para que se asista en el Hospital Finilla.

TACUAREMBO

Excursión provechosa

Invitados por el señor Victor L'Olivier, administrador de las canteras de piedra arenisca, los estudiantes del Liceo Departamental realizaron una excursión pedestre, de acuerdo por otra parte con exigencias del plan de estudios gimnásticos,—hasta la costa de Tranqueras, donde está establecido el mencionado establecimiento, acompañados por el profesor Mr. Paul Bernier.

El señor L'Olivier y el mecánico jefe Domingo Bassa pusieron en funcionamiento la poderosa maquinaria del establecimiento, mostrando á los jóvenes estudiantes la forma como se realiza la labor industrial. A la vez se visitó el departamento donde se genera la energía eléctrica, recibiendo los alumnos interesantes referencias acerca del particular.

Un puente

Entre varios estancieros ha surgido la iniciativa de construir un puente sobre el arroyo Rabón.

La obra, de carácter rústico, pero estable y cómoda, será de madera, y prestará grandes servicios al tránsito público.

Los gastos de construcción serán costeados por los mismos vecinos, entre los que figuran los señores Hughes, Soto, Larrauri, Arocena, Donamari y Gaynor.

Inauguración de una carretera

En el departamento de Canelones

El Director General de Vialidad, ingeniero Federico Capurro, comunicó al Ministerio de Obras Públicas, que con fecha 31 de Julio último, quedó terminado y fué sometido á prueba el camino carretero del Paso de Pache del río Santa Lucía á Canelones.

Dicho camino fué inaugurado el mismo día, quedando librado al servicio público. Esta carretera beneficia á una extensa zona del departamento, en su totalidad dividida en chacras, contribuyendo poderosamente á dar salida á los frutos.

El general Lucio V. Mansilla

Su estado de salud

Noticias de París hacen saber que continúa siendo en extremo precario el estado de salud del general Lucio V. Mansilla. El general pensó últimamente que podría hacer el viaje de regreso á Buenos Aires, para instalarse allí definitivamente, pero una reunión de médicos en que figuró el profesor Gilbert Bollet, ha declarado que sería muy peligroso emprender esa larga travesía.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EL TRUST DE LA CARNE

Hace más de un mes, escribíamos sobre el mismo título que encabeza estas líneas, en la siguiente forma:

—«Sobre la posibilidad ó imposibilidad del desarrollo del temido trust, circulan muchas opiniones pero cualquiera que sean la prudencia más elemental aconseja prepararnos para evitarlo primero, para combatirlo después si apesar de todo echa sus plantas en el país.

Cabe recordar que hace ya dos años circulaban rumores al respecto: hallándonos precisamente en Norte América en aquella época, exponíamos nuestras ideas á uno de los yankees poseedores de los frigoríficos más fuertes, y su contestación fué indicarnos en Chicago y Kansas, la existencia de treinta, cuarenta y todos los días surgen establecimientos industriales nuevos, que luchan, combaten y viven perfectamente, aún los más pequeños al lado de los colosos que son seis ó siete. Y todos son, como es natural, de capitales americanos. Constatamos así en las tabladas de los puntos indicados, como los compradores de los distintos frigoríficos se disputaban por igual los mejores lotes del ganado.

La conclusión sería pues que una de esas medidas preventivas contra el trust debería consistir en procurar implantar varios frigoríficos con capitalistas diversos. Así opinaba nuestro competente cónsul general en New York, señor José Richling, que gestionaba por aquel entonces la venida de otros capitalistas americanos para instalar frigoríficos en el Uruguay.

Llevadas las cosas á este terreno, surge más imperiosa que nunca la necesidad de aumentar el stock ganadero, para proporcionar material suficiente á todos los centros industriales, pues tan sólo con los dos frigoríficos que tenemos se temía la falta de ganado y surge también con caracteres de urgencia la necesidad de fomentar nuestra mestización, aumentando el stock primero, y determinando después un progreso real, en la calidad, lo que no es posible obtener fácilmente con la cantidad.

En este orden de ideas, se explica que encontremos, oportunísima la iniciativa del doctor Irureta Goyena, de instalar otro frigorífico en el Norte del país. Cuando se sabía que sería con capitalistas americanos, se estrañaba en el primer momento, extrañeza que aún existe en algunos por que parecía aportarse material que facilitaría la acción del trust que tanto se teme.

Por eso hemos traído la opinión de nuestro cónsul en New York y hemos recordado nuestras impresiones experimentados, en la región de los grandes frigoríficos. Por otra parte obsérvese que se busca junto al nuevo establecimiento la asociación de ganaderos del Norte, que les suministre el material, lo auspicie, lo favorezca, pero con todas las fuerzas de la cooperación, lo trate como cosa propia y hasta pueda en momentos dados hacer valer sus derechos.

No obstante la importante iniciativa que comentamos, cabe considerar también las otras opiniones relativas á la necesidad de favorecer á todos los establecimientos industriales, poniéndolos en condiciones de poder competir con los colosos que pretenden absorberlo todo y se habla especialmente de los saladeros.

Véase la siguiente carta que acabamos de recibir sobre tópico tan interesante:

Nueva York, Julio 9 de 1913.—Señor Carlos Praderi.—Montevideo.—Mi estimado amigo:—Los diarios vienen llenos del «trust de la carne». Puede usted estar seguro que ninguno de los dos frigoríficos americanos establecidos en la Argentina vende carne en Europa perdiendo dinero. No. Lo que hay es lo siguiente: Los americanos pueden comprar novillos á pesos 79 oro y vender la carne en Inglaterra á 7 cents. la libra, no sólo sin perder plata, sino todavía con un pequeño margen de beneficio. Los frigoríficos ingleses y argentinos no pueden hacerlo. ¿Por qué? Porque la industria frigorífica moderna no es un negocio de «amateurs». Sobre dos cosas fundamentales reposa su éxito; los métodos modernísimos y el personal. Los métodos de los americanos son muy superiores á los de los otros, aunque éstos sostengan que no, y su personal también. Recuérdese que hasta que los americanos entraron al campo argentino, sólo se hacía carne «frozen» (congelada) y que la «chilled» (refrigerada) era desconocida. Hoy todavía se produce gran cantidad de carne congelada en la Argentina, producto inferior que nunca alcanza los precios de la refrigerada. En los Estados Unidos la gran lucha es proporcionarse personal eficiente, el que es escasísimo y los frigoríficos se disputan unos á otros las mejores cabezas y los más hábiles brazos á precios increíbles. De ahí que si los americanos obtienen, por ejemplo, un beneficio de 15 por ciento en los subproductos (donde como usted sabe están los beneficios del negocio) los ingleses y argentinos sólo logran hacer 3 ó 4 por ciento y no pueden, por lo tanto, vender la carne á los precios de los americanos. Sabe usted también que el provecho que arroja cada renglón de los subproductos es en sí pequeño y sólo adquiere importancia en el conjunto de las operaciones, manejadas éstas por habilísimo personal. Y ahí es donde fallan los ingleses y argentinos y ahí está la razón porque no pueden competir con los americanos. Que estos últimos aprovechan estas ventajas y tratan de ensanchar su negocio en detrimento de los otros? Sonzos serían si no lo hicieran, y que otros que fueran comerciantes no procederían de igual manera!

En cuanto á que los americanos suban artificialmente los precios del ganado para luego bajarlos cuando sean dueños del mercado, tal aserto no tiene sentido común. No sería por falta de ganas que no han hecho lo mismo en los Estados Unidos! Y usted sabe que el resultado de sus criminales «maniobras» en este país es que los «farmers» (estancieros) paseen en automóviles y se dén la vida que usted conoce, y que el público come carne á precio de costo! Tal cosa podría verificarse, y aún así con muchas dificultades, si la existencia mundial de carnes bastara para servir la demanda universal. Pero no es así: puede calcularse que todos los años los consumidores de carne del mundo aumentan en 6 millones y que las existencias de bovinos decrecen en 3 millones. En tales condiciones ninguna combinación comercial, por más poderosa que sea, podrá fijar precios á los ganados; la fatal ley de la oferta y la demanda será quien regulará, en último resultado, el valor de la hacienda en el mundo entero. Dejemos, pues, en paz á los frigoríficos americanos, que mejor tan poderoso serán en el desenvolvimiento económico del país, y, sobre todo, no nos curemos en salud, produzcamos primero ganado para frigorífico y después hagamos frente á estos terribles americanos, cuando quieran ensañarse con nosotros.

Muy afectuosamente, su amigo y S. S. **J. Richling.**

Y bien; sin entrar á considerar el fondo de verdad que pueda tener en todos sus detalles la opinión del señor Richling; trayendo también aquí el recuerdo de nuestra conversación con el señor Victorica y teniendo presente todo lo que se ha hablado estos días sobre la industria saladeril; cabe decir que haya ó no trust, para el propio fomento de la ganadería, para la propia seguridad de los hacendados de que encontrarán en todas las circunstancias muchas y favorables «puertas» para sus productos, las verdaderas fórmulas para la solución de tan serio problema se presentan en las mayores facilidades para «todos» los establecimientos industriales, sosteniendo así á los saladeros, como lo oxige, por otra parte, nuestros ganados, no todos de alta mestización, y favoreciendo la implantación de nuevos frigoríficos.

Preguntamos á los ganaderos

Sobre extirpación de la sarna

Se invita á todos los ganaderos y á todas las sociedades rurales, á remitir á la página de la campaña de EL SIGLO sus opiniones sobre las reformas que deben introducirse en el actual reglamento de sarna para la extirpación radical de ese azote en todo el territorio de la república.

Esas opiniones, deben ser las sugeridas por la experiencia y la práctica de la explotación de lanares en nuestro país.

Un ganadero propone esta fórmula:

TRES BAÑOS OBLIGATORIOS PERO EN UNA EPOCA DETERMINADA PARA TODOS, POR EJEMPLO: DEL 1.o DE DICIEMBRE AL 15 DE ENERO CON UN INTERVALO DE DOCE DIAS ENTRE CADA BAÑO.

¿Qué opinan los rurales?

NOTICIA GRAVE

Se nos informa que el Gobierno ha dado orden de regreso á la tercera comisión de agrónomos nacionales que envió hace cuatro meses al extranjero.

Se nos dice que la causa es la economía.

Recuérdese lo que escribimos con el título «Todavía es tiempo» donde exponíamos nuestras ideas sobre la conveniencia de organizar la especialización de dichos técnicos, en su gira por el extranjero.

Por mas difícil que sea el estado de las finanzas nacionales consideramos injusta tal determinación puesto que hay técnicos con sueldos y sin trabajar en el extranjero, y otros funcionarios que gozan sus sueldos y además llevaron fuertes viáticos—y aquí en el Uruguay... tantas cosas que podrían suprimirse ó detenerse, sin tener que interrumpir un viaje que como quiera que sea implica mil molestias. Lleva entusiasmo y esperanzas de los propios técnicos y de los que aún son muy optimistas en la acción del Gobierno...

La matanza de vacas

Opiniones de un consignatario

(CONTINUACION)

La demanda de ganados—

La gran demanda de hacienda de cría hace suponer una gran merma en la cantidad de ganados en el país. A mi modo de ver este juicio es equivocado.

Los seis años malos del sur obligaron á los criadores á vender todas sus existencia que fueron absorbidas paulatinamente por los alfalfares de Córdoba, Santa Fe y San Luis; aún á Corrientes se llevaron muchos miles de terneros mestizos para cría. En esas provincias se han desarrollado de un modo asombroso los alfalfares y puede imaginarse su poder de absorción si se sabe que los campos naturales de Córdoba y San Luis apenas sostienen 300 cabezas por legua, mientras que con alfalfares sostienen 2500. Por otra parte, ha ocurrido una modificación radical en toda la zona oeste de la provincia de Buenos Aires donde sólo existían campos mestizos con muchos pajonales y alimento para pocas cabezas por legua, ahora se encuentran campos tan refinados como los del interior, con todos los más ricos pastos y ya no hay estanciero ó invernador que no siembre avena para el invierno.

Otro motivo para suponer que no ha habido merma de vacas, es el gran pedido de toros que han tenido los cabañeros y no solamente por toros de pedigree sino aún los de tercer y cuarto orden.

Cuando nadie decía que disminuía la existencia de vacas, no había quien comprara toros, y ahora que, según algunos, corremos el peligro de quedar sin ganado la demanda de toros es mayor que la oferta. Es lógico suponer que los toros se precisan para las vacas, y si se precisan muchos toros es porque hay muchas vacas; por consiguiente, estoy convencido de que en poco tiempo veremos un gran aumento en el stock ganadero sin necesidad de leyes protectoras.

Efecto de las leyes—

Cada ley nueva lejos de ayudar la ganadería la dificulta y abulta el presupuesto en una forma que ya se hace alarmante. También tenemos muchos ejemplos de que es inútil tratar de sujetar en cualquier forma la marcha de los negocios, buenos ó malos del país. No hay más que recordar como el año 1889 cuando subió la prima del oro á 400, el Ministro de Hacienda de entonces, con las mejores intenciones del mundo lanzó sobre la plaza $0.000.000 de pesos oro cuando la circulación fiduciaria era menos de la mitad de la actual, todo el encaje metálico del Banco Nacional, y cuanto más oro se entregaba, más alto subía, para quedarnos al fin sin encaje metálico y con el oro más alto que nunca. Las evoluciones naturales del país siempre serán más fuertes que las leyes que se pretenden dictar para evitarlas. Mientras sea negocio no matar vacas no se matarán, y cuando sea negocio, puede estar seguro el país que los interesados encontrarán la forma de sacrificarlas.

Desarrollo ganadero—

Voy á dar un ejemplo del desarrollo ganadero en Córdoba y Santa Fe:

Hace 20 años la estancia de doña Inés Sa... de Cobo, en Rufino, de 36 leguas de extensión, tenía su dotación completa de hacienda: 16.000 cabezas, en campo natural, don Juan Cobo, hombre emprendedor, resolvió, á pesar de las dificultades del transporte, dividir todo el campo en potreros de una legua, alfalfando la mitad de cada uno; pudo así tener en ese campo, sin ninguna hacienda extraña, exclusivamente, con el aumento natural, 85.000 cabezas. Actualmente se han dedicado 16.000 hectáreas á la agricultura, y existen 55.000 cabezas criadas é invernadas en el mismo campo.

Vecina de esta estancia hay otra con más de 40.000 vacas y grandes invernadas en campos recientemente alfalfados, y como éstos muchos otros.

En realidad, se observa una demanda pronunciada de vacas buenas, y los altos precios producirán todavía una mayor, hasta que se pueblen de nuevo los campos del sur; después seguirá la demanda para los nuevos campos que se van alfalfando constantemente, pues todavía media república está desierta: la demanda siempre irá en aumento; ya se susura la apertura de dos grandes mercados extranjeros, y cuando se haya alcanzado á servir éstos, otros nuevos vendrán.

El saldo á favor del país—

Si los cálculos oficiales son exactos y me inclino á creerlo, hay 29.000.000 de cabezas de ganado vacuno en el país: el año pasado la merma ó consumo fué la siguiente: consumo y mortandad 5 millones 373.571; frigoríficos y saladeros, 1.772.889, y exportado en pié 261.416, ó sea un total de 7.407.856 cabezas.

Si las porporciones del proceso son exactas, y he dado mis motivos para creerlo así, no es exagerado suponer que el aumento general haya sido más ó menos el 30 o|o, ó sean 8.700.000. Esto dejaría un saldo á favor del país de 1 millón 290.000 que si son correctas mis deducciones, sería muy favorable.

Otro factor importantísimo que aumenta nuestro poder productor originado por la mejora de los campos y la mestización de las haciendas es que ahora se faenan en los frigoríficos los novillos á los dos años y medio y tres años y no á los cuatro como era general antes, lo que aumenta en 25 o|o la producción de novillos de cada estancia y mejora la carne, ya que es más apreciada y mejor pagada en los mercados europeos.

Un epitafio en el cementerio de Cádiz dice: "Aquí yace un andaluz, quien murió sano por querer estar mejor".

Nunca hemos tenido mejores campos, nunca hemos tenido mayores aumentos en los rodeos y nunca mejores precios para nuestras haciendas; sin embargo, queremos estar mejor.

LA CUESTION AGRARIA EN LA ARGENTINA

Proyecto de los diputados socialistas

Los diputados socialistas acaban de presentar en la Argentina un proyecto parecido al que el Dr. Emilio Frugoni elevó días pasados, con normas de proteccionismo á la agricultura — si bien no llegan más que á hablar de la contribución progresiva de las tierras.

El diputado Justo funda su proyecto en importantes observaciones, muchas de las cuales no las compartimos; por lo menos no son aplicables á nuestro país, pero en todo caso presenta utilísimos datos que conceptuamos conveniente hacer conocer á nuestros lectores, aportando material ilustrativo para el proyecto análogo presentado en nuestro Parlamento por el doctor Frugoni.

Los rusos en las Estancias

Recordamos que al describir la colonización interna de la estancia Santa Adelaida, dirigida por el señor Bernardo Kimmelmann, el cual utilizó varias familias rusas, dijimos así:

"Cabe recordar que en esta ocasión corresponde una gran parte del éxito al señor Bernardo Kimmelmann, á que se trabaje en comunidad, por lo cual, aún cuando se trate de buenos elementos, entendemos que no deberían dispersarse por las estancias, sino establecer con ellos alguna colonia....."

Léase lo que nos dice el señor José Richling, en una carta que nos acaba de remitir:

"Veo hoy una carta en EL SIGLO en la que un señor parece quejoso de los rusos que ha llevado á su estancia. Usted no ignora que el éxito de estos colonos está en su organización, en su trabajo cooperativo. Ellos no estaban destinados á la colonización parcial y no me parece que dén gran resultado aislados en estancias, sin entender lo que se les dice y sin poder hacerse entender. Se indigna porque no aceptan la casa-palacio que les ofrece. Ella ha de ser sin duda mejor que las que habitualmente usan los rusos, pero éstos no piden probablemente casa "mejor", sino que se les deje hacer su habitación como les "pare e piace" y á su usanza. Me parece justo....."

Remate de Lincoln importados

En el patio de la casa de los acreditados martilleros señores Adolfo Bullrich y C.a, calle San Martín 254 (Buenos Aires) se realizará el 14 del corriente un importante remate de 100 padres Lincoln, notables por su desarrollo, tipo gran vellón y calidad de lana, seleccionados en las reputadas cabañas "Wright" "Dudding" "Caswell" y "Pate" é importados de Inglaterra por el señor Federico Miller.

Los cabañeros argentinos y uruguayos tienen en este remate una espléndida oportunidad para adquirir productos de calidad sobresaliente, como podrá verse en el grabado que aparece en esta misma hoja.

Los interesados en obtener catálogos con detalles completos sobre estos productos pueden solicitarlos á los señores A. Bullrich y C.a (en Buenos Aires) ó al señor Italo Supparo, Miguelete 1074, en Montevideo.

UN PELIGRO PARA LA GANADERIA

La garrapata.—Su propagación actual.—Medidas rigurosas que debieran adoptarse.

El corresponsal viajero de nuestro colega "El Telégrafo de Paysandú", trae las siguientes importantes consideraciones cuya lectura recomendamos al Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal.

En nuestra gira por el departamento de Río Negro, venimos recogiendo impresiones sobre la posible propagación de la garrapata en una forma como tal vez no se había visto desde algunos años. La amenaza de un azote de esa naturaleza, ocasionaría perjuicios considerables, teniéndose presente la valorización que ha tomado el ganado vacuno en general.

Influencias climatológicas

Es indudable que el desarrollo de la garrapata se debe principalmente á la forma benigna en que va transcurriendo el invierno. Las heladas son escasas; los días en su mayor parte parecen ser propios de la estación primaveral, determinando una vegetación prematura.

La falta de heladas es favorable á la garrapata, como lo es para la propagación de otros parásitos también perjudiciales para la ganadería, sobre todo si á la carencia de heladas se reune el tiempo húmedo, tal cual viene ocurriendo.

La gran cantidad de pasto viejo, que aún existe, á pesar de las frecuentes quemazones de campo—hechas de exprofeso para dar lugar á la formación de pasto nuevo,—sirve á los parásitos de abrigo protector.

El peligro inminente

Por tratarse de un asunto que aún no ha sido en la prensa, talvez por desconocerse la importancia que en los momentos actuales encierra, resolvimos entrevistarnos con el señor Carlos Frick, uno de los propietarios de "El Aguila", persona práctica y entendida, cuyas opiniones son de tenerse en cuenta por ese mismo motivo.

Encontramos al señor Frick alarmado, y con justo motivo, pues se halla radicado su establecimiento en una zona todavía inmune del flajelo, pero así como la región norte del Río Negro, por su condición de infectada, no ofrece ningún peligro grave, ocurre lo contrario con la del sur y una pequeña zona situada al norte del río.

—La garrapata—nos dijo—si se propaga en esta región, sería para nosotros de perjuicios considerables, dada la valorización extraordinaria del ganado y avanzado grado de mestización en determinados establecimientos, cuyos propietarios no venderían hoy sus vacas de plantel por menos de 70 pesos cada una.

Este año—agregó—la influencia del tiempo favorecerá el desarrollo de esa epidemia, y convendría por lo tanto que se adoptaran de inmediato medidas de rigor en aquellas regiones que, por su carácter de inmunes, resultarían mayormente perjudicadas.

Hay falta absoluta de precaución para el acarreo de ganado de norte á sur, y debido á esto constame que algunos vecinos míos, por cuyos campos cruzan caminos, ya han tenido que sufrir graves consecuencias, muriéndoseles ganado á causa de la tristeza. Debo advertirle que se trata de vecinos en cuyos campos no existía garrapata.

Medidas rigurosas

—¿Y que opinión tiene usted—le preguntamos—sobre lo que debiera hacerse para evitar ese peligro inminente y de tan desastrozas consecuencias?

—Sencillamente, que se adoptarán medidas tan rigurosas como las que se han legislado contra la sarna, sobre todo en lo que se refiere al acarreo de ganado.

Ninguna tropa de vacunos debiera ser introducida al país, procedente de lugares infectados, sin ser sometida previamente al baño garrapaticida. Tampoco debiera salir de las estancias ningún ganado, con destino á las zonas no infectadas, sin que previamente sea bañado con específicos reconocidamente eficaces, y munidos sus conductores con certificados análogos á los que llevan los que conducen rebaños libres de sarna, porque si hay razón para exijir ese certificado á los que llevan ovejas, cuyos viajes son generalmente cortos, mayor motivo lo hay para los que conducen ganado vacuno, si es posible, á través de todo el país.

—Yo considero — continuó — que la cuestión de la garrapata es hoy de mayor gravedad que la de la sarna. La intensidad de ésta ha disminuido mucho debido á los cuidados de los estancieros y á los rigores de la ley.

En cambio, de la garrapata nadie se preocupa. Y hasta la misma ley conspira contra nuestros intereses al obligarnos á dar pastoreo á las tropas que cruzan. Calcule usted el perjuicio que acarrearía á un campo inmune el solo pastoreo, durante una noche, de una tropa de ganado procedente del norte, cargada de garrapata, y sobre todo si se considera que cada garrapata hembra que cae entre el pasto origina una enorme propagación de parásitos.

En las férias y exposiciones se debería también adoptar medidas previsoras á fin de que no se conviertan aquellas en focos de infección. Allí se llevan por lo común ganados infectados y no infectados. Supongamos que estos últimos vayan á esos puntos y no sean vendidos, ó que vayan solamente á premio. Forzosamente deben volver á los establecimientos de su procedencia con el gérmen de la epidemia, que en el año actual, como dejo manifestado, puede ser de consecuencias desastrosas.

Todos estos detalles y circunstancias convendría que fueran tomadas en cuenta por las autoridades correspondientes, y creo que será "El Telégrafo" el primer diario del país que lance la voz de alerta.

Con esto dimos por terminada nuestra interview, quedando gratos al señor Frick por la benevolencia con que se puso á nuestras órdenes exponiéndonos las observaciones que dejamos transcriptas

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?

(Compréndese bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado
Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.
y en el ángulo del sobre la palabra Concurso.

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el viernes 15 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y adjudicándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	54.517	69.631	56.786	25.099	20.539
1912	48.709	51.583	49.053	20.693	22.288
1913	47.337	48.215	38.272	20.935	.....

CUPÓN

Concurso de «La Pagina de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán............ reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite..............................

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

DIVERSAS

La producción lanar

El corresponsal viajero de «El Telégrafo», de Paysandú, le transmite al colega desde Las Flores, la siguiente nota:

«Este año la producción lanar se presenta favorable para los compradores. Tal es la opinión que hemos oído de un inteligente hacendado práctico en estas materias.

La lana,—nos dijo—se presenta liviana tanto ó igual como se presentó el año pasado, condición ésta, que representa desde luego, una considerable ventaja.

El rendimiento, en cambio, va á ser menor á causa de la mortandad de ovejas habida en todas partes debido á las epidemias. De modo, nes, qe puede calcularse que en nuestro país, la producción acusará una merma de un 25 o|o más o menos sobre la del año último.

¿Qué puede deducirse entonces, de esa menor producción en igualdad de peso? Los buenos precios—agregó el referido hacendado. Y en confirmación de lo dicho no hay más que ver las cotizaciones actuales del peinado en Europa.

Soy de opinión, por lo tanto, terminó diciendo—que los precios se abrirán á la misma altura en que se encontraban á la terminación de la última zafra.

Vuelta al trabajo

«El Pueblo» de San José, dice lo siguiente:

Todas las cuadrillas á cargo de la Inspección Técnica Regional, á cuyo frente se halla el ingeniero señor Canel Larre, se han puesto de nuevo al trabajo en los caminos de este departamento siendo esta su ubicación.

A continuación detalla los parajes donde están ubicadas las cuadrillas.

Las tierras de Liebig

«El Telégrafo» de Paysandú, informa sobre las operaciones de fraccionamiento y venta de tierras, que realiza la poderosa compañía referida:

«La Compañía Liebig, siguiendo su

plan de colonización, ha resuelto poner en remate los solares-quintas y chacras de la Estación Jubileo (Entre Ríos), habiendo comisionado á dicho efecto á los rematadores F. Gommés y Cía., quienes verificarán en los días 24 y 25 de Agosto en la misma estación ferroviaria, la subasta delos lotes puestos en venta, y que son 290 lotes de la planta urbana, de 1250 a 1667 metros cuadrados; 54 quintas de 4 hectáreas cada una, y 86 chacras de 25 hectáreas cada una.

Después de efectuado ese remate, los mismos señores Gommés y Cía, cumpliendo órdenes de la Compañía Liebig, efectuarán el 14 de Septiembre un remate de quintas y chacras en los campos de los Yuqueríes en los alrededores de Concordia, pagaderos en tres años de plazo.

Agricultura Departamental. — Iniciativa del señor J. Camaño

«La Producción», de San Eugenio, departamento de Artigas, inserta la siguiente publicación, que creemos merece consignarse especialmente.

Es digna de la mayor ponderación la iniciativa que acaba de tomar el laborioso comerciante y hacendado de Cuaró, don Joaquín Camaño, llamada á ofrecer nuevos y vastos horizontes á las actividades regionales.

Más resaltante es aún la obra proyectada por el señor Camaño, dada la atmósfera pesimista que en torno de la agricultura se ha formado en general, en todos los círculos laboriosos del departamento por razones de poco peso.

La empresa que nos ocupa, consiste en dedicar una extensa zona de campos ubicada en la 2.a sección del departamento al cultivo, implantando al efecto su arrendatario señor Camaño, todos los elementos de aprovechamiento rápido y seguro de las terras.

Con este fin adquirió un poderoso motor Case de 75 caballos de fuerza, con arado Sakley de reja y discos combinados, que trabajan rápidamente con resultado eficaz.

El valioso motor llegará á Cuaró á principios del mes próximo, empezando de inmediato su propietario la labranza de las terras elegidas para esta importante industria.

El señor Camaño piensa dedicar una extensión de mil hectáreas más ó menos á la agricultura, empezando en seguida la plantación de maíz, arroz, etc.

Como se vé, la empresa que nos ocupa señala un importante paso dado en el camino de los adelantos regionales, dedicando inapreciables energías á la implantación de la agricultura, industria de vastas proporciones en el concierto de las actividades de un país.

Es digno de ejemplo el esfuerzo del señor Camaño, que dudamos tendrá la compensación que en justicia merecen los hombres luchadores, laboriosos y decididos.

Mercado de frutos

Día 5

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—326 atados y 35 fardos lanares, 152 cueros vacunos secos, 106 id salados, 4 id potros, 1 atado y 3 cueros becerro, 1 atado lana, 1 id varios, 21 bolsas cerda, 259 id trigo, 1523 id maíz, 1 id avena, 640 zapallos, 50 fardos alfalfa, 9 atados paja.

Por Vía Fluvial—2510 bolsas trigo, 240 id maíz, 240 id avena, 1839 bolsas papas.

Por Estación Bella Vista — 216 bolsas trigo, 143 id maíz.

TRIGO

Por Estación Central — á R. E. Butler 144 bolsas; á V. de Agüerre 45; á E. Storace 19; á Della Cella 49; á H. E. Castellanos 10.

Por Vía Fluvial—á José M. Suárez 780; á José G. Mallarini 750; á la orden 980.

Por Estación Bella Vista—á Rox Amespil y Cía., 216 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central—á Viuda de Aguerrebere 205 bolsas; á Teliechea P. Lessa y Cía. 132; á A. Otero 32; á R. E. Butler 105; á A. P. y Alvarez 302; á F. Dellacea 250; á H. E. Castellanos 97; á José Della Cella 37; á E. J. Dloveti 44; á J. Etchevery 81; á Joanicó y Cía. 30; á H. y Goicoechea 26; á E. Storace 17; á F. Decia 26; á J. M. Diona 34.

Por Estación Bella Vista—á Juan Ceri 10 bolsas.

Por Vía Fluvial—á José María Suárez 240 bolsas.

LINO

Por Estación Central: á José María Suárez 143 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á J. Llaguno y C.a 105 atados lanares, 105 cueros vacunos secos; á Mateu Pradós y Cía. 25 atados lanares, 105 cueros vacunos secos, 1 id potro, 6 atados becerros, 1 atado corderos; á A. Bonilla 119 atados lanares, 13 fardos id, 421 cueros vacunos secos, 4 id potros, 4 atados becerros, 7 cueros becerros; á Balparda y Cía., 95 cueros vacunos secos, 136 id id id, 117 id id salados, 4 id potros, 11 id becerros, 3 atados corderos.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LA PAZ CONCERTADA

LONDRES, 6 — «The Daily Chronicle» en un telegrama de Viena anuncia que el ex primer ministro y ex ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Mr. Daneff, está prácticamente prisionero, pues una compañía de infantería proteje su residencia contra sus enemigos.

BUCAREST, 6 — El representante de Grecia ante la Conferencia de la Paz reunida en ésta, señor Benizelos, comunicó un despacho del rey Constantino referente á una notificación de fuente búlgara, sobre la posible reanudación de las hostilidades.

Por su parte, los delegados búlgaros, afirmaron que se trataba de un error.

BUCAREST, 6 — Los miembros de la prensa rumana ofrecieron un banquete en honor de los periodistas extranjeros que se encuentran en esa.

En esta demostración, se pronunciaron numerosos discursos, afirmándose su confianza en la próxima y satisfactoria solución de las negociaciones.

SOFIA, 6—Los prisioneros turcos que se encuentran en Bulgaria, han sido separados de los campos enemigos, debido á las frecuentes riñas que se producen.

LONDRES, 6—Los diarios publican un telegrama de Bucarest, anunciando que el señor Pasics delegado de Servia y el señor Venizelos, delegado de Grecia, telegrafiaron á sus soberanos, pidiendo otras concesiones para Bulgaria.

LONDRES, 6—(Oficioso) — Rumania insistirá para que Grecia abandone sus pretensiones sobre Kavalla y parte de Hinterland y para que Servia renuncie á la posesión de Radovishte.

BUCAREST, 6—La paz ha sido concertada.

SOFIA, 6 — Los agregados militares extranjeros partieron rumbo al Sud para visitar la línea búlgara que hace frente á los griegos. Luego visitaron la línea en contacto con los servios.

PARIS, 6 — «Le Temps» combate la intervención de las potencias en la Conferencia de Bucarest, y aconseja imitar á Francia la cual se limita á tomar conocimiento de los cambios intervenidos.

LONDRES, 6 — (Oficioso) — Rumania insistirá además para que Servia renuncie á la posesión de Strumnitza y Kotnachana.

BUCAREST, 6 — (8.30 p. m.):

La paz ha sido concluida.

El Uruguay en el exterior

La Convención Sanitaria

COMENTARIO

BUENOS AIRES, 6—«La Tarde», refiriéndose al Tratado de la Convención Sanitaria Internacional de 1904, por el cual el Uruguay se muestra dispuesto á normalizar sus relaciones con la Argentina, Brasil y Paraguay, dice:

«Si antes de celebrarse el convenio con Italia quedaba sin cumplimiento la Convención, que llamaremos Rioplatense fuera porque el Brasil atendía más su conveniencia que sus compromisos internacionales ó porque se produjeron divergencias de criterio, sobre todo acerca de los gastos entre la Argentina y el Uruguay, ahora, que un comercio serio con las Potencias europeas liga sobre bases diferentes á nuestro país, y también por cuerda separación, á los demás contratantes de la Convención, es de imprescindible necesidad denunciar ese tratado caduco, cuya subsistencia es un ridículo contra el buen sentido.»

«La Tarde» agrega:

«Aún no se ha fijado la fecha en que se celebrará la Conferencia, pero podemos asegurar que ella se realizará en el mes de Septiembre próximo.»

Nuestras corbinas en Buenos Aires

BUENOS AIRES 6—Entraron en el mes de Julio 22.108 kilos de corbinas de Montevideo.

LA GESTION FARQUHAR—ARTICULO DE «LA CAPITAL»

BUENOS AIRES, 6—«La Tarde» reproduce un artículo del diario «La Capital» de Rosario en el cual refiere que ante el gobierno uruguayo, Mr. Farquhar gestiona un contrato *ad referendum* que facilitará su propósito de unir la línea férrea de Río Janeiro con Montevideo y Buenos Aires.

«La Capital» llama la atención de los Gobiernos para que aprecien debidamente en su clara visión del porvenir lo que esta empresa significa para la evolución y destino de las naciones donde extenderá su hegemonía y política ferroviaria.

EL SR. MUÑOZ

BUENOS AIRES, 6—A la recepción de diplomáticos esta mañana concurrió el Ministro del Uruguay, Sr. Muñoz.

AERONAVEGACION

RECORD DE LA DISTANCIA

BUENOS AIRES, 6—El teniente aviador Goubat evolucionó esta mañana en el aerodromo de la Escuela de Aviación con un aparato Bleriot de cincuenta caballos.

PARIS, 6—El aviador Clavelier, participando en la prueba por la Copa Michelin, cubrió en siete días la distancia de 5969 kilómetros, obteniendo el record del máximum de distancia en el mínimum de tiempo.

Clavelier se propone llevar su record á diez mil kilómetros.

CONSTANTINOPLA, 6—El primer globo dirigible turco ha realizado ensayos, volando sobre Stambul con éxito completo.

SUCESOS CHINOS

LONDRES, 6—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Pekin anunciando que el doctor Sun-Yat-Sen tiene confianza absoluta en el éxito de los sudistas, pues éstas son tropas excelentes.

LONDRES, 6—Informan de Canton que continúa el combate entre los gubernamentales y los insurrectos, estando empeñadas en él dos divisiones.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

DELINCUENTE EN FUGA

PARIS, 6— Avisan de Nancy que el llamado Walter Hermann, acusado de varios delitos y que últimamente incendió su vivienda para percibir el monto del seguro de sus muebles, ha logrado eludir la acción de la justicia.

EXPLOSION — DOS HERIDOS

BUENOS AIRES, 6—Esta madrugada estalló la caldera de una máquina de café en la calle Matheu N.o 16, hiriendo á dos hijas del dueño.

NO ERA CULPABLE?

LISBOA, 6—Ha sido puesta en libertad la señora en cuya casa situada en la calle San José fué encontrada una cantidad de armamentos.

EXPLOSION EN UN BARCO

PARIS, 6—Informan de Le Havre, que se produjo la explosión de un tubo de caldera á bordo del vapor «Quebeca».

Resultaron heridos 5 tripulantes, los cuales fueron trasladados inmediatamente al Hospital Marítimo.

A PEDRADAS!

ROMA, 6—Comunican de Génova que en el pueblo de Torriglia fué encontrado muerto en una cabaña un tal Nicolás Traverso de cincuenta y tres años de edad.

Han sido arrestados un hermano de la víctima, una cuñada y un nieto del mismo.

Parece que el asesinato es debido á causas de interés.

Las heridas que presenta Traverso y una cantidad de piedras ensangrentadas denuncian que fué muerto á pedradas.

MUERTO POR UN ALUD

ROMA, 6—Telegrafían de Cournmayeur que el guía Rieder en momentos que acompañaba á unos alpinistas, fué sorprendido por un alud, pereciendo.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

BERLIN, 6—El diario «Berliner Tageblatt» en un telegrama de Danzig comunica que habiéndose volcado en Langfuhr el automóvil del Príncipe Friedrich Karl de Prusia, resultó mortalmente herido el Consejero Municipal Ostreich.

EL PROCESO KRUPP

BERLIN, 6—De los siete condenados por complicidad en el asunto Krupp, interpondrán recurso de apelación ante la Corte respectiva.

SALVAMENTO DEL «HORTENSIUS»

BUENOS AIRES, 6—Ha zafado de su varadura el vapor «Hortensius».

Suicidio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6—Victoria Wolfe Peñalva, de 20 años de edad, alojóse anteanoche en el Hotel Constitución y esta mañana se arrojó desde el tercer piso, muriendo instantáneamente.

Ignóranse las causas de tan fatal determinación.

ECOS DE UN ASALTO

LOS AUTORES DETENIDOS — EN LA CAPITAL ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6—La pesquisa realizada sobre el asunto de la Agencia de Lotería y Cambio de la calle Callao 820, toca á su fin.

Han sido detenidos tres sujetos y hoy se detendrá á otro, todos ellos sindicados como únicos autores del asalto.

Se dice que esos mismos individuos habrían llevado á cabo varios otros hechos análogos.

DESFALCO EN PISTOIA

ROMA, 6—Dicen de Pistoia, que se entregó expontáneamente en la inspección de policía local, el cajero de la Banca Popular, Torello Giovanelli, quien confesó haber perpetrado un desfalco de 150.000 liras y haber jugado á la bolsa, con éxito contrario.

NAUFRAGIO Y VICTIMAS

SANTIAGO DE CHILE, 6—Informan de Valparaíso que ha encallado el vapor «Isidora», perteneciente á la compañía que hace el servicio de navegación de Lota á Coronel, en circunstancias en que conducía un cargamento de carbón de Lota para Valparaíso.

El naufragio se produjo á cinco kilómetros al sur del faro de Punta Carranza.

A causa de ese accidente, pereció toda la tripulación del buque, menos un marinero, el cual llegó á nado á la costa.

EL LIO MARROQUI

Berenguer no renunció

Nueva agresión mora

PARIS, 6—Un despacho de Marrakesh dice que llegó el residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, quien celebró una consulta con el sultán. Lyautey entregó al sultán en nombre del gobierno francés, la condecoración de la gran cruz de la Legión de Honor, felicitándole por la colaboración en la obra de pacificación del país.

MADRID, 6—A pesar de insistirse en que el general Berenguer dimitió el cargo de jefe de las fuerzas indígenas en Marruecos, oficialmente se desmiente tal aserto.

PARIS, 6—De Rabat, informan que la columna de vigilancia mandada por el coronel Claudel, rechazó dos ataques de los rebeldes de Itto, perdiendo un oficial y dos soldados.

MADRID, 6—Informan de Ceuta que la benemérita fué atacada en los alrededores de esa ciudad por los moros rebeldes, siendo muerto un guardia.

LONDRES, 6—Telegrafían de Gibraltar que el ex-Sultán de Marruecos Abdul-Aziz llegó á ese puerto, debiendo reanudar mañana su viaje con destino á Tanger.

REBELIÓN VENEZOLANA

CASTRO GANA TERRENO?

WASHINGTON, 6—Comunicaciones de Willemstad dan cuenta de que se ha prohibido á los refugiados venezolanos allí de comunicarse con Venezuela.

Circula el rumor de que el movimiento revolucionario se extiende á los Estados de Zulia y de Mérida.

LA HAYA, 6—Telegrafían de Willemstad que los parciales del general Cipriano Castro pretenden que este ha obtenido un triunfo sobre los legales al sudeste de Coro.

ACTUALIDAD MEJICANA

La neutralidad de Estados Unidos

INSINUACION EXPRESIVA

WASHINGTON, 6—Los representantes republicanos están decididos á apoyar al Presidente de la República, Mr. Wilson, en su política de neutralidad en lo que concierne á la política interna de Méjico.

WASHINGTON, 6—Ante la Comisión de Marina de la Cámara de Representantes, Mr. Britten, hizo indicación para que se apoyara el mensaje sobre la construcción inmediata de tres grandes acorazados tipo «Dreadnought».

Entre otras cosas, declaró Mr. Britten que la situación del Japón y de Méjico hacen indispensable que los Estados Unidos se preparen para cualquiera eventualidad.

NUEVA YORK, 6—Los diarios, en general, censuran al gobierno por la parsimonia con que procede el gobierno en cuanto respecta á Méjico.

NECROLOGICAS

HOMENAJE A CALAZA

BUENOS AIRES, 6—Un telegrama de París de esta mañana informa que el Gobierno Francés ha acordado la Cruz de la Legión de Honor al difunto Coronel Calaza.

BUENOS AIRES, 6—Esta tarde se realizó el sepelio del Sr. Walter Casini perteneciente á la firma comercial Buxton Cassini, quien falleció ayer repentinamente.

FRANCIA

BUSCANDO DOCUMENTOS

PARIS, 6—Informan de Lorient, que en los archivos de esa ciudad se buscan con interés los documentos relativos al salvamento del navío «Francaise», realizado en 1813, en las costas de España, por Charles Pagel, comandante del «Endymion» no obstante hallarse en guerra ambos países.

Se desea conocer la fecha precisa con motivo del centenario, para celebrarlo dignamente.

VISITA MINISTERIAL

PARIS, 6—Avisan de Serignan, que el ministro de Obras Públicas, Mr. Therry, acompañado de varias personalidades visitó en su morada al naturalista Fabre.

EL PROBLEMA MILITAR

ADOPCION DE DOCE ARTICULOS.—DEBATE INTERESANTE. — ENTRE CLEMENCEAU Y BARTHOU.

PARIS, 6—El Senado adoptó los artículos de la ley militar fijando en tres años el servicio activo y la incorporación á ese servicio á la edad de veinte años.

PARIS, 6—El Senado adoptó el artículo 12 del proyecto sobre el servicio militar de tres años relativo á los sostenes de familia.

PARIS, 6—Fué interesante la sesión celebrada hoy por el Senado al discutirse el proyecto de implantación del período de tres años para el servicio militar, entablándose, en ciertos momentos, discusiones animadas, especialmente en la que intervinieron el ex-primer ministro Mr. Clemenceau y el Presidente del Ministerio Mr. Barthou.

Mr. Clemenceau se declaró partidario de los tres años y de la incorporación al cumplir los ciudadanos veinte años, pero observó que á su juicio el problema no ha sido estudiado suficientemente, temiendo que la decisión haya sido adoptada con precipitación y por razones políticas.

También llamó la atención acerca del proceder del gobierno en lo que respecta al licenciamiento de la clase de 1910, el cual, aparentemente, parecía haber sido adoptado á causa de los pequeños motines registrados.

Mr. Clemenceau propuso que el proyecto fuera votado en principio para dar lugar á que se le estudiara con más detención.

Al contestarle, Mr. Barthou combatió ese temperamento, declarando que el gobierno no se inspiró jamás en motivos de carácter político y que el asunto de la incorporación fué propuesto antes que se registraran los motines aislados, que—entre paréntesis—carecieron de importancia.

Terminó afirmando que la ley en debate no es de aventura sinó ley pró-defensa nacional, indispensable, por cuyo motivo se imponía adoptarla con urgencia.

Al discutirse el artículo duodécimo, Mr. Millies-Lacroix hizo moción para que se redujera la tasa de auxilio á los parientes de los ciudadanos llamados bajo banderas, así como el número de beneficiados.

Los ministros Dumont y Barthou intervinieron, justificando el texto votado por la Cámara de Diputados.

Luego Mr. Barthou agregó: "Si el Senado aprueba la enmienda propuesta por Mr. Millies-Lacroix no hará más que derrumbar la eficacia de la ley".

La mayoría aplaudió, entusiasta, al primer ministro.

ESPAÑA

REGATAS

MADRID, 6—Informan de Santander, que ayer se celebraron las regatas organizadas por el Club Náutico, resultando brillantísimas, no sólo por el gran número de yates que tomaron parte en ellas, sino por la presencia de una compacta muchedumbre, en la cual figuraban muchas damas de la aristocracia y de la alta clase social santanderina.

Las regatas fueron presenciadas por la reina Victoria, quien se hallaba en una tribuna especial destinada á la familia real.

MADRID, 6—Telegrafían de Santander, que una vez terminadas las regatas, los reyes y los infantes recorrieron la ciudad, siendo objeto constantemente de afectuosas demostraciones por parte del pueblo. Algunas damas arrojaron al coche de la reina muchos ramos de flores. A las 11 de la mañana llegaron los monarcas á la playa, donde se repitieron los agasajos. Gran número de personas organizaron una manifestación que acompañó á aquellos en su regreso á la ciudad. Poco después de la hora indicada, los soberanos se dirigieron al palacio de la Magdalena, donde recibieron á las autoridades y á algunas personalidades santanderinas. En honor de los reyes se celebraron fiestas organizadas por el elemento oficial, comerciantes e industriales. Reina bastante animación en la ciudad.

LA GESTION DE GASSET

MADRID, 6—Entrevistado el ministro de Fomento, señor Gasset, ha declarado que tiene ya casi terminado el plan de obras públicas resuelto en el último consejo de ministros en que se acordó adoptar algunas medidas para contener la emigración, que alcanza proporciones extraordinarias en algunas provincias.

Las obras que han de rehabilitar los medios naturales de la riqueza en muchos puntos de España requieren un gasto extraordinario de 300 millones de pesetas y su desarrollo se ha de hacer en el plazo de cinco años.

Ese primer esfuerzo tiende á multiplicar las comunicaciones, estableciendo carreteras de acuerdo con la famosa carta abierta publicada hace algún tiempo por el mismo señor Gasset, y en la que señalaba con indignación el hecho de que 4000 pueblos carecieran de carreteras.

Confía el ministro que en cinco años será posible llevar á cabo ese programa repoblando también algunos montes donde se ha talado sin piedad.

Señala, como prueba de que esos esfuerzos no han de ser inútiles, el hecho de que la terminación del pantano de La Peña en estos días, garantiza cosechas por valor de 12 millones y amplía considerablemente las zonas regables.

Entre éstas, se destinan tres mil hectáreas para el cultivo de la remolacha, dando al tesoro por concepto de contribuciones tres millones de pesetas anuales. Como el Gobierno, deducidas las sumas abonadas por los elementos interesados en la construcción de la presa, sólo deberá abonar tres millones, quedará en beneficio del Estado desde el primer año, todo lo que se obtenga por concepto de impuestos sobre azúcares, melazas, transportes, etc.

El señor Gasset espera que durante lo que resta de verano podrá dar gran impulso á los caminos vecinales, inaugurándose algunas obras hidráulicas entre ellas, probablemente los pantanos de Recozones, de Otero y el Vado.

Se cree que con estas obras se podrá dar trabajo á treinta mil hombres.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

NAPOLES, 6—Ha llegado de Libia el general Monzinger.

ROMA, 6—Notician de Bengasi que llegaron allá ocho beduinos capturados con armas en el interior en el curso de las exploraciones hechas en los últimos días por las fuerzas itálicas al mando del general D'Alessandro.

LA ERUPCION DEL VESUBIO

ROMA, 6—Informan de Nápoles, que la erupción del volcán Vesubio, que se inició anteanoche, no causa preocupación alguna, pues ya está en un período decreciente.

Numerosos forasteros se dirigieron á la cumbre del volcán, para admirar el imponente espectáculo ofrecido por la erupción que era continua y abundante.

LANCE DE HONOR

ROMA, 6—Dicen de Piacenza, que se batieron en duelo a sable, a consecuencia de un altercado por motivos del servicio, los subtenientes Arvonio y Turco, del regimiento 26 de infantería.

Quedó herido en el brazo al tercer asalto el subteniente Turco.

El duelo fué suspendido acto continuo y aceptando la indicación de los padrinos, los dos adversarios se reconciliaron.

La gran huelga de Milán

ROMA, 6—Ulteriores noticias recibidas de Milán, confirman la gravedad de la situación. Anuncian que por la tarde ocurrieron varios otros incidentes entre la fuerza pública y los trabajadores en huelga, cuya actitud se ha hecho sumamente amenazadora.

Se agrega que doscientos huelguistas rodearon un carro lleno de hielo que se dirigía a un hospital, escoltado por tres carabineros.

Uno de éstos fué agredido por varios sujetos armados de bastones, por lo cual sacó el revólver e hizo dos disparos, á consecuencia de los cuales dos huelguistas resultaron heridos. Entonces la muchedumbre se desbandó en todas direcciones, gritando de terror y de rabia y al momento renació cierta tranquilidad.

Este suceso sangriento, respecto al cual se inició un severo sumario, causó enorme impresión entre los obreros que amenazan llevar á cabo terribles represalias.

Las autoridades están preocupadas por la marcha de los acontecimientos.

Los diarios conservadores censuran al gobierno, afirmando que en esta ocasión se muestra débil contra las masas populares, pues teniendo la experiencia de las huelgas pasadas, hubiera debido proclamar el estado de sitio.

ROMA, 6—Telegramas fechados esta tarde en Milán dicen que ahora reina tranquilidad, no obstante seguir la huelga en el mismo pié.

Sólo 26 tranvías hacen el servicio hasta la estación central.

El movimiento en el centro es el de costumbre.

VIAJEROS

ROMA, 6—Comunican de Nápoles que el general Ameglio y diez oficiales partirán mañana para Rodas.

ROMA, 6—El Ministro de Relaciones Exteriores Marqués di San Giuliano partió para Vallambrosa.

GRAN BRETANA

Congreso I. de Medicina

Discursos de bienvenida—Representación real

LONDRES, 6—Esta mañana se inauguró el Congreso Internacional de Medicina. Asisten siete mil médicos, entre ellos los doctores Segura y Enrique Roxo.

El príncipe Arthur de Connaught pronunció un discurso.

LONDRES, 6—El gobierno ofreció un banquete, bajo la presidencia de Mr. Morley á los miembros del Congreso Internacional de Medicina.

Asistían á este acto, el delegado argentino señor Segura y el delegado brasileño señor Enrique Roxo.

LONDRES, 6—La reunión del Congreso I. de Medicina tuvo lugar en el Albert Hall.

El duque de Connaught, á nombre del rey Jorge, expresó la esperanza de que semejantes asambleas contribuían al avance de la gran ciencia y al bienestar general de la humanidad.

Luego hizo uso de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, quién dió la bienvenida á los congresales á nombre del gobierno.

LA FLOTA DEL MEDITERRANEO

LONDRES, 6—En la Cámara de los Lores, Mr. Haldane reconoció el desenvolvimiento de las marinas de Austria-Hungría y de Italia, las que, dijo, imponen á Inglaterra el mantenimiento de una poderosa flota en el Mediterráneo, y con tal fin se envían cuatro acorazados tipo «Dreadnought» y se completarán los efectivos de la escuadra en aquellas aguas.

ALEMANIA

DE REGRESO

BERLIN, 6—Informan de Swinemünde que el emperador Guillermo, ha llegado allí de regreso de su gira por Noruega.

RUSIA

SAN PETERSBURGO, 6—En los círculos políticos hacen notar la recepción afectuosa reservada á la misión militar francesa.

PORTUGAL

La salud del Presidente

LISBOA, 6—Los miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en esta acuden diariamente al Palacio Belem con objeto de informarse sobre el estado del Presidente de la República Sr. D'Arriaga.

Los diarios de la fecha refieren que anoche el distinguido enfermo tenía una temperatura de 38.9.

ESTADOS UNIDOS

TEJEDORAS EN HUELGA

NUEVA YORK, 6—Siete mil mujeres tejedoras se declararon en huelga.

Estas exigen aumento de salario, reducción de las horas de trabajo e implantación de servicios sanitarios en las fábricas.

EL «RIVADAVIA»

NUEVA YORK, 6—El nuevo acorazado argentino «Rivadavia» llegó á este puerto á las 8 de la mañana.

Huelga de diplomáticos?

NUEVA YORK, 6—El «Sun» publica un artículo en el que deja entender que es posible una huelga de embajadores norteamericanos, provocada por la actitud del jefe de la cancillería Mr. Bryan.

Desde ya se anuncia que el viaje que emprende á esta el embajador en Berlín responde al deseo de presentar renuncia, arguyendo que el sueldo que recibe no le permite representar dignamente al país.

REFORMAS NAVALES

WASHINGTON, 6—Regresó, después de una larga visita y detenida inspección por las reparticiones navales, el Ministro de Marina.

Este visitó los astilleros y escuelas navales.

Próximamente presentará un proyecto sobre las reformas que se imponen en esos establecimientos para ponerlos en pie para los servicios á que están destinados.

CHILE

Labor parlamentaria

EN PRO Y CONTRA DE BALMACEDA—EL MATRIMONIO CIVIL. — CONTRATO

SANTIAGO, 6—En la sesión que ayer celebró la Cámara de Diputados, el Sr. Correa Bravo presentó un contra proyecto solicitando que el monumento de Balmaceda sea erijido en la Alameda de las Delicias.

El Sr. Ibañez lo combatió. Entonces el Sr. Correa Bravo pronunció un fogoso discurso defendiendo á Balmaceda.

—En el Senado el Sr. Rivera pidió que el Sr. Burgos retire sus indicaciones solicitando que se designe una comisión especial para que estudie la ley respecto á la procedencia del matrimonio civil sobre el religioso.

Se acordó esperar la presencia del Sr. Burgos para resolver al respecto.

El Sr. Guarello aduce las desventajas que ocasiona al fisco el mantenimiento del servicio telegráfico debido á la liberalidad de las concesiones particulares.

El Primer Ministro declaró que no se harán nuevas concesiones.

En segunda hora se trató la formación de los presupuestos.

En tercera hora se aprobó el proyecto relativo al contrato para la navegación con los puertos del Mediterráneo, celebrado con una compañía austriaca, introduciéndosele algunas modificaciones.

CENTENARIO

SANTIAGO DE CHILE, 6—Las festividades del centenario del Instituto Nacional, comenzarán el sábado próximo con una velada literaria de los estudiantes de Pedagogía.

ECONOMIAS

—El director de Ferrocarriles está muy empeñado en introducir economías en las empresas.

INVITACION PERUANA

—La Cancillería recibió una comunicación de la Cancillería del Perú invitando al Gobierno á participar al Congreso Médico que se celebrará en Lima en el próximo mes de Noviembre.

DELEGADO

—Se designó al Cónsul en Bélgica Sr. Viel para que concurra al Congreso de Pesquería que se celebra en Ostende.

EL ASUNTO SIBILIA?

—El Arzobispo ha conferenciado largamente con el Presidente de la República, creyéndose que respecto al Internuncio.

A SUS PUESTOS

—En la próxima semana partirán para ir á ocupar sus puestos los secretarios de legación en Brasil y España Sres. Eduardo Ruiz é Ignacio León respectivamente.

VISITA AMISTOSA

SANTIAGO, 6—El Presidente de la República pasó á saludar al ministro de Bolivia con motivo del aniversario de la nación amiga.

VACUNACION

—Apareció el decreto de vacunación obligatoria.

MAS ECONOMIAS?

El gobierno se propone reducir el número de empleados civiles y militares.

PEDIDO DE PROPUESTAS

De acuerdo con la resolución superior serán solicitadas nuevas propuestas para la electrificación de los ferrocarriles.

CAMBIO

El cambio á 92 7|32.

INSPECCION

En breve partirá para el Sur en viaje de inspección el ministro de Obras Públicas.

BRASIL

Alrededor de una prohibición

Lo que dice el consul argentino

RIO JANEIRO, 6 — La Asociación Comercial de Paraná, ha telegrafiado á la Cámara de Diputados pidiendo su cooperación contra la actitud de la Argentina, prohibiendo la importación del mate, bajo el pretexto de la falsificación.

Los grandes yerbales existentes, hacen innecesarias las falsificaciones por parte de los fabricantes, los que celan sus marcas, que han sido premiadas en las exposiciones Universales.

RIO DE JANEIRO, 6—«A Noite» ha entrevistado al ministro de la Argentina señor Ayarragaray y al cónsul de ese país señor Lix Klett, respecto á la cuestión de la yerba mate.

El señor Ayarragaray, declaró que no tenía informaciones oficiales al respecto, pero que afirmaba que la actitud de la Argentina no tenía carácter de represalia, pues la exportación de trigo de la Argentina al Brasil, aumenta y que esta era una cuestión puramente comercial.

El Sr. Lix Klett dijo: «No hacemos represalias, defendemos la salud pública.»

El mismo leyó al periodista que le entrevistó, una misiva del directorio del Museo Agrícola de Buenos Aires, en la cual se piden informaciones sobre la hierba congonilla que aparece mezclada con el mate y produce violentos cólicos.

Agregó que no se le podía negar el derecho a la Argentina, de combatir a las falsificaciones, pues hay muchos industriales de mate que lo falsifican.

En cuanto á emanciparse la Argentina del mate brasileño, esto sucederá solamente después de muchos años.

Ahora en este caso, comprará más mate paraguayo, hasta tanto las autoridades brasileñas intervengan para moralizar la industria del mate.

MENSAJE DE AMISTAD

RIO JANEIRO, 6—Los diarios felicitan á Bolivia con motivo de su aniversario. El Senado resolvió enviar un mensaje con congratulación al Senado de Bolivia.

LA REGNIER

Procedente de Montevideo, llegó María Regnier y demás componentes de la compañía en que actúa.

EL REGRESO DEL CANCILLER

RECEPCIONES SIMPATICAS

RIO JANEIRO, 6—Telegrafían de Belem do Para que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, es muy festejado allí.

El señor Lauro Muller, presidió el acto de inauguración del edificio de la Compañía del puerto de Pará.

También visitó la Intendencia, siendo muy aclamado.

Luego presenció una «marche aux flambeaux», organizada por los estudiantes en su honor.

El señor Lauro Muller, parte para el Sur el día 7 del corriente.

Este ha sido invitado para visitar los Estados de Ceará y Maranhao.

RIO JANEIRO, 6—Los diarios realzan las demostraciones de simpatía con que es acogido el canciller Sr. Müller por las poblaciones del norte.

Es probable que el distinguido viajero llegue á esta el domingo próximo, preparándose el pueblo á hacerle una recepción digna de él.

RECEPCION

RIO JANEIRO, 6 — El ministro de la Argentina señor Ayarragaray y esposa, ofrecieron una recepción en la Legación

en honor del señor Figueroa Larraine y esposa.

Asistía a esta demostración, todo el personal de la Legación de Chile y de la Argentina.

Durante el lunch que se sirvió se cambiaron brindis cordiales.

VIAJERO

—Se ha embarcado para Perú el Señor Abelardo Rocas, nuevo Secretario de la Legación del Brasil en aquella república.

SALUDO

—Los diarios saludan al Sr. Modesto Rodas, quien se encuentra en esta de tránsito para Europa.

INAUGURACION

—El Presidente de la República y el Ministro de la Guerra han inaugurado el cuartel de ingenieros en la villa Militar Deodoro.

LA SITUACION COMERCIAL

—«A Noite» dice que la situación económica actual es casi idéntica y no ha cambiado.

LA FUTURA PRESIDENCIA

—Circula el rumor de que el leader de la diputación de Bahía, Sr. Mario Hermes, ha recibido una misiva del Sr. Francisco Salles declarándole que acepta la candidatura del Señor Wenceslau Braz.

—Se dice que la convención para la presentación de la fórmula Wenceslau Braz-Urbano dos Santos se realizará el día 10 del corriente.

Los convencionales firmarán sus votos.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA NAVEGACION SE NORMALIZA

BUENOS AIRES, 6—Después de varios días de bajante, con las consiguientes dificultades, la navegación de los buques de ultramar en el Río de la Plata ha entrado en período normal.

DEMOSTRACION

BUENOS AIRES, 6—El ex ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mexía, y su esposa, ofrecerán una fiesta en honor de la princesa de Pless, que llega el sábado á bordo del vapor «Amazon».

EL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 6 — Esta mañana se informó que por prescripción médica el ministro señor Gómez, no abandonará el lecho durante algunos días.

Por esta causa, hasta mediados de la semana próxima no podrá contestarse la interpelación del diputado Gallo.

BENEFICIO

BUENOS AIRES, 6—La función de anoche en el Teatro Colón á beneficio de los coristas de la Compañía Lespinasse se vió concurrida.

NUEVOS VAPORES

BUENOS AIRES, 6—Telegramas de Escocia anuncian que fueron botados al agua en los astilleros de Ailsa, los nuevos vapores «Argentino» y «Asturiano», mandados construir por la Sociedad Importadora y Exportadora de Patagonia.

RETRIBUYENDO UNA VISITA

BUENOS AIRES, 6—El 14 del corriente partirá para Río Janeiro una delegación del Consejo Deliberante para retribuir la visita de los ediles brasileños.

PROTECCION LITERARIA

BUENOS AIRES, 6 — «La Mañana» aplaude el dictamen favorable de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados sobre el proyecto remitido últimamente por el Poder Ejecutivo sobre protección de la producción literaria en el país.

UN ESCANDALO

BUENOS AIRES, 6 — Comunican de Mendoza que la Junta Escrutadora de las elecciones de Tunuyan anuló varias mesas, produciéndose violentos incidentes.

Los diarios lamentan este escándalo.

MITIN SOCIALISTA

BUENOS AIRES 6—En el Circo Anfiteatro se ha realizado anoche la asamblea pública organizada por el Partido Socialista, viéndose muy concurrida.

Se pronunciaron varios discursos.

IMPRESIONES DE FARQUHAR

BUENOS AIRES, 6—El señor Farquhar, de regreso de su gira, entrevistado por un representante del diario «La Prensa» se declaró entusiasmado por el estado de las sementeras en las zonas visitadas.

Agregó que piensa que esos parajes están llamados á un gran porvenir y que encargó material á Europa para mejorar las condiciones del Ferrocarril Central de Córdoba.

Dijo, además, el señor Farquhar, que realizará una gira por el Nordeste, llegando hasta Asunción del Paraguay.

Hoy lo recibirá el presidente de la nación doctor Saenz Peña.

ANIVERSARIO BOLIVIANO

BUENOS AIRES, 6—Los diarios recuerdan el aniversario boliviano.

SOLICITUD

BUENOS AIRES, 6—El intendente municipal dirigirá al Senado una nota pidiendo el despacho del proyecto formulado en el año 1910 por el diputado señor Luro sobre casas para empleados.

CONFERENCIAS

BUENOS AIRES, 6—Esta tarde, en el Círculo Militar, el coronel honorario Faupel iniciará una serie de conferencias sobre la guerra de sucesión en Estados Unidos.

LO DE LA RIOJA

BUENOS AIRES, 6—Comunican de La Rioja que ha sido detenido el doctor David Luna, el cual se ocultaba en las sierras desde hace ocho días.

BUENOS AIRES, 6—El presidente de la República, doctor Saenz Peña, recibió en audiencia al senador señor Crotto, quien acaba de llegar de Jujuy, donde tomó parte en las últimas elecciones.

Este le expuso las deficiencias que se observaron en el desarrollo de las mismas.

PRORROGA

BUENOS AIRES, 6—El Ministro de Hacienda se entrevistará con el Presidente de la Nación, Dr. Saenz Peña, para convenir sobre la nueva prórroga á acordar á los comerciantes de perfumes y específicos para la aplicación de la ley de estampillado.

El Poder Ejecutivo accederá al pedido de los comerciantes.

LIBERTAD DE TESTAR

La Comisión de Códigos presentará esta tarde su informe favorable al proyecto del diputado, Sr. Carlés, sobre la libertad de testar.

ABRIGO PARA LANCHAS

«El Diario» llama la atención de las autoridades marítimas para impedir á muchas lanchas transportadoras de arena su entrada en la dársena como sitio de abrigo, interrumpiendo el tráfico de los vapores de ultramar.

Hace constar que el nuevo puerto en construcción en la dársena Norte puede ofrecer abrigo á esas embarcaciones.

AUDIENCIA

BUENOS AIRES, 6—El presidente de la República, doctor Saenz Peña, recibió en audiencia a Mr. Farquhar.

JUBILACION DE LOS FERROVIARIOS

La Comisión de Legislación del Senado se pronunciará mañana en el despacho del proyecto sobre jubilación de los ferroviarios.

LOS AFOROS

El ministro de Hacienda se dirigirá al Congreso para pedir la pronta sanción de la ley que crea una junta permanente de aforos aprobada por el Senado.

BUENA MEDIDA

El administrador de la Aduana ha dirigido una circular a los comerciantes caracterizados de esta capital, para solicitar su concurso con objeto de conseguir la supresión de las fallas de mercaderías que arriban del extranjero y deslindar responsabilidades y apercibirse de cualquier falla que se produzca en el trayecto, así como determinar si la falla ocurrida está fuera de la jurisdicción aduanera.

FARQUHAR EN VIAJE

BUENOS AIRES, 6 — Mr. Farquhar partió para el Paraguay con el fin de inspeccionar las líneas del Sindicato.

Este regresará dentro de diez días.

SALUDO

El Introductor de Ministros se trasladó á la Legación de Bolivia para saludar al representante de ese país en nombre del Gobierno con motivo del aniversario de esa República.

ASCENSO

En la Cámara de Diputados se ha discutido el despacho de la Comisión de Guerra sobre el ascenso de coroneles iniciándose con este motivo un interesante debate.

ULTIMA HORA

LA GRAN HUELGA DE CATALUÑA

AUMENTAN LOS HUELGUISTAS

LAS ULTIMAS NOTICIAS

MADRID, 6—Telegrafían de Barcelona que las autoridades, desde temprano y en previsión de estallar la huelga general anunciada, adoptaron varias providencias para asegurar el orden y el abastecimiento de la población.

Todo hacía creer, sin embargo, á las ocho de la mañana, que el paro general no se produciría hoy.

Así fué en efecto, puesto que en el curso de la mañana se vió la animación acostumbrada en todas las calles.

El gobernador civil y el Capitán General, general Weyler, celebraron una conferencia á primera hora, ignorándose lo tratado.

El gobernador estuvo de conferencia telegráfica con el ministro de la Gobernación.

De Sabadell informan que se adhirieron al paro los obreros de los establecimientos metalúrgicos, en número de mil trescientos.

MADRID, 6—Notician de Barcelona que la tranquilidad continuaba esta tarde sin alteración.

Las patrullas siguen ejerciendo vigilancia en los barrios frecuentados por los obreros.

Se realizó una asamblea de metalúrgicos, abogando algunos á favor del paro general.

ULTIMO MOMENTO

MADRID, 6—Informan de Barcelona que reina tranquilidad en esa ciudad.

El número oficial de los huelguistas es de 26.445 dentro de la ciudad y 27.572 fuera de Barcelona.

En Sabadell hay 6.000 obreros en huelga, siendo una gran parte de distintos oficios.

MADRID, 7—Telegrafían de Barcelona:

"Al paro se han adherido unos centenares de obreros empleados en la usina de aguas corrientes y plomeros de las cañerías.

Las patrullas de la Benemérita siguen recorriendo las calles frecuentadas por los huelguistas.

El gobernador Civil prohibió dos mitines que se anunciaban para la tarde.

El comité de huelga se reunió para enterarse de algunas adhesiones recibidas.

Los barrios fabriles están ocupados militarmente."

MADRID, 7—Un despacho de la capital catalana dice:

"En Sabadell se produjo un incidente, promovido por los huelguistas, pero la benemérita impidió asumiera proporciones.

A esta capital han llegado centenares de trabajadores de otros puntos en busca de trabajo, aprovechando la circunstancia de poder substituir á los huelguistas. Estos se muestran indignados, sin embargo no han ocurrido incidentes".

MADRID, 7—Para demostrar la confianza que en sí tienen las autoridades de Barcelona, el capitán general, don Valeriano Weyler, según informan telegráficamente, se ha paseado en carruaje y sin escolta por los barrios frecuentados por los huelguistas.

Su paso era mirado con curiosidad y hasta con sorpresa.

MADRID, 7—A última hora telegrafían de Barcelona que se adhirieron unos tres mil doscientos trabajadores de gremios distintos á los fabriles.

Los directores del movimiento declaran que el número aumentara luego.

BARCELONA, 7—La benemérita ejerce rigurosa vigilancia en los alrededores del centro donde se reunen los agitadores, que es el local de la "Sociedad La Constancia", llegando hasta impedir el acceso á él.

ERROR DE TRASMISION?

LONDRES, 7—Posteriores despachos de Cristianía dicen que el radiotelegrama enviado por el capitán Staxrud, desde Spitzborgen, sobre la expedición ártica del profesor Schroderstranz demuestran que no sido posible aclarar perfectamente el texto del mensaje, el cual contiene varios errores de trasmisión.

Después de lectura detenida, los peritos arriban á la conclusión de que Staxrud ha querido manifestar que no ha hallado huella alguna de la expedición antes citada.

Aumento del ejército austriaco

VIENA, 7—El "Militarische Rundschau" pretende saber que el Departamento de Guerra pedirá á las delegaciones austro húngaras que se aumente el efectivo del ejército de 36 á cuarenta mil hombres, de los cuales veinte mil se destinaran al ejército imperial.

UN SIMULADOR...

PARIS, 7—Avisan de Nancy que ha comenzado el proceso incoado al sugeto Walter Hermann, acusado de varios delitos incluso el de incendio voluntario de su mobiliario para cobrar luego la indemnización del seguro, quién ha sido detenido.

Al comenzar la audiencia, Hermann sufrió un desvanecimiento, por cuya causa se suspendió aquella.

Cuando hubo recobrado el sentido, se reanudó la sesión y otra vez Hermann es víctima de un síncope. Como el presidente iba á declarar aplazada la vista del proceso, el abogado general pidió la palabra y expuso que á su juicio Hermann era un simple simulador, en consecuencia solicitaba que no se interrumpiera la audiencia.

El presidente accedió.

El resto de la sesión la empleó el presidente de la Corte para exponer los delitos de que estaba acusado Hermann.

EL AVIADOR DEPERDUSSIN

CAUSA DE SU DETENCION

PARIS, 7—El aviador é inventor de un aeroplano que lleva su nombre explicó á un periodista la causa de su detención. Parece que por diferencias comerciales, algunos negociantes formularon acusaciones contra él respecto á negocios y corretajes de distintas fábricas de aeroplanos. Agregó que espera salir airoso del trance y que los compromisos contraídos en Francia y en el extranjero serán cumplidos fielmente.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

PARIS, 7—El Ministro Mr. Thierry inauguró en el Grand Palais la Exposición de Embajade Industrial.

Numeroso público asistió al acto y admiró las instalaciones, algunas muy curiosas.

FALLECIMIENTO

ROMA, 7—Informan de Catania que dejó de existir el profesor Goviello.

Ensayo de un hidroplano en Venecia

ROMA, 7—Informan de Venecia que se han realizado nuevos como importantes ensayos del hidroplano-torpedero.

Participaron á ellos, realizando magníficas maniobras, los tenientes Viotti, Guedoni y Ginocchio.

En el curso de los vuelos señalaron la presencia de las torpederas ocultas expresamente, así como los submarinos que navegaban bajo agua.

CONFLICTO BALKÁNICO

LA CELEBRACION DE LA PAZ

BAJO LA PRESION DE RUMANIA

PERSPECTIVAS AGRADABLES

LONDRES, 7—En todos los círculos, políticos y comerciales, ha causado excelente efecto el anuncio de la concertación de la paz en los Balkanes, considerándose que se ha producido en excelente momento para despejar las sombras que los espíritus cavilosos entreveían en el horizonte europeo. Créese, con razón, que no tardará en renacer y fortalecer la confianza universal.

Respecto al acto de concertación del trascendental acto, telegrafían de Bucarest:

La sesión en que se concertó la paz duró cuatro horas.

Por el acuerdo, los búlgaros conservarán Strumitza, cediendo Kavalla á Grecia.

La firma del protocolo se realizará luego (jueves) á las once de la mañana.

Al mismo tiempo se firmará el compromiso de desmovilizar las fuerzas en campaña.

Se sabe que el éxito de la conferencia correspondió en gran parte á los rumanos, quienes ejercieron alguna presión, si esto puede llamarse, sobre los aliados y á los adversarios.

El presidente de la Conferencia y primer ministro de Rumania, Mr. Mojerescu, y su colega de Relaciones Exteriores, amenazaron á los delegados búlgaros con ordenar que el sábado próximo las fuerzas rumanas ocuparan la capital de Rumania, en caso de ser rechazadas las proposiciones de los aliados. En cambio, advirtió á éstos que sus pretensiones debilitarían á Bulgaria en forma tal que Rumania misma no podía tolerar, agregando que modificaran un tanto sus pedidos, pues, de lo contrario, el jueves Rumania formularía un protocolo que unos y otros deberían aceptar.

La enérgica actitud de Rumania hizo inclinar y reducir las pretensiones de ambas partes.

LONDRES, 7—De Constantinopla avisan que el dragoman de la embajada de Rusia conferenció extensamente con el Gran Visir, creyéndose que trataran asuntos importantísimos.

La gran huelga de Milán

ACTOS VANDALICOS

11 HERIDOS, 50 CONTUSOS, 100 DETENIDOS

ROMA, 7—Respecto á la huelga general de Milán, telegrafían:

"El movimiento no se ha modificado.

Esta mañana se produjeron incidentes en los suburbios, donde las tropas de vigilancia se vieron en la necesidad de cargar sobre los manifestantes.

En la fábrica de pastas del señor Baroni hubo un conflicto, entre huelguistas y reemplazantes. Se cambiaron golpes y palos.

Algunos huelguistas hicieron disparos de revólver al aire, con objeto de intimidar á los trabajadores.

Intervino la fuerza pública y los dispersó, con una série de cargas.

Resultaron algunos con golpes, aunque leves.

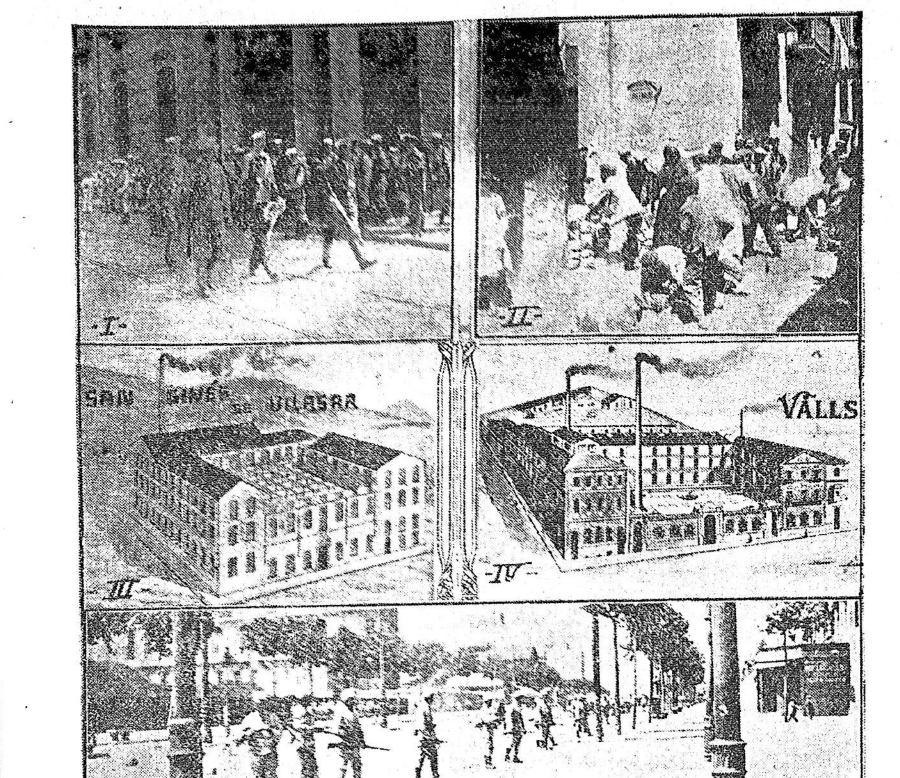
En la Puerta Vicentina se desarrolló un tumulto, pues un núcleo de huelguistas, enarbolando una bandera roja pretendía abrirse paso hacia el centro de la ciudad.

La caballería que intentaba impedirlo, fué desobedecida. Entonces se dieron los toques de costumbre, dispersándose en confusión muchos manifestantes, pero otros agredieron á los soldados, lanzándoles piedras.

Los soldados hicieron disparos al aire y luego cargó sobre los huelguistas.

Las obreras cigarreras se adhirieron al paro general".

LA GRAN HUELGA DE CATALUÑA



Ofrecemos otras notas gráficas que se relacionan con la gran huelga actual el aspecto que presentaban algunas calles de Barcelona cuando la sangrienta huelga de 1909, justamente llamada «Semana trágica».

I—Conducción de un huelguista-revolucionario.
II—Grupo de huelguistas arrancando adoquines y levantando trincheras.
III y IV—Fábricas de textiles de San Ginés de Vilasar y Valls, cuyos centenares de obreros que emplea, actualmente están en huelga.
V—Una escena callejera de la «Semana trágica».

ROMA, 7—Un redactor de «La Tribuna» entrevistó al diputado socialista Chiesa acerca del paro de Milán, el cual manifestó estar convencido en la próxima solución del movimiento.

De Milán dicen que un soldado fué muerto en el curso de los desórdenes, pero un despacho de último momento rectifica la noticia, pues se ha comprobado que se trata de un suicidio.

El soldado llevó á cabo su extrema resolución mientras, con otros compañeros, estaba encargado de la vigilancia en la plaza Garibaldi.

ROMA, 7—Posteriores despachos de Milán dicen que durante las últimas horas de la tarde los huelguistas se entregaron á verdaderos actos de vandalismo, contra los negocios abiertos y los pocos tranvías y carruajes que circulaban. Los hechos ocurrieron en distintos puntos simultáneamente, pero especialmente en las puertas Romana, Vicentina, Ludovica y Ticinese.

Los carabineros tuvieron que dar repetidas cargas. Varios agentes fueron heridos ó golpeados.

También los manifestantes tuvieron varios hombres fuera de combate.

A las 4.30 p. m. se realizó un mitin en el Parque Nuevo, donde se pronunciaron ardientes discursos. Terminado el acto, muchos grupos pretendieron entrar a la ciudad, pero la policía se lo impidió. Dos escuadrones de caballería cargaron sobre los manifestantes.

Tres soldados quedaron heridos y cinco manifestantes contusos.

ROMA, 7 (2.20 a. m.)—Según los despachos de Milán, los heridos y contusos á raíz de los sucesos de las últimas horas, se elevan á once los primeros y unos cincuenta lo segundos. Las detenciones pasan de cien.

Arte y Artistas

SOLIS — LA LIRICA —

"Walkiria" es la obra escogida para la segunda de abono.

Esta etapa de la trilogía wagneriana, tendrá como intérpretes á las sopranos Rakowska (Bonnilde) y Roggero (Siglinda); medio soprano Casazza (Avieka): tenor Vaccari (Sigmondo), barítono Faticante (Wotan) y bajo Berardi (Hunding).

En el atril directorial estará Marinuzzi.

Sería de desearse, que el regisseur cuidara de que esta noche las cosas anden mejor en la escena. La distribución de las masas corales, y la disciplina en la comparsería son necesarias al ajuste general de las obras. Detalles como el de la bandera tan inoportunamente colocada por donde debía hacer su entrada la comitiva bélica de los pretendientes de "Isabeau", dando lugar á que algunos comparsas perdieran los casquetes empenachados, ó lucharan por desprender los lanzones enredados en la tela, restan el cincuenta por ciento á la seriedad del espectáculo. Precisamente estas cosas cómicas ocurren siempre en los pasajes mas serios de la representación.

URQUIZA —

El domingo 17 y martes 19 del mes en curso, se realizarán en este coliseo los dos últimos conciertos con que el famoso violinista Kubelik, quiere despedirse de nuestro público. El pago del abono á estas dos audiciones se efectúa en el momento de inscribirse.

"MADAME BUTTERFLY" —

Haciéndonos intérpretes de un crecido número de abonados, indicamos á la empresa de "La Teatral" que se vería con placer figurara entre las obras á cantarse, la "M. Butterfly", de la que la Farnetti hace una verdadera creación.

Nada, creemos, se opone á que sean satisfechos los deseos de cuantos admiradores tiene la partitura de Puccini, máxime cuando está en el repertorio y la Farnetti acaba de cantarla en Buenos Aires con ruidoso éxito.

NACIONAL —

"La Rondalla" de Víctor Pérez Petit, llevó un crecido público al Nacional. El hermoso drama del inteligente y aplaudido autor de "York", fué escuchado con interés, tributándose á los intérpretes y á Petit repetidas ovaciones.

Petit fué llamado á escena y obligado á discursear. Merece consignarse especialmente la labor de la Tesada que hizo una Tilde muy viváz, la Parodi, Mary y Arellano que en el abuelo estuvo sencillamente bien.

La Mary hace un marcado remedo de la Mancini y la Rico, que en vez de favorecerla, como ella pensará, la perjudica enormemente, porque lo que el auditorio ríe y festeja, no es lo que ella hace y dice, sino el reflejo de lo que emita. Mas claro, se pierde la Mary á través del recuerdo de la Mancini y la Rico. La copia se retira cuando se presenta el original. Le aconsejamos mas originalidad en su trabajo, si no quiere que se estume su personalidad artística en el montón de los incapaces de brillar con luces propias.

Mañana se estrena, el boceto dramático de Ramón Vazquez, titulado "Es con h ó sin h". El revistero de "El reino de la macana" se presentará bajo una faz muy distinta.

Veremos si la musa dramática le es tan propicia, como la sainetesca.

Se ensaya con prolijidad la obra de Ricardo Roldán "Los que fueron".

POLITEAMA —

Hoy debuta la compañía de dramas, tragedias, melodramas y comedias, de Juan Domenech. Se inicia con un estreno para Montevideo: "El monaguillo de las descalzas", que á pesar de haber sido estrenada en el teatro "Cómico" de Madrid es todo un respetable drama en cuatro actos y once cuadros con títulos de los mas pintorescos como podrá juzgar el lector.

Acto 1.o — 1.o ¡Por el honor!; 2.o La casa del señor; 3.o Los celos del monaguillo.

Acto 2.o — 4.o La fragua de "Vulcano"; 5.o El traidor y la Celestina; 6.o El rapto.

Acto 3.o 7.o D. Quijote y Sancho Panza; 8.o Tí barranco de la muerte.

Acto 4.o — 10. La casa maldita; 11. ¡Brilla el sol!

COLON —

"El nido ajeno" es la comedia que representarán esta noche, los discípulos de Jacinta Pezzana.

El éxito de esta temporada de prueba es cada vez mas pronunciado y puede afirmarse que el público que estimula á los futuros artistas nacionales, encuentra muy de su agrado los espectáculos del teatro Colón.

CASINO —

Notables son los trapecistas del trío Parivol, quienes ante numerosa concurrencia hicieron anoche su presentación en nuestro primer coliseo de variedades.

Hoy se realizarán dos grandes funciones: una diurna, especialmente dedicada á las familias y al mundo infantil y la nocturna de costumbre.

Para los chicos habrá obsequios consistentes en valiosos juguetes, los que serán sorteados al finalizar la segunda parte del programa.

La empresa nos anuncia que antes de finalizar la semana en curso habrá otros importantes debuts.

ROYAL —

Los éxitos de la Charny van en aumento. Anoche el enorme público que llenaba el Royal, la aplaudió con entusiasmo y le exigió bis, tris y hasta una docena de canciones todas bellas y magistralmente cantadas por la simpática estrella napolitana.

La tómbola fué otra parte interesantísima del programa. El billete de la lotería de 100.000 pesos cayó en manos de un espectador feliz, provocando el consiguiente desencanto de los demás. El debut de Luisa Thelma se efectuará en breve. Hoy funcion como de costumbre.

OPERETA ALEMANA—

El 23 de Agosto debe debutar en el Urquiza la compañía alemana de opereta que gira bajo el nombre artístico de Tuscher. Dará solo ocho funciones, en las que ofrecerá el estreno de "El querido Agustín".

Damos el elenco en la forma establecida en los programas, no haciendo lo mismo con el repertorio porque los títulos en alemán parecen todos iguales y no alcanzarían las t, las k y las z que pueden dar las linotipos para reproducirlos.

El Intendente de Minas

SU JUBILACION

Ha resuelto presentarse al ministerio de Hacienda solicitando su jubilación, el señor José Lois, Intendente Municipal de Minas.

El señor Lois cuenta 28 años de servicios continuos, pues entró a la administración pública en 1885.

Solicita su jubilación por razones de enfermedad.

Conferencia entre ministros

Ayer tarde el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Emilio Barbaroux visitó en el despacho de la casa de Gobierno al Ministro de Hacienda con quien conversó largamente.

Aunque no hemos podido confirmar oficialmente lo que en ella se trató, se nos asegura que la referida visita está relacionada directamente con las gestiones del empréstito que damos cuenta en otro lugar.

EN LAS TRES CRUCES

PAVIMENTACION DE CALLES

La Intendencia remitió ayer a informe de la Dirección de Obras Municipales una solicitud de propietarios con frente a la calle Patria entre Rivera y Canelones, Chaná, Guaná y Charrúa entre Salsipuedes y Bulevar Artigas, pidiendo la pavimentación de esos trozos de vías en vista del mal estado en que se encuentra la calzada y como medio medio de evitar la imposibilidad del tráfico en los días lluviosos.

Se trata de una mejora que al cumplimentar el servicio de afirmado en esa importante zona, vendrá a poner en fácil comunicación las calles Patria, Chaná y Charrúa, dándoles salida directa al Bulevar Artigas.

Partido colorado

Club Colorado Libertad

Se cita á los señores, doctor Juan María Lago, Leogardo Miguel Torterolo, Julio César Abella, Enrique M. Pagola, Alejandro E. Casal, Antonio P. Musso, José Virginio Díaz, Orosmán Moratorio, Manuel E. Perea Lacordell, Hermán Catalá Moyano, Eduardo Arechavaleta, Carlos A. Piñeiro y José P. Delbono, miembros de la comisión directiva de este club, para la reunión que tendrá lugar hoy jueves 7, á las 9 p. m. en el local social, calle Bartolomé Mitre núm. 1415 entre Rincón y 25 de Mayo. — Julio Mario Pérez Fernández, Guzmán Acosta y Lera, secretarios.

LICITACIONES

Provisión, montaje y colocación en posición de la superstructura metálica del puente sobre el río Santa Lucía, en la Barra. Vence el 11 de Agosto á las 3 y 30 p. m.

—Fiscalía é Inspección G. de Policías: Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de Setiembre á las 3 p. m.

—Receptoría de Aduana del Salto: Por segunda vez para la colocación é instalación de un guinche eléctrico en el muelle de la Receptoría del Salto. Vence el 8 de Setiembre á las 2 p. m. en la Inspección de Receptorías Fluviales.

—Ministerio de Obras Públicas: Construcción de una casa doble para habitación de familias obreras, pabellón para Escuela y galpón mixto en la Estación Agronómica de Cerro Largo. Vence el 12 de Agosto á las 3 p. m.

—Igual al anterior, para el Salto. Vence el 12 de Agosto á las 3 p. m.

—Para la adquisición de un vapor destinado al servicio de valizamiento y estudios hidrográficos. Vence el 24 de Setiembre á las 3 p. m.

—Dirección G. de Instrucción Primaria: Para la impresión de la Memoria de la Inspección Nacional correspondiente á los años 1911-1912. Vence el 11 de Agosto á las 4 p. m.

—Para la construcción de un edificio destinado á comisaría en el pueblo Olimar (departamento de Treinta y Tres). Vence el 13 de Agosto á las 3 y 1|2 p. m.

—Para construcción de una casa doble destinada á habitación de familias obreras, pabellón para Escuela, galpón mixto en la Estación Agronómica del Salto. Vence el 12 de Agosto á las 3 y 1|2 p. m.

—Para la adquisición de una caldera para el cañonero "18 de Julio". Vence el 22 de Agosto á las 3 p. m.

—Por segunda vez para la adquisición de cunetas de ambos lados de la Avenida General Flores. Vence el 20 de Agosto á las 3 p. m.

El coronel Dubroca

Su estado de salud

Se encuentra gravemente enfermo el coronel Eduardo Dubroca, decano de los militares de la República y uno de los últimos sobrevivientes de Cagancha, batalla librada el 29 de Diciembre de 1839.

La edad avanzada del viejo veterano, hace inspirar serios temores á los médicos que le prestan asistencia.

La draga argentina

Visita del ministro de Obras Públicas

Como lo anunciamos; el Ministro de Obras Públicas doctor Blanco, acompañado del ingeniero Bautista Lasgoiti, se embarcó ayer á las 3 p. m. en el vapor "Presidente Cuestas" y se dirigió al punto donde se hallaba fondeada la draga argentina "M. O. P. 212.".

El "Presidente Cuestas" atracó al costado de la draga siendo recibido los visitantes á bordo por el capitán Niedel, su segundo y los maquinistas que ya tenían conocimiento de la visita del Ministro.

El capitán Niedel acompañó al doctor Blanco é ingeniero Lasgoiti á visitar todas las reparticiones del buque hacien to funcionar algunos de los aparatos de reciente aplicación. Después de una hora empleada en recorrer los compartimientos del buque y de oir las explicaciones del capitán, se retiró el Ministro, mostrándose complacido por las atenciones recibidas á bordo y satisfecho por haber conocido una de las dragas más modernas.

POLICIA

EL AUDAZ ASALTO DE AYER

ATENTADO EN PLENA CIUDAD

TODOS LOS DETALLES

En este siglo de luces, á nosotros, modestos habitantes de una urbe en embrión, nos está dado ver de vez en cuando, demasiado á lo vivo tal vez, las escenas de las callejas de París, con toda su corte de "apaches", "gigoiettes" y encubridores y su acompañamiento de los asaltos de los bandidos franceses, audazmente trágicos, al desafiar con sus gestos terribles, en los atentados callejeros, á una organización policial magnífica, á un pueblo varonil y guapo hasta la locura y á una civilización que exige á la delincuencia, cometa sus delitos de noche, á la sombra, puñal y mordaza en mano.

Pues bien; nada tenemos que envidiar ya á la hermosa ciudad "lumière", madre de Fôe, el novelista del crimen, de Montepin el creador de Rocambole, de Hugo el bello cantor de la "Lampa" de la corte de los milagros; nada, repetimos, tenemos que envidiar ya; y sinó dígalo el señor Errecart, asaltado en su despacho del cambio de la calle 25 de Agosto, en pleno día, á toda luz y agredido brutalmente por un ladrón de audacia inconcebible, á algunos pasos solamente de todo un pueblo comercial que circulaba inconsciente del delito que se consumaba; dígalo sinó el señor José Ceniza, asaltado y despojado ayer de 900 pesos á la 1 p. m. en la calle Solís esquina Rampla, en paraje lleno de ruido y movimiento, perfectamente vigilado, poblado hasta el exceso, el menos indicado en apariencia, para un golpe de mano.

Digamos, empero, como ocurrieron los hechos:

El asalto

Serían próximamente las 12 m. La calle Solís, á esa hora, reposa en parte del agitado movimiento de rodados y peatones que llegada la hora del almuerzo cesa por un rato para reanudarse luego activamente durante toda la tarde.

El señor Manuel Calvo Díaz, domiciliado en 25 de Agosto 270, desembocaba en la esquina de Solís y Rampla, en momentos que dos sujetos desconocidos desbalijaban á un transeunte, huyendo luego a toda velocidad.

El señor Díaz y el damnificado, que resultó ser José Ceniza, empleado, domiciliado en el Bar y Hotel Español calle 25 de Agosto 230, se lanzaron en persecución de los pájaros, auxiliados por los agentes de la 1.a sección, Jacinto Macedo y Ciriaco Sierra, de facción en aquellas inmediaciones.

Uno de los punguistas, que dijo llamarse Sebastián Bevione, italiano, de 37 años, casado y domiciliado en la calle Industria s|n., se refugió en la ropería de la calle 25 de Agosto 477, donde intentó preparar una coartada adquiriendo un pantalón en momentos que llegaban al negocio los agentes nombrados, el señor Díaz y Ceniza, la víctima.

Pese á las protestas del pájaro, la policía procedió á detenerlo, conduciéndolo á la comisaría 1.a en cuya jurisdicción había ocurrido el hecho.

Bevione, que es el que dió el golpe, intentó en su fuga arrojar el "paco", que recogió el menor Hilario Lascano, de 10 años, domiciliado en Zabala y 25 de Agosto, entregándolo á la policía.

Ya en la seccional se abrió éste, que contenía 8 billetes de $ 10.

En el registro que se le practicó se le encontraron la suma de $ 99 en 6 billetes de $ 10, tres de 5 y otros de un peso.

Según dice Ceniza, el aprehendido, acompañado de otro sujeto cuya filiación dió, le detuvieron en la esquina de Solís con el fin de preguntarle la hora y que en el momento en que se inclinaba para mirar, le sustrajeron una cartera de su propiedad con $ 900 de nuestra moneda.

Faltan aún por restacar, pues, $ 721, que la policía procura encontrar.

La pesquisa

Puesta la policía en averiguaciones pudo comprobar muchos puntos que el damnificado no "cantó" al principio, según los cuales parece que Ceniza había retirado en compañía de sus asaltantes, un depósito á plazo fijo en el Banco de la República y otro en cuenta corriente en el del Río de la Plata, por un valor total de $ 1.200, que Ceniza iba á entregar á sus compinches á cambio de un "paco" con el famoso cuento del tío.

La policía pudo averiguar también que Ceniza se resistió al cuento, por lo que los agresores con el fin de no perder el día lo alivianaron de su cartera que, como decimos, no ha aparecido.

La acción de la justicia

Sebastián Bevione, el autor de la punga, confiesa haber estado en compañía de Ceniza durante toda la mañana, pero niega terminantemente que le haya secuestrado el dinero, asegurando que las 90 pesos que le encontró la policía eran de su pertenencia.

En cambio el damnificado dice que Bevione es el autor del hecho y principal culpable del delito.

La policía, que sabe que el prójimo procede de la otra orilla, tomó á Bevione las impresiones digitales remitiendo la ficha de canje á las autoridades argentinas.

Otra detención

La Policía de Investigaciones había tomado medidas tendientes á evitar que el otro prófugo huyera al extranjero, por cuyo motivo organizó un servicio especial en el puerto á cargo del empleado señor Eduardo Lara.

Este agente, acompañado de Ceniza, vigilaba á los que subían al vapor "Madrid" que á las 7 p. m. salía para Buenos Aires y controlaba la filiación de los viajeros por si el prófugo intentaba escapar por el vapor de la carrera á la vecina capital.

Los datos eran: traje claro, sombrero claro, constitución robusta, pelo y bigote rubio, etc.

De pronto Lara observa que un individuo cuyas señas coincidían con la filiación, se dirigió á la planchada; pero luego, cambiando de parecer se aleja apresuradamente, de regreso á la ciudad.

El empleado evidencia sus sospechas lanzándose tras el individuo á quien detiene al trasponer el portón de acceso al Puerto, en momentos en que llega Ceniza y reconoce al punguista que le preguntó la hora facilitando á Bevione para que hiciera efectiva su práctica de escamoteador.

La policía, que en estos casos procede con piés de plomo, detuvo al sospechoso, remitiéndolo á la 1.a, mas no ha querido facilitarnos datos sobre el detenido, á quien las ulteriores investigaciones realizadas hacen aparecer como inocente del delito de que le acusa la víctima, la que también puede ser víctima de una curiosa sugestión que hace dudar á la justicia de los reconocimientos de victimarios, por los testigos siempre sugestionables.

El segundo jefe de Investigaciones, señor Russo, sometió anoche mismo á los detenidos á un minucioso interrogatorio procediendo á un careo, cuyo resultado no hemos podido averiguar.

Esperamos poder aclarar en nuestra próxima edición los resultados de este notable caso de cuento frustrado y punga realizada, que ha sido víctima Ceniza.

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTE CASUAL

Los juegos en la calle, contra los que en vano hemos elevado nuestra protesta, han vuelto á hacer una nueva víctima. Es ésta un menor, que por su edad no pudo tener previsión y certeza del peligro, contra el que no hace nada ni nuestra policía, ni la Junta, bajo pretexto de que el juego fomenta la cultura física y que es un crimen privar á los niños de ese noble placer del ejercicio.

Conformes, pero siempre que el deporte, sea el que sea, tenga por campo de acción un lugar exento de peligros, sin tráfico de rodados, ni movimiento alguno que pueda motivar un accidente del que son responsables, primero, es cierto, los padres, que no deben bajo ningún pretexto tolerar el deporte en las vías de tránsito, y segundo, pero más directamente, por muchas razones, las autoridades obligadas de regular la circulación en las calles, despejándolas de todo peligro.

Ayer, pues, aunque felizmente no de gravedad, fué víctima de uno de esos accidentes el menor de 6 años José Sumendi, que se encontraba jugando en el camino Mendoza, en momentos que llegaba un "charret" guiado por Benito Bensiga, el que arrolló al niño, contusionándolo en la cabeza, cuero cabelludo y cara.

El menor, recogido por el personal de la comisaría 20., fué llevado á su domicilio, Camino Mendoza s|n., donde pasó á atenderlo el médico de policía doctor Alvarez.

Se comprobó que el accidente fué casual.

DEL TRABAJO

En circunstancias que el carrero del Molino Montevideo, Manuel Mion, español, casado, de 52 años, se ocupaba en descargar del vehículo varios cajones con mercaderías tuvo la desgracia de perder pié, dislocándose en la caída el brazo derecho á la altura del codo.

La Asistencia Pública, que concurrió al lugar del hecho, efectuó al herido la cura de práctica, conduciéndolo á su domicilio Piedad 1625, donde pasó á reconocerlo el doctor Felippone.

El hecho ocurrió en la Rambla Sud América, frente á la Estación del Ferrocarril Central.

CARICIA CONTUNDENTE

Anoche en el Cerrito de la Victoria, el sujeto Braulio Rodríguez hirió de un fierrazo en la cabeza á su concubina María Chaves, quien, según parece, había intentado anteriormente herir á puñaladas á los padres del primero.

La policía de la 12 seccional que concurrió al llamado, hizo curar á la herida por intermedio de la Asistencia Pública, la que por orden de la autoridad trasladó á María al Hospital Maciel, donde quedó en asistencia en calidad de detenida.

El heridor fugó, habiendo sido recomendada su captura por circular telegráfica á todas las comisarías.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones que se sirva establecer el justiprecio de una parcela de terreno municipal sobrante de expropiación efectuada para regularización de la línea de la calle Entre Ríos entre Agraciada y Jujuy.

2. Joaquín Porcil, por permiso para edificar en terreno del Barrio Italiano afectado de expropiación para apertura de una calle del amanzanamiento oficial. Se eleva á resolución de la H. Junta.

3. A consideración de la H. Junta, se eleva una nota del Comité de Damas de la Liga U. contra la Tuberculosis, solicitando autorización para la fijación de carteles murales relacionados con la misión que ha tomado á su cargo dicho Comité.

4. A informe del Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, los antecedentes relativos á la ampliación del alumbrado público en varias calles del Pantanoso.

5. Dirección de Salubridad informa en actuaciones relacionadas con multa impuesta al propietario de las fincas calle Río Negro 1586 á 92, por infracción á sus reglamentos. Vista al Asesor Municipal.

6. A los efectos solicitados por la Dirección á sus reglamentos. Vista al Asesor Municipal.

6. A los efectos solicitados por la Dirección de Salubridad, pasa á la de Obras Municipales un expediente relacionado con la construcción de cercos y vereda en el frente de un terreno de las calles Constituyente y Salsipuedes, perteneciente á la Sucesión Johnson.

7. A informe de la Oficina Central de Rodados, actuación que sigue ante el Ministerio de Industrias el señor R. Welsterich, solicitando el registro de la marca Daimler para automóviles.

8. Diligenciado, vuelve al Juzgado L. de Comercio de 1er. turno, un oficio librado en autos de Cristián Liesack contra Pascual Figurelli.

9. Se enagena en favor de don Esteban Peirano, el solar número 176 del 2.o Cuerpo del Cementerio Central.

10. Se solicita informe de la Dirección General de Avaluaciones, en los obrados referentes á la enagenación de tres parcelas de terreno con frente al Bulevar España, que han resultado sobrantes de expropiaciones para la apertura de dicho Bulevar.

11. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales establezca en el expediente respectivo, la diligencia del deslinde de una fracción de terreno de don Jacinto Basarte, que se trata de adquirir para apertura del muelle oficial en Punta Carreta.

12. Informado por la Dirección de Obras Municipales y por el asesor letrado, se eleva á la H. Junta, para su resolución, el expediente seguido á nombre de la sucesión Andrés Piaggio, sobre indemnización de terrenos ocupados por calles Victoria y Orillas del Plata.

13. A la Comisión Auxiliar del Reducto, para que adopte las determinaciones que al caso correspondan, una información venida de la Dirección de Salubridad, referente á infracciones que tienen su origen en varias fincas de la Avenida Garibaldi, entre la de General Flores y la calle Rocha.

14. Juzgado L. Departamental de 1er. turno, comunica sentencia declarando disuelto por mútuo consentimiento, el matrimonio contraído por don Juan Grimaldi con doña Erminda Arriondo.—Al jefe de la Sección Registro Civil, á sus efectos.

15. A la Dirección de Obras Municipales, para que adopte las medidas que al caso correspondan, pasa una nota de la de Parques y Jardines, sobre estacionamiento de vendedores ambulantes en las vías públicas.

16. Comisión "Día del Arbol" solicita se disponga la entrega de árboles para preparar la realización de las distintas ceremonias proyectadas. A los efectos solicitados, pasa al jefe técnico de Parques y Jardines.

17. A informe de la Dirección de Obras Municipales, un oficio del Juzgado L. de Instrucción de 1er. turno, librado en juicio que sigue don Juan Bomio contra don Alfredo Spinzio.

18. Juzgado L. Departamental de 1er. turno dispone la rectificación de partidas de Estado Civil, en juicio seguido al efecto por don Pedro Gherardi. A la Sección Registro Civil, para su cumplimiento.

19. Vecinos de las calles Patria entre Rivera y Canelones, Chaná, Guaná y Charrúa entre Salsipuedes y el Bulevar Artigas, solicitan pavimentación. Informe la Dirección de Obras Municipales.

20. Catalina B. de Costantini, por permiso para la extracción de varios árboles del frente de una finca situada en Sayago. Informe el jefe técnico de Parques y Jardines.

21. A Secretaría, á sus efectos, nota de la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol, solicitando transferencia de una tarjeta de tranvía.

22. Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol, retira un pedido de aclaración de la ordenanza sobre cercos y veredas. Elévese á la H. Junta.

23. Se manda devolver por Tesorería á don Ernesto Magnani, la cantidad de pesos 10.19 por concepto de demasía satisfecha por derechos de edificación.

24. Resolución en escrito de don Cosme Ceriani, pidiendo permiso para plantar árboles en el frente de una finca de la calle Nicaragua.

25. Orden de pago por $ 1.706.11. á Maggiolo Hnos., por suministro de forrajes á la Administración de Limpieza y Transportes.

26. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales establezca el avalúo correspondiente de una fracción de terreno de doña Julia M. de Piovani, que se necesita para apertura de la calle Democracia entre Miguelete y Lima.

27. Juzgado N. de Hacienda solicita se proceda á la mensura de una faja de terreno mandada expropiar á don F. Piria, en la zona de ensanche del Parque Urbano. A los efectos solicitados, pase á la Dirección de Obras Municipales.

28. A consideración de la H. Junta, se elevan los obrados á solicitud de los señores Juan P. Barbé, José M. y Manuel B. Comesaña, por autorización para apertura de calles en terreno que intentan fraccionar, ubicado sobre el camino de las Tropas, que va al Paso de la Arena.

29. Con resolución á la Oficina Central de Parques y Jardines, un escrito de don José Rial, solicitando permiso para plantar árboles en el frente de una finca de la calle Cuñapirú.

30 y 31. A Contaduría, para su liquidación, planillas de gastos ocasionados por la explotación de las canteras del Cerrito y de Punta Carretas durante el mes de Julio.

32. Con oficio al Ministerio del Interior, los antecedentes relacionados con la transacción proyectada con don Vicente Galazzo, referente á terrenos de la sucesión Rozas, en los Pocitos.

33. Diligenciado por la Dirección de Tesorería, vuelve á la de Obras Municipales, el expediente relativo á las reparaciones efectuadas en los Corrales de Maroñas.

34. Dirección de Abasto y Tabladas, eleva una comunicación de la Empresa del Ferrocarril del Norte, referente al pago de derechos por el transporte de carnes expendidas en las ferias francas. Informe la Dirección de Contaduría.

35. A informe de la Dirección de Salubridad, un expediente venido de la Comisión Auxiliar de Colón, referente á una casa de inquilinato de don Marcos Vera.

Movimiento de funcionarios

Procedentes de Colonia y Durazno, respectivamente, llegaron ayer los jefes políticos de dichos departamentos, coronel Andrés Vera y señor Ricardo Sierra.

También llegó procedente de Treinta y Tres el Intendente Municipal, señor Luis Hieno.

Dichos funcionarios se entrevistaron ayer con el ministro del Interior.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Ldo. del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan se verá en juicio público el día 8 del corriente á las 2 de la tarde la causa seguida á Ramona Ramírez, por envenenamiento.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Enrique Rodríguez Castro, doctor José P. Segundo, Enrique Vidal y José Rossi (hijo).

Suplentes: Gerardo Villegas Zúñiga, Pedro G. Tuboras, Félix Leopoldo Vidal y doctor Wenceslao Regules (hijo).

Asociación de Agricultores y Horticultores

Reforma de los Estatutos

Hoy a las 2 de la tarde se reune en el local de la Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres, la comisión de la Asociación de Agricultores y Horticultores del Uruguay para oir el informe que sobre la reforma de los estatutos presentará la comisión nombrada al efecto, compuesta por los señores doctor Francisco Oliveres, ingeniero Carlos Praderi y señor Manuel M. Díaz.

Ejército y armada

El coronel Pintos—Ayer tomó posesión de su nuevo cargo de miembro del Tribunal Militar de Apelaciones, el ex-Jefe Político de la capital, coronel Pintos.

Ofrecimiento de servicios. — El señor Aníbal Mancebo Rojas se ha presentado con un escrito a la Secretaría de Guerra y Marina, ofreciendo ocupar honorariamente el cargo de maestro de Instrucción Primaria en la Comandancia de Guerra y Marina.

Artilleros condenados. — El Tribunal Militar de Apelaciones ha dictado sentencia en la causa seguida a los artilleros Manuel Báez, Gregorio Méndez y Eustaquio Ramos, confirmando la del Consejo de Guerra, que condena a los procesados, como reos de insubordinación, con maltrato de obra, a la pena de 2 años de Penitenciaría, comprendiéndoseles la prisión preventiva sufrida.

Causa de E. Machado y S. Martínez.—El Consejo de Guerra Permanente ha dictado sentencia en la causa de los soldados Eustaquio Machado y Severo Martínez, pertenecientes al regimiento de artillería número 2, acusados del delito de fuga de preso por negligencia.

Este suceso ocurrió la noche del 3 de Marzo ppdo. en la ciudad de Paysandú, hallándose los procesados de vigilancia de los presos asilados en el Hospital Pinilla, logrando evadirse Tránsito Montiel.

El soldado Martínez es condenado a sufrir siete meses de prisión, siendo Machado absuelto de culpa y cargo.

Causa del soldado A. Farías. — El mismo Consejo dictó sentencia en la causa del soldado Antonio Farías, perteneciente al regimiento de caballería número 12, acusado del delito de deserción que llevó a cabo el 1.o de Febrero pasado.

El procesado es condenado a la pena de nueve meses de prisión, computándosele la preventiva que lleva sufrida.

Fallecimiento de un oficial. — De Mercedes hacen saber que ha fallecido en el departamento de Soriano el teniente 1.o Ernesto Martínez.

Baja de un cadete. — Ha sido dado de baja de la Escuela Militar y Naval, por haberlo así solicitado, el cadete Hildebrando Berenguer.

Libertad de un encausado. — El Ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto la libertad del soldado Marcos Ferreiro, del Regimiento 2.o de Caballería, por haberse cumplido la condena que le fué impuesta.

Inspección de un polvorín—El ingeniero señor Carlos Kraj, establecido en San Juan (departamento de Colonia), se ha presentado al Ministerio manifestando que habiendo construido en aquel paraje local para un polvorín, solicita que de acuerdo con las disposiciones vigentes se proceda á efectuarse una inspección técnica, para que pueda habilitarlo el gobierno de la referencia.

MARITIMAS

ILUMINACION DEL PUERTO

Por resolución del Consejo de Administración del Puerto se han establecido en el murallón del antepuerto una série de focos de luz de arco voltáico.

Estos focos están colocados en la parte que corresponde á la calle 25 de Agosto, empezando en el murallón que arranca desde la calle Maciel y termina en la de Juan L. Cuestas, continuando por esta hasta la Plaza Vecinal en la calle Sarandí con frente al mar.

COMPRA DE UN BUQUE

El señor Antonio Simón compró al señor Francisco Gambardilla la embarcación denominada "La flor del mar".

La escritura respectiva se extendió en la Escribanía de Marina.

MATRICULAS

Se han presentado á la Capitanía del Puerto solicitando matrícula, los siguientes señores:

J. Chiarino, para el pailebot "Inocente".

—Antonio Simón, para la buceta "Flor del Mar".

—Orestes Galli (hijo), para la lancha "Emilia".

VAPORES FLUVIALES

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores "Río Uruguay", "Venus" y "Madrid" con 236 pasajeros.

Vienen hoy, "Río de la Plata", "Roma" y "Eolo".

DE LARGO

Ayer pasaron para Europa desembarcando el práctico en la rada trece vapores de ultramar. Todos procedían de puertos argentinos.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Benigno Díaz, 25 años, comercio, oriental, con Clotilde del Carmen Banaglini, 22 años, chilena.

Alfredo Danrée, 30 años, ingeniero, oriental, con Sara Artagaveytia, 26 años, oriental.

Salvador Bivacqua, 20 años, comercio, oriental, con Valentina Esther Jelch, 20 años, oriental.

Rodolfo Rossado, 26 años, jornalero, oriental, con María García, 16 años, oriental.

Donato Vicente Valuo, 26 años, jornalero, italiano, con María Josefa Vignola, 16 años, italiana.

Julio E. Macció, 41 años, rematador, oriental, con Carmen Martins, 38 años, oriental.

Pedro J. Camps, 30 años, empleado, oriental, con Sylvia Baillo, 31 años, oriental.

Juan Font 25 años, jornalero, oriental, con Carmen Bugallo, 30 años, española.

Justo Juan Calanchino, 32 años, empleado, oriental, con María Eduvijes Belverde, 24 años, española.

Alfredo Calderón y Mantecon, 32 años, empleado, español, con María Méndez, 25 años, española.

DEFUNCIONES—del día 6 de Agosto de 1913.

Pascualina Rizzo de Carappoli, italiana, 52 años, viuda, Gaboto 1316.

Sábado Martuscelli, italiano, 74 años, casado, Cerro Largo 831.

Gregorio Oficialdegui, español, 53 años, viudo, Cebollatí 1815.

Domingo Galli, italiano, 54 años, viudo, 25 de Agosto 384.

Luis Botaro, oriental, 33 años, Durazno 812.

Un feto, General Luna 84.

María Bondanza de Costa, italiana, 63 años, viuda, San Salvador Chico 8b.

María Sienra de Herán, oriental, 52 años, casada, Juan M. Blanes 131.

Josefina Lavanca de Dodero, italiana, 33 años, viuda, H. Maciel.

Ana Rosa Olivera, oriental, 25 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira.

George Werner, alemán, 33 años, soltero, Hospital Británico.

Honará Lacrampe, francés, 59 años, casado, Isla de Flores 1066.

Isidora Fernández, oriental, 28 años, soltera, Perez Castellanos 1191.

Tribunales y Juzgados

Día 6 de Agosto

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—S. Balestra con la Sociedad Comercial de Montevideo (dos)—Un sumario por hurto.

Administrativo — El Teniente Alcalde de la 19 sección de la Capital renuncia el cargo.—El Tribunal de Apelaciones de 2.o turno remite la relación de los depósitos judiciales verificados en el mes pp.—El Juez Ldo. de Canelones la de los expedientes que tiene á su despacho para dictar sentencia.—Los penados P. Escobar, V. Pinaga, G. Parado y H. Noreira solicitan su libertad condicional.—Los Jueces de Paz de la 6.a sección de San José, de la 5.a de Florida y de la 6.a de Treinta y Tres peticionan licencia.

Definitivas—El Sr. Juez L. N. de Hacienda libra un exhorto en autos de J. R. Pelayo sobre denuncia de minas.—Don G. Cendán presenta una solicitud relativa á práctica notarial.

Expedientes entrados—Administrativos, 12; en consulta, 8; á estudio 9; relaciones quincenales, 46; oficios librados, 11; legalizaciones 2.

J. Cabilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—J. Barreira con R. Hernandez; C. Castro denuncia minas; P. Berisso de Armas con C. Berisso: A. G. Gómez y Compañía concordato; F. Suárez con M. I. Barbosa de Bau; R. Bordas de Peñafort con F. Sosa.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—D. Isuardi de Villasboas contra el Fisco—Un sumario por el delito de homicidio—E. Friosio juicio de responsabilidad contra el Juez Dptal. de 1.er turno del alto—Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias—Banco Español del Río de la Plata contra A. Bena de Bonifacio—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—V. Falco con Banco Credit Foncier—N. Los con Empresa Ferrocarril Central del Uruguay—Suc. R. Pontoni—Suc. A. Bizzozero—Suc. F. Marexiano—A. Berrutti con F. C. Central.—Suc. M. A. Buchaman—Suc. J. Oclaviani—Oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia referente al nombramiento de Tasadores de Costas—J. Traba—Antecedentes relativos al incapaz M. Fraga—P. Guichón de Nicodemo—J. Zino—Suc. A. Rey—Suc. E. N. de Porto—A. L. Castellanos J. Deambrosis, con Suc. M. E. de Rosso—Menores C. y Adelfa Abreu—Suc. J. García—Suc. P. B. Uriarte—M. Olivera con P. Helguera—S. E. Donati con Suc. C. A. Malvero—J Mazzucco con P. Avila—D. Correa de Ramos con Empresa Tranvías "La Comercial"—Suc. E. Rodriguez—Inés Zeballos Barragan con V. Barragan.

Interlocutorias—Suc. M. Larraburu de Vachim—M. L. Puardo de Pérez y S. Miranda—M. Pons de Pasqués.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—E. Gallitelli con A. Pelufo—E. Sanchez con De la Fuente y Cía.—J. G. de Varangot con M. Varangot—M. Guerreguiz de Olivera—P. Caballero con Emp. F. C. C. del U.—L. Aguirre y otro C. Van Domselaar (2)—Suc. de E. Iglesias—F. L. Pittaluga con Suc. de M. Harispuro Incid—Test. de I. de los autos—Suc. de R. Calvacina de Piotti—A. Farachaga—Oficio de la Alta Corte de Justicia—Banco I. del Uruguay con J. Gentini (3)—Oficio del Jdo. Ldo. de Comercio de 2.o turno—Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil e 3.er turno—Suc. de J. Russo—M. Cuinat de Alvarez y otros Suc. de A. Surraco—Test. de S. Ader de Abadie—O. Ferreyra de Vica—Q. Macedo—F. Martínez con "Viuda de A. F. Braga".

Interlocutorias—Suc. de E. Rolando—M. Catrufo con A. E. Mitre—H. R. Díaz de Ruiz Díaz—Suc. de J. Dreyer—Suc. de C. Copell de Lanata—Suc. de M. Prisco de Celli—Suc. de E. Carlota Gonzalez Pérez—A. Rodriguez con J. Parada.

Definitivas — M. Paredes de Albín—Electra Cifarelli de Di Bello—Suc. de J. Mosquera—V. Barcia—Suc. de J. García—E. Valcarcel—Suc. de M. Aguerreberry de Salaberry y otros Incid—Teresa J. Pinasco de Delbene—Incid.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. G. D. de Pintos—F. L. de Perez—J. Pizza con L. Caselli—Test. C. Arrillaga de Miranda—E. Wilson y otros con M. Berry—F. Moreira con C. Moreira ó Arbalo de Navarro—M. Alvarez de Acevedo—D. Suárez de Segovia—C. J. Bianchi con M. Soto Avanza—D. Montes con G. Varela—A. B. de Bonifacio—Banco Popular del Uruguay contra L. Bonifacio y A. B. de Bonifacio—Movimiento administrativo—A. Bogliolo con la Suc. F. Surraca—J. Soubie—J. E. Villate con la Emp. del F. C. C. del Uruguay—Suc. J. B. Core—J. N. Amengueira de Garcia y M. G. de Lleida—Suc. M. Suarez da Silva—B. Albarracín—M. Echavarría con P. Duhalde—C. Casamayou de Adhumazu—A. Brea—Test. R. Vila—C. Zas—Test. J. de Viana—Suc. M. Magdalena Bilbao de Díaz—Ergasto R. Gómez—P. de la Torre con A. Casoti y P. Varela—A. Mazzino contra H. Escolet—Suc. M. Gais—J. Varela de Dorta—L. E. Piñeiro—Suc. P. Noya—Test. A. Benitez de da Silva—Suc. M. Etchevest.

Interlocutorias—Suc. M. L. Laborde de Leanis—Suc. C. Bocage y Gabriela Mendoza de Bocage—E. I. Cumplido—J. Abella contra E. Peña—F. Grillo y otro con P. Eyegaray.

Definitivas—N. Cancela—Suc. Alber Maggi—D. Rivera.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—E. Palombo con La Caja Internacional Mútua de Pensiones—C. A. Baquero concordato—P. Guazzoni con M. Biurruru y otros—La Caja Obrera con P. A. Silva—E. Mackimon y Coelho con Herrera y Cabrera—P. y Cía. con A. Guri—M. Ferlini concordato—S. Diez con L. Céspedes — R. P. Berro concordato—J. Casullo con F. Marexiano.

Interlocutorio—Banco Español del Río de la Plata con V. Scala y Cía.—J. Casullo con M. M. Zubillaga y J. R. Brazzó—Concurso Sievers y Cía.—La Caja Obrera y E. Narancio con José Principale y A. Narancio—Bloise y Cafera con A. Alta—F. S. Murissichi con J. Pino—Abella y Esperón concordato.

Definitiva—G. Hnos., concordato—L. H. Martínez concordato—V. Sarli con M. B. Comesaña.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. B. de los Santos solicitando cumplir el art. 115 del Código de Proc. Civil—Ferreira con C. y Ardoy—J. A. Rodriguez incapacidad—M. Perez y otra inscripción en el Registro del Estado Civil—R. Campos ciudadanía—M. Balcarce ciudadanía—J. D. Ferreira ciudadanía—R. Caneda inscripción en el Registro del Estado Civil—A. Remesar ciudadanía—D. M. Ris ciudadanía—F. V. Suarez inscripción en el Registro del Estado Civil—M. Gonzalez contra F. Montero—T. de P. Carlota deduciendo tercería en autos A. Veria de Castels con F. Pissi—R. Noris con M. Escalona—Acordada de la Exma. Alta Corte de Justicia—J. Silke ciudadanía—P. Paradela incapacidad—J. Lorenzo incapacidad — A. Carfagno solicitando nombramiento de tutor—C. Beltrame con E. Carnón—D. Zevatti contra P. Cabral—F. Lombardi incapacidad—S. A. de Macari incapacidad—M. Quartino rectificación de área de un terreno—J. Antonio Freire y M. Lattore—A. Benegas y M. Viana—C. Carancio incapacidad—C. Rocha sucesión—Dirección General de Estadística comunicación—R. Guerra ciudadanía—M. de Carlos ciudadanía.

Interlocutorias—E. Platero sucesión—R. Garay y Vera con M. Piaudiño—Suc. Perriol y Mayol y otra contra Lázaro Carles—D. Cándido y Mateo, Hernández sucesiones—M. Madera y L. Reyes.

Definitivas—P. Creres ciudadanía— V. Riera Escandel ciudadanía—Rugallo de Casal Rey Benigno inscripción.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Interlocutoria—R. Pietro contra F. Catarozi, divorcio—L. Vaneiro contra J. T. Corina, cobro de pesos—J. Baldrich contra M. Capadevilo, divorcio—A. Aspino contra F. Magnano, idem idem—J. Gascue contra D. Lorenzo—P. Debernardis contra E. Cáceres—R. V. Magnone contra L. Garabelli, divorcio—M. Otero, sucesión—F. Magnano contra A. Anpino, cobro de pesos—A. Parisi, ciudadanía— Gutiérrez, ciudadanía.

Interlocutoria—P. de León contra P. Pingaro, cobro de pesos.

Definitivas—E. Castells contra E. Bonifacio—S. Kellogg contra A. Sacchi, cobro de pesos—C. Fregeiro contra P. Guidobono, divorcio.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—J. E. Administrativa de la Capital con F. Piria—D. Gral. de Aduanas con Davil y Paulina Guidugli—E. E. Cooper denunciando minas en Tacuarembó—La Aduana de la Capital con los Sres Sosa y Pons—J. P. Pelayo denuncia de la mina "Liropeya"—J. E. Administrativa de la Capital con F. Negri—El Fisco con R. de Batureira expropiación—Oficio del Jdo. de Paz de la 18.a sección librado en autos—E. Frumento y A. Estevenet é hijo contra A. G. Otero—Dirección Gral. de Aduanas con L. Vidarte, E. Verde y B. Barretto—C. Búrmester denuncia la mina "Valle Eden N.o 1"—El Estado con los Sres Dómino y Dotto—E. B. Curbelo sobre denuncia de la mina "Artigas"—La Aduana de la Capital con J. Amancio y A. Medanar—J. E. Administrativa de la Capital con Iglesias Hermanos—E. Graña por declaración fiscal—El Municipio con M. Asorey.

Interlocutorias—Intendencia Municipal de Montevideo con F. Piria por expropiación para ensanche del Parque Urbano.

Domingo E. González, actuario.

† **MARIA SIENRA DE HERRAN**
(Q. E. P. D.)
Falleció en la Paz del Señor, el 6 de Agosto de 1913

Alfredo Herran, esposo; sus hijos Mario y María Clemencia; su madre política Remigia Sienra de Herrán, sus hermanos José Sienra, Isabel Sienra de Sienra y Elena Sienra de Montaldo; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ruegan a las personas de su amistad quieran acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar el jueves 7 del corriente a las 9 y 30 a. m. Favor que eternamente agradecerán. Casa mortuoria: calle Juan M. Blanes número 1029.—(Empresa: Urta y Cía.).

† **SANTIAGO CORTABARRÍA**
(Q. E. P. D.)
Falleció el día 9 de Agosto de 1912

Josefa O. de Cortabarría, esposa; Santiago, Francisco, María Mercedes C. de Aguirre, Margarita C. de Iruleguy, Josefa C. de Servetto, María Gerarda, José María y Alfonso Román, hijos; Pedro Aguirre, Bruno Iruleguy, Modesto Servetto y María Z. de Cortabarría, hijos políticos; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones y personas piadosas para el funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) el sábado 9 del corriente á las 9 1|2 a. m.; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despide por tarjeta.—(Empresa: José Rossi y Cía.)

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Agosto 6 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 68.125.
Empréstito de Conversión en París, 95.00.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana . . . . 67.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 3.000 para mañana . . . . 90.50 0|0
5.000 ídem ídem . . . . 90.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 4.000 para mañana . . . . 90.50 0|0
1.000 ídem ídem . . . . 90.50 "
1.000 ídem ídem . . . . 90.50 "
5.000 para fin de mes . . . 90.80 "
1.200 para mañana . . . . 90.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 4.000 para mañana . . . . 90.40 0|0
1.000 ídem ídem . . . . 90.40 "
5.000 para fin de mes . . . 90.60 "
5.000 ídem ídem . . . . 90.80 "
2.000 para mañana . . . . 90.50 "
1.400 ídem ídem . . . . 90.50 "
3.000 ídem ídem . . . . 90.50 "
5.000 para fin de mes . . . 90.80 "
5.000 ídem ídem . . . . 90.80 "
5.000 ídem ídem . . . . 90.80 "
2.000 al contado . . . . 90.60 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin des mes . . . 67.60 0|0
8.460 para mañana . . . . 67.60 "
14.100 para fin de mes . . . 67.60 "
5.170 para mañana . . . . 67.60 "
9.400 para fin de mes . . . 67.70 "
1.410 para mañana . . . . 67.60 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana . . . . 93.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 5.000 para mañana . . . . 90.50 0|0
6.000 ídem ídem . . . . 90.50 "
10.000 ídem ídem . . . . 90.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 10.000 para fin de mes . . . 91.30 0|0

Banco Italiano

40 acciones para mañana . . . 145.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000 para fin de mes . . . 91.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 4.000 para mañana . . . . 90.50 0|0
3.000 ídem ídem . . . . 90.70 "

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . . 114.00 0|0
200 ídem ídem . . . . . 113.40 "

Después de hora

En las mismas condiciones que al cierre del día anterior, se presentó ayer el mercado de títulos. Después de terminada la 2.a Rueda, nada se hizo que nos conste, en materia de operaciones, habiendo quedado los precios de los valores, al nivel de las anotaciones en las pizarras, flojos.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 5		DIA 6	
D. Consolidada		contado.	68.—	contado.	—
		mañana.	68.—	mañana.	67.60
		fin mes.	67.70	fin mes.	67.60
		fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
E. de Conversión		contado.	—	contado.	—
		mañana.	—	mañana.	93.80
		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios	A	contado.	—	mañana.	—
»	B	mañana.	—	fin Sbre.	—
»	E	mañana.	96.—	mañana.	—
»	F	contado.	—	fin Sbre.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	G	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	H	mañana.	92.—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
»	J	mañana.	—	fin mes.	91.—
»	»	contado.	—	mañana.	—
»	K	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	fin mes.	91.30
»	L	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	91.—	mañana.	90.50
»	M	mañana.	91.—	contado.	90.50
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
»	N	mañana.	91.50	mañana.	90.50
»	»	fin mes.	91.—	fin mes.	90.60
»	»	fin Sbre.	—	contado.	90.40
A. B. Popular		mañana.	—	contado.	—
»	»	fin mes.	115.—	fin mes.	114.—
»	»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
C.A. del B.Hip.		mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
Deuda Amort'ble		mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. ub.		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.		contado.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.		contado.	—	contado.	—
» Crédito		mañana.	—	mañana.	—
» »		fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» Comerci.		mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Agosto 6 de 1913.

Cédula Argentina, 95.40.
Idem L, 101.20.
Consolidada 6 0|0 3.a serie, 89.20.
Pavimentación semestral, 82.30.
Empréstito 2 1|2 0|0, 36.40.
Catalinas, 10.25.
Idem fin de mes, 10.45.
Idem fin de Setiembre, 10.55.
Banco Español, 185.
Banco de Galicia 20 0|0 pago, 22.00.
Banco El Hogar Argentino, 258.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra . . .	47 15/16
» Francia . . .	5.02 3/4
» Alemania . . .	4.09
» Bélgica . . .	5.07
» Italia . . .	5.10
» España . . .	5.37
» Río Janeiro . .	14.250
» Estados Unidos .	103.50

CAMBIOS

Mercado sobre Europa completamente encalmado y con muy escasa oferta de cambio comercial. En cuanto á los tipos se han mantenido flojos, de acuerdo con la escala que más abajo señalamos.

Respecto del Brasil la plaza se ha mantenido también encalmada y algo más floja.

Papel bancario á la vista se colocó á 14:950 y 14:975 reis por £ y letras bancarias á la vista, á 15:125 y 15:150, sobre Río, Bahía y Pernambuco, á 30 días.

El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 16 1|8 peniques por 1000 reis papel, flojo.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres . . .	51 1/8	50 9/16
Francia . . .	5.37	5.315
Bélgica . . .	—	5.34
Italia . . .	—	5.43
España . . .	—	5.725
Alemania . . .	4.37	4.30
Norte América . .	—	97.60
Por mayores cantidades		
Londres . . .	51 5/16	50 11/16
Francia . . .	5.38	5.325
Bélgica . . .	—	5.35
Italia . . .	—	5.45
España . . .	—	5.73
Alemania . . .	4.375	4.315
Norte América . .	—	97.50
Sobre Brasil vista 14950 á 14.975		
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo prem.		

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres . . .	51 3/8
Francia . . .	5.39 á 5.39 1/4
Amberes . . .	5.43 3/4
Alemania . . .	4.395
Brasil 15.125 á 30 días	
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.	

DESCUENTOS

Conformes	8 á 8 1/2 o/o
Vales	8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 6—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, sin cotización.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Id á 90 días, 25.30.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

Idem á 90 días, 25.70.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47 y 1|2.

Id á 90 días, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 7|8.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.93 1|2.

PARIS, 6—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 3|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 462.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 6 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46 1|2.

Idem á 90 días, 20.23 1|2.

BRUSELAS, 6—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina, sin cotización.

AMBERES, 6 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

GENOVA, 6—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), sin cotización.

LISBOA, 6—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 3|16.

MADRID, 6—Agio del oro, 8.20.

NUEVA YORK, 6—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.65.

Idem á 90 días, 4.84.15.

Remesas de oro

Importaciones y exportaciones

El comercio exterior de metálico, arroja en los primeros semestres del último decenio, las siguientes cifras:

Primer semestre de	Import. $ oro	Export. $ oro
1904. . . .	19.291.857	918.920
1905. . . .	14.435.945	602.380
1906. . . .	17.121.687	50.819
1907. . . .	23.426.771	71.733
1908. . . .	18.879.819	33.341
1909. . . .	39.443.904	14.598
1910. . . .	26.390.602	1.507.212
1911. . . .	10.120.994	821.101
1912. . . .	28.837.530	140.259
1913. . . .	45.520.987	14.400

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados en la misma situación que anunciábamos en nuestra edición anterior, vale decir: firme y con buena demanda.

Del "Saladero Miranda", en Matto Grosso, se vendieron los lotes que ofrecía, á saber: 1000 á 1500 cueros de novillo de 27 kilos y 500 de vaca de 22 íd, bajo sal á fin de Setiembre, á precio reservado.

Respecto del sebo la plaza permanece también en la misma situación de firmeza y sin operaciones por la falta de artículo.

En cueros de frigorífico tenemos que comunicar el lote que ofrece "La Blanca", compuesto de 5000 de novillos de 27 1|2 bajo sal, pidiendo $ 41.50, oro argentino, ó sean $ 38.70 uruguayos.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial, señala para el peinado los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 6 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Sbre., precio kilo en francos . . .	6.05	6.07 1/2
Id. id. Diciembre id. id . .	5.92 1/2	5.92 1/2
Id. id. Marzo id. id . . .	5.77 1/2	5.77 1/2
Id. id. Junio id. id . . .	5.70	5.70
Tendencia del mercado tranquilo.		
Se vendieron aproximadamente 30.000 kilos.		
Ayer se vendieron 40.000 kilos.		
ROUBAIX 6 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Sbre., precio por kilo en francos . . .	6.15	6.15
Id. id. Diciembre id. id . .	6.00	6.00
Id. id. Marzo id. id . . .	5.90	5.90
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 6 — Lana peinada del Río de la Plata, 58% para entregar en Sbre., precio por 100 kilos en francos . . .	187 1/2	187 1/2
Id. id. Enero. id. id . . .	185	185
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—En nada se ha modificado la situación del mercado de trigos. Los molineros persisten en su actitud de retraimiento y operan muy limitadamente, pagando por los mejores lotes de grano superior, de $ 3.55 á 3.60; por los buenos, $ 3.50 y los generales regulares, de $ 3.40 á 3.45, los 100 kilos con bolsa.

El mercado quedó con tono flojo.

Maíz—Se presentó la plaza en las mismas condiciones del día anterior.

El consumo pagó por granos amarillos del litoral, secos, hasta $ 3.35; por morocho de $ 3.20 á 3.25 y por cuarentino, de $ 3.80 á 4.00. Las procedencias del interior, se vendieron, según estado, entre $ 3.00 y 3.20, y lotes húmedos, entre $ 2.80 y 2.90. La destilería sigue operando.

Lino—Mercado sostenido y precios sin cambio, á $ 4.92, base de 4 o|o, con bolsa, puesto en punto de embarque, para exportación.

Avena—Mercado tranquilo. El consumo efectúa algunas compras pagando de $ 3.10 á 3.60, según clase.

Cebada—Se vende con facilidad para el consumo, entre $ 2.80 y 3.00.

Del mercado argentino informa el siguiente despacho telegráfico:

BUENOS AIRES, 6—Los precios oficiales de los cereales para exportación son:

Trigo barleta á $ 8.95; para pan, sobre dársena á $ 8.65. En Bahía Blanca á $ 8.60.

Maíz á $ 5.05.

Lino á $ 10.30.

Avena á $ 5.65.

Los precios de ajuste son: Trigo, para Agosto á $ 9.20; Setiembre á $ 9.25.

Maíz para Agosto á $ 5.15; Setiembre á $ 5.25; Octubre á $ 5.45; Noviembre á $ 5.60.

Lino para Agosto á $ 12.60; Setiembre á $ 12.85; Octubre y Enero á $ 13.00.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 6—Mercado de trigo tranquilo.		
LIVERPOOL, 6—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.359 ks en chelines	7/2 1/8	7/2 1/2
Id. id. Oct. id. id. . . .	7/2 1/4	7/2 1/2
Tendencia del mercado tranquilo.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines . . .	7 5	7 4 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 6—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos . .	20 5/8	20 5/8
Trigo N.o 2 del Danuvio, Julio Agosto id. id. . . .	20 3/4	20 1/2
HAMBURGO, 6—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos . .	188	188
BERLIN, 6—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos . . .	202 1/4	202 3/4
Id. id. para Oct. id id. . . .	203 1/4	202 3/4
NUEVA YORK, 6—Trigo entraga Sbre., precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . .	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 6 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano . .	—	91 1/8
Id. id. Octubre id. id . . .	—	85 1/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 6 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id. . . .	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 6—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Julio Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines) . .	—	—
LIVERPOOL, 6 — Maíz del Plata amarillo, entrega Obre. precio por 45.3592 ks. en chelines	—	4|0 7/8
Id. id. entrega Obre. id. id. . .	—	—
Id. id. disponible id. id. . .	4|5	4|8 1/2
Tendencia del mercado firme.		
AMBERES, 6—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. por 100 kilos en francos . .	13 5/8	13 5/8
HAMBURGO, 6—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. Julio por 1000 kilos en marcos	111	111
CHICAGO, 6—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano . . .	—	65 3/4
Id. id. id. id. Octubre . . .	—	65 3/8
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Han seguido encalmados los negocios en pieles lanares. Los compradores se mantienen retraídos y siguen efectuando solamente pequeñas compras, dando preferencia á las partidas bien adelantadas y de condición superior, que pagan entre $ 0.315 y 0.330 el kilo, según proporción de pelados.

Cueros vacunos secos — Se mantiene sostenido el mercado, pero con ventas en depósito de poca significación, á causa de ser la existencia reducida. Se han efectuado negocios en lotes de campo y matadero, entre $ 5.75 y 5.95, según clase y condición de pelo.

Para la exportación, las operaciones se permanecen también encalmadas.

Cueros vacunos salados—Sigue el mercado inactivo debido al retraimiento de los compradores. Se efectúan solamente pequeños negocios, á precios que varían entre $ 8.60 y 8.70 por lotes de novillo y á un peso menos los de vaca. Estos precios, sin embargo, no deben tomarse como base, para hacer una apreciación exacta del mercado.

Cueros de potro. — Corrientes para la venta y con precios sin alteración.

Cerda—Sin operaciones.
Pluma—Firme.

Del mercado argentino:

BUENOS AIRES, 6—Los frutos del país se cotizan: cueros vacunos superiores de $ 14.80 á 15.80, buenos, de $ 13.70 á 14.20; regulares, de $ 11.50 á 13.80; cueros becerro, de $ 13.50 á 14.00; nonatos, de 12.50 á 13.00; potro, de $ 6. 50 á 7.50.

Cerda de potro, de $ 13.00 á 11.50; vaca, de $ 11.00 á 12.00.

Pieles lanares estación consumo buenas de $ 0.62 á 0.82; mortecinas, de $ 0.42 á 0.62; estación poco pelo, de $ 0.45 á 0.55; defectuosas, de $ 0.25 á 0.35.

El canal de Panama

LOS DERECHOS DE PASO

Próxima la apertura definitiva del canal de Panamá, creemos oportuno dar á conocer al comercio el decreto del presidente de los Estados Unidos de Norte América, referente á los derechos de paso por el canal.

Se funda el decreto en un dictamen, según el cual los ingresos deben calcularse en 10 ú 11 millones de dólares en el primer año y en 16 ó 17 en los diez años siguientes, para lo cual se fijan en el decreto como tarifa:

Barcos mercantes con pasajeros ó carga, 1.20 dólares por tonelada de capacidad útil.

Barcos mercantes en lastre, 40 por ciento menos que los que lleven carga.

Barcos de guerra (exceptuando los que luego se dicen), 0.50 dólar por tonelada de desplazamiento.

Transportes, buques carboneros, hospitales ó de provisiones (todos de guerra), 120 dólares por tonelada neta.

Esta tarifa creemos, sin embargo, que será provisional, pues en el canal de Suez hay la tendencia á que en el año actual se disminuyan los derechos de paso, y entonces los Estados Unidos bajarán también los que se han establecido para el canal de Panamá, y lo probable es que queden en un dólar por tonelada.

NOTAS ARGENTINAS

La importación de yerba mate—Agitación de los productores brasileños

Escriben de Buenos Aires:

"Para evitar el expendio de yerba mate adulterada y proteger al propio tiempo la producción argentina de la misma, el director de Estadística y Economía Rural del Ministerio de Agricultura, señor Lahitte, sometió el año próximo pasado á la consideración del doctor Mugica una serie de indicaciones tendientes á que, comprobada la existencia de congonilla en la yerba mate importada, "de cualquier procedencia", debía disponerse en adelante que fuera expedida con su verdadero nombre puesto en los envases, etiquetas, facturas, precios corrientes, con exclusión de cualquier otra denominación que pudiera hacerla confundir con la yerba mate.

Solicitó el funcionario de referencia, que los contraventores fueran penados con una multa de tanto por ciento, sin perjuicio de la confiscación del producto importado, almacenado, vendido ú ofrecido en venta.

El producto importado, siempre según las indicaciones del señor Lahitte, debería ser declarado en las aduanas con su verdadero nombre y el visto que comprobase falsedad en las declaraciones, debía suspender el despacho y dar cuenta, á los efectos de la disposición pertinente de las ordenanzas de aduana.

A los propósitos enunciados se adhirieron varios consignatarios y molineros de yerba mate, en forma de un compromiso, cuya efectividad no ha sido puesta en práctica, con el propósito fundamental de impedir por los medios á sus alcances, el expendio de la yerba mate adulterada, para lo cual concibieron el medio de hacer saber á los productores brasileños que no recibirían, en adelante, directa ni indirectamente, yerba mate que no fuera pura.

Entró también entre los propósitos de los consignatarios y molineros de referencia, el de renunciar á las autoridades argentinas las partidas de yerba que no fuera genuinamente pura y se tratara de introducir al país.

El compromiso, como decimos, no ha sido sellado aún, pero su solo anuncio ha producido una agitación, cada día mayor, entre los productores brasileños de yerba mate.

Así, el presidente de la asociación comercial del Estado brasileño de Paraná ha hecho en los últimos días declaraciones, según las cuales se trata de poner trabas en nuestro país á la libre importación de yerba mate, que considera genuinamente pura, procedente de dicho Estado, como una represalia de nuestras autoridades y comercio.

Varios órganos de publicidad del Brasil se han hecho eco de estas manifestaciones, y llegan á incitar al gobierno central para que efectúe gestiones diplomáticas, tendientes á salvar los intereses de la industria brasileña.

En la sección respectiva, se verá un telegrama de Río de Janeiro, que informa de que la asociación antes citada, continúa la defensa de la industria paranaense de la yerba mate, y se refiere á una ley que veda la entrada del producto á la República, cuando tal ley no existe, sino, como antes decimos, meros propósitos apuntados, como convenientes, por el director de estadística y economía rural, á los cuales se ha adherido el comercio del ramo.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la Costa del Arroyo San Gerónimo, departamento de Florida, 73 hectáreas, 78 áreas, 81 centiáreas, 4 años, 200 $ anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1.800 al 7 o|o anual; 500 (ampliación); 3.000 á 0.70 o|o por mes; 2.200 al 7 o|o anual; 100 (sin interés); 20.000 (garantía); 4.000 al 6 o|o por mes; 2.000 al $ o|o anual; 1.600 á $ 0.70 o|o por mes; 2.000 al $ o|o anual; 1.600 á $ 0.70 o|o por mes; 9.000 al 6 o|o anual.

2.a sección

$ 400 al 12 o|o anual; 2.300 al 10 o|o anual; 2.000 al 8 o|o anual; 12.000 al 12 o|o anual; 5.000 al 8 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 1.936 costó un solar de terreno situado en la calle Propios, en la Unión. Su área mide 645 metros cuadrados.

$ 1.228 se abonó por un terreno situado en la calle General Artigas, cuya área mide 423 metros cuadrados.

$ 811 se pagó por un terreno ubicado en la calle Casupá, cuya superficie mide el 197 metros cuadrados.

356 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en la calle Caridad. Fué comprado por $ 1.175.

—76 metros cuadrados mide un terreno ubicado en la calle Chaná. Fué comprado por $ 4.100.

$ 1.230 costó un terreno situado en la calle Isidoro De María. Su área mide 200 metros cuadrados.

$ 2.802 se pagó por un terreno situado en la calle Pena, en las adyacencias del Prado. Su área mide 622 metros cuadrados.

$ 40.000 se abonó por un terreno edificado, situado en la calle Colonia, á la altura del Cordón. Su superficie mide 766 metros cuadrados.

500 metros cuadrados mide un terreno ubicado en la terminación de la calle Gaboto. Fué adquirido por $ 15.000.

$ 4.695 se abonó por un terreno situado en la calle San Fructuoso. Mide un área de 938 metros cuadrados.

$ 3.000 se pagó por un terreno situado en la calle Magallanes. Su superficie mide 200 metros cuadrados.

—113 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en la calle Salsipuedes. Fué comprado por $ 2.900.

Circulares comerciales

Montevideo, 31 de Julio de 1913.—Sr. Director de EL SIGLO.—Muy señor nuestro: Cumplimos poner en su conocimiento, que por mutuo y amigable acuerdo, ha quedado disuelta la antigua firma de Francisco Campodónico y Cía., de la cual formaban parte los señores Francisco Campodónico, don José Herrán y don Aurelio V. Frugoni; habiéndose hecho cargo de su activo y pasivo la nueva sociedad que girará bajo la razón social de Campodónico y Frugoni.

Agradeciéndole la confianza que siempre nos ha dispensado, rogámosle quiera continuar dispensando la misma confianza á nuestros sucesores.

Sin otro particular saludamos á usted muy atentamente.—Francisco Campodónico y Cía.

Montevideo, Julio 31 de 1913.—Sr. Director de EL SIGLO—Muy señor nuestro: Refiriéndonos á la circular precedente tenemos el agrado de participarle que con esta fecha y según escritura otorgada por ante el Escribano Público, señor Gregorio José Romay, hemos constituido una sociedad colectiva bajo la razón social de Campodónico y Frugoni, la que se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Francisco Campodónico y Cía., y para continuar el mismo giro de negocios.

Forman parte de la nueva sociedad los señores don Francisco Campodónico, don Carlos Frugoni, don Antonio Frugoni y don Aurelio V. Frugoni, todos en calidad de socios solidarios y con uso de la firma social.

En la seguridad que se servirá dispensar á la nueva firma la misma confianza con que favoreció á nuestros antecesores y rogándole se sirva tomar nota de nuestras respectivas firmas, nos es grato saludarle, quedando de usted atts. y S. S. S.—Campodónico y Frugoni.

Deuda Consolidada

Amortización de títulos

La Oficina de Crédito Público, ha llamado á licitación para la 26.a amortización de títulos enteros de la Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de doscientos doce mil quinientos trece pesos con 90 centésimos, en efectivo que corresponden á este servicio, en Montevideo, sobre la circulación calculada de 5.120.000 libras, y el excedente de $ 73.90 del servicio anterior.

La apertura de las propuestas se verificará á las 2 y 30 p. m. ante los interesados.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (término 1.o de Agosto de 1913) .	$	674.353 30
Entreg. en Mayo	$	674.758 30
Entreg. en Junio	»	611.569 17
Entreg. en Julio	»	518.823 71
Total del trimestre . . .	$	1:805.151 18
Entreg. hasta el 4 de Agosto. .	$	41.973 36
Idem el día 5	»	31.245 78
Total.	$	76.219 14

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912 . .	$	4.389.030 04
Entreg. en Enero de 1913 . .	$	356.339 10
Entreg. en Febrero . . .	»	338.697 70
Entreg. en Marzo . . .	»	402.595 98
Entreg. en Abril . . .	»	438.160 92
Entreg. en Mayo . . .	»	359.871 11
Entreg. en Junio . . .	»	326.170 25
Entreg. en Julio . . .	»	276.705 95
Entreg. hasta el 4 de Agosto . .	$	23.985 80
Idem el día 5	»	16.664 42
Total.	$	40.650 22

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	947.898 14
Entreg. en Enero de 1913 . . .	$	81.659 74
Entreg. en Febrero	»	75.325 95
Entreg. en Marzo	»	92.261 58
Entreg. en Abril	»	100.411 87
Entreg. en Mayo	»	82.479 48
Entreg. en Junio	»	74.747 33
Entreg. en Julio	»	63.411 87
Entreg. hasta el 4 de Agosto . .	$	5.496 76
Idem el día 5	»	3.818 91
Total.	$	9.315 70

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:

7 Malte, francés, de Dunkerque.
7 A. Ponty, francés, de Dunkerque.
7 La Negra, inglés, de Liverpool.
7 * Vandyck, inglés, de New York.
7 María C., italiano, de Génova.
8 Hilarius, inglés, de Liverpool.
8 * H. Loch, inglés, de Londres.
8 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
8 S. Elena, alemán, de Hamburgo.
9 * Amazon, inglés, de Southampton.
9 * Plata, francés, de Marsella.
9 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
9 H. Laird, inglés, de Liverpool.
9 B. Laura, alemán, de Hamburgo.
10 Provence, francés, de Marsella.
10 St. Irene, inglés, de Amberes.
10 * Oronsa, inglés, de Callao (M.o)
10 Hebredale, inglés, de New York.
11 D. Grange, inglés, de Londres.
12 * Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
12 Purley, inglés, de New York.
12 Remuera, inglés, de Wellington (M.o)
12 * Desna, inglés, de Liverpool.
13 Liger, francés, de Burdeos.
14 Rossetti, inglés, de Liverpool.
15 * Ravenna, italiano, de Génova.
15 Valdivia, chileno, de Valparaíso
15 * Divona, francés, de Burdeos.
15 * Coburg, alemán, de Bremen.
15 Benedict, inglés, de Pará.
15 * H. Pride, inglés, de Londres.
15 Pontos, alemán, de Hamburgo.
16 C. of León, inglés de Liverpool.
16 * Orissa, inglés, de Liverpool (M.o).
16 Loewenburg, alemán, de Bremen.
16 * D. di Génova, italiano, de Génova.
17 W. Prince, inglés, de Nueva York.
17 Pruth, inglés, de Nueva York.
17 * Araguaya, inglés, de Southampton.
18 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
19 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
19 Araby, inglés, de Liverpool.
19 Chinese Prince, inglés, de Londres.
20 * Avellaneda, argentino, de P. del Sur.
20 Gooiland, holandés, de Amsterdam.
20 Aldersgate, inglés, de Amberes.
20 * S. Hohenberg, austríaco, de Trieste.
20 B. Castillo, alemán, de Hamburgo.
21 A. S. de Lamor, francés, de Dunkerque.
21 * I. de Borbón, español, de Barcelona.
21 * Verdi, inglés, de Nueva York.
21 * P. di Udine, italiano, de Génova.
22 * Paraná, francés, de Marsella.
22 * Cavour, italiano, de Génova.
22 * H. Warrior, inglés, de Londres.
23 * Asturias, inglés, de Southampton.
23 * Regina Elena, italiano, de Génova.
23 * Victoria, inglés, de Callao (M.o).
24 Transport, inglés, de Cardiff.
24 Texas, danés, de Copenhague.
25 Santa Fé, alemán, de Hamburgo.
25 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
26 * Demerara, inglés, de Liverpool.
27 * Barcelona, español, de Barcelona.
29 * C. Ortegal, alemán, de Hamburgo.
29 * S. Córdoba, alemán, de Bremen.
29 * Valdivia, francés, de Burdeos.
29 * H. Brae, inglés, de Londres.
29 Burnholm, inglés, de Port Arthur.
30 * Alcalá, inglés, de Southampton.
30 * Hollandia, holandés, de Amsterdam.
30 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
31 * Ortega, inglés, de Liverpool (M.o).

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN AGOSTO

Día:

7 * Formosa, francés, para Marsella.
7 Hochfeld, alemán, para Hamburgo.
7 * Cádiz, español, para Barcelona.
7 * Byron, inglés, para New York.
7 * Città di Torino, italiano, para Génova.
8 * H. Laddie, inglés, para Londres.
8 * La Gascogne, francés, para Brudeos.
8 * Arlanza, inglés, para Southampton.
9 * P. Mitre, argentino, para Río Gallegos.
9 * Sequana, francés, para Burdeos.
9 * Duca d'Aosta, italiano, para Génova.
10 * Oronsa, inglés, para Liverpool (M.o)
10 Royal, inglés, para Rotterdam.
11 * Deseado, inglés, para Liverpool.
12 Remuera, inglés, para Londres (M.o)
12 * C. Finisterre, alemán, para Hamburgo.
14 H. Heather, inglés, para Liverpool.
14 La Negra, inglés, para Liverpool.
15 Barbay, inglés, para Liverpool.
15 * H. Corrie, inglés, para Londres.
15 * Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
15 Hyperia, inglés, para New York.
15 * Amazón, inglés, para Southampton.
15 * S. Nevada, alemán, para Bremen.
15 * I. Isabel, español, para Barcelona.
15 Raphael, inglés, para Liverpool.
16 A. Zede, francés, para Dunkerque.
16 A. Ponty, francés, para Dunkerque.
16 * R. Vittorio, italiano, para Génova.
16 * Plata, francés, para Marsella.
16 Provence, francés, para Marsella.
16 * Orissa, inglés, para Callao (M.o).
20 Portuguese P., inglés, para Santos.
20 * P. Quintana, argentino, para P. Sur.
20 Bylas, inglés, para Amberes.
20 Heimburg, alemán, para Bremen.
21 * Ravenna, italiano, para Génova.
21 * C. Arcona, alemán, para Hamburgo.
21 * Vandyck, inglés, para Nueva York.
22 * Divona, francés, para Burdeos.
22 * H. Loch, inglés, para Londres.
22 * Araguaya, inglés, para Southampton.
22 Malte, francés, para Dunkerque.
23 Benedict, inglés, para Manaos.
23 * D. di Génova, italiano, para Génova.
23 * Victoria, inglés, para Liverpool (M.o).
23 * Liger, francés, para Burdeos.
25 K. Victoria, sueco, para Gothenburg.
25 * Desna, inglés, para Liverpool.
25 Valdivia, chileno, para Valparaíso.
26 B. Laura, alemán, para Hamburgo.
26 Kennemerland, holandés, para Amsterdam.
28 El Paraguayo, inglés, para Liverpool.
28 * Cavour, italiano, para Génova.
29 * S. Hohenburg, austríaco, para Trieste.
29 H. Pride, inglés, para Londres.
29 * Asturias, inglés, para Southampton.
29 * P. de Udine, italiano, para Génova.
29 * Coburg, alemán, para Bremen.
29 * R. Elena, italiano, para Génova.
30 * Paraná, francés, para Marsella.
31 * Ortega, inglés, para Callao (M.o).
31 O. Fredrik, sueco, para Gothemburg.
* Indica los vapores correos.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

1970pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado.	£ 5.000.000	
Capital suscripto. .	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido íntegrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago). .	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva.	£ 1.140.000	
más:—Se agregará el premio sobre las 12.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Extrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuso, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:		
Por depósitos en cuenta Corriente á la vista. . . .	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso.	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses. . .	1 ½	" "
Id id id id 6 id id.	4	" "
Id id id id 1 año.	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días. . . .	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos en conformes ó vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-mta.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 388—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires
Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.600.000.00
Fondo de Reserva	" 4.336.862.62

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000.	1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 ½ á 2 "
Id id id 60 id id id . .	2 ½ " 3 "
Id id id 90 id id id . .	3 ½ " 4 "
Id id id 180 id id id . .	4 " 4 ½ "
Id id id 1 año id id id . .	4 ½ " 5 "
Id id id 2 años id id id . .	5 " 5 ½ "
Id id id 3 años id id id . .	5 ½ " 6 "
Id id id 4 años id id id . .	6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . .	4 ½ "

COBRA

Por adelantos y descuentos — Convencional
Por administrar propiedades. . . . . — Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; Vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . .		$ 5.000.000.00
Id realizado. . .		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva . . .	$ 850.000.00	
Fondo de Previsión. . .	" 150.000.00	" 1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . .	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses .	3	" "
Id id de 6 meses . . .	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos.	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses . . .	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . . . . . Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . .	$ 20.000.000.00
" integrado . . .	" 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses.	3 "
Id id id 6 meses	4 "
Id id id mayor plazo . .	Convencional
En Caja de Ahorros . .	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300.	6 "
Id id id de $ 301 á $ 1000 .	5 "
Id id id mayor suma . .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . .	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones . .	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado. .	$ oro 40:000.000.—
" suscripto . .	" " 28:000.000.—
Reservas	" " 6:698.972.49

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157—BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América; Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½ "
" " " 60 días . . .	2 ½ "
" " " 90 días . . .	3 ½ "
" " " 180 días . . .	4 "
" " " 1 año . . .	4 ½ "
" " " 2 años . . .	5 "
" " " 3 años . . .	5 ½ "
" " " 4 años . . .	6 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses, hipotecarios.

A. Grouzard, Gerente.

2244-d.p.m-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado .	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito .	" 3.000.000 " "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas da crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
" " " 3 meses fijos. .	3 " "
" " " 6 meses fijos. .	4 " "
" " " 12 meses fijos. .	4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " " 6 meses	4 " "
" " " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vázquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c|l 1.100.000.000.—	
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913 " " "	94.481.090.—
Fondo de reserva y previsión " " "	43.436.172.23
Prima á recibir sobre las acciones no integradas . . . . . " " "	3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fé 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Charcas 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1 o|o anual
Depósitos á 30 días	1 ½ " "
" 60 días	2 ½ " "
" 90 días	3 ½ " "
" 180 días	4 " "
" un año	4 ½ " "
" dos años	5 " "
" tres años	5 ½ " "
" cuatro años	6 " "
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4 " "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos generales . .	"

Los señores accionistas tiene derecho de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Batista
Estopa de algodón
Pasas de uva
Cebollas Valencianas
Portland Elefante

POR AVERÍA

En el Patio del Despacho de Aduana

EL JUEVES 7 de Agosto á las dos p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

S. G. F.—6303—Un cajón 59 piezas batista fantasía.

R. N. C.—Ocho fardos estopa algodón, blanca, extra-blanca y de color, cada uno 255 kilos; 10 fardos estopa algodón blanca de primera, cada uno 50 kilos.

Enseguida, frente al hangar 3

230 cajones cebollas valencianas.
200 cajones pasas de uva.

Acto continuo, á las 3 y 1|2 p. m.

En la Barraca Antepuerto, calle 25 de Mayo número 30.
Elefante—37 barricas portland de 180 kilos.
Elefante—27 barricas portland de 100 kilos.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña: 20 por ciento.—Comisión á cargo del comprador, 5 por ciento.
3657-Ag.7.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En general, 2 sillones tapizados de marroquí, 2 camitas nuevas de bronce, aves finas y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas calle Piedras 318.

EL VIERNES 8 del corrientes Agosto, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, alfombras, cortinados, guarda-ropas, mueblecitos de fantasía y gran variedad de objetos para familias.

Con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:
Dos camitas de bronce con elásticos.
Dos sillones tapizados en marroquí.
Comisión: el 5 por ciento á cargo del comprador por las averías.
La entrega al día siguiente.
Todo comprador dará garantía en dinero. 3640-Ag.8.

José B. Gomensoro

Riquísimo mobiliario importado, perteneciente al señor don Angel Bonilla, que adorna su residencia Avenida 18 de Julio núm. 1024, entre Daymán y Rio Negro.

EL LUNES 11 de Agosto á las 8 y 30 de la noche remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño para Europa.

Todo el regio mobiliario moderno que decora dicha casa. Muebles lujosos, del más exquisito buen gusto, importados especialmente; muebles nuevos flamantes, pues casi no han tenido uso.

Llamo muy particularmente la atención de las personas entendidas porque pocas veces se les brindará una ocasión como esta. Los valiosos artefactos eléctricos de bronce cincelado, son una maravilla. Las tapicerías y alfombras de lo mejor, más rico y más moderno.

Léase el detalle:

Salita estilo Imperio—Lindo juego laqué tapizado raso aplicaciones encaje vitrina dorada á fuego, con cristales; jardinera de pié laqué y dorado; pedestales laqué; cortinados seda bordada, varas de bronce; encaje guipur, hecho á mano; visillos; araña bronce y cristal rayado; alfombrado de tripe lana cortado.

Salón estilo Luis XVI—Rico juego dorado tapizado moaré seda, 1 vitrina caoba, bronce cincelado, paneaux barnis Martin; gran jardinera dorada espejo biselado; 1 biombo dorado, con cristales y tapicería; lámpara de bronce de pie, pantalla seda bordada; mesas nogal aplicaciones de bronce cincelado y onix; grupo mármol "El fuego"; cortinados raso seda con aplicaciones, varas bronce; gran portiére con galería, cenefas y cortinas seda, etc.; 2 stores encaje; araña bronce cincelado 20 luces eléctricas; 2 brazos id id de 3 id id; 1 araña id id de 15 id id; precioso juego dorado mate, tapiz lampás de seda 9 piezas; 1 lámpara de sobremesa porcelana Copenhague con pantalla; 1 carpeta seda aplicaciones bordadas; 1 magnífico piano de cola Steinway caoba; cubiertas de seda bordadas; 1 banqueta esterilla dorada; 1 alfombrado tripe de lana cortado con guarda; visillos de encaje.

Cuarto de vestir—Soberbio amueblado nogal cirée, espejos cristal biselados, ricos mármoles, esculturas de mérito; 1 corona de bronce con cortinas de seda y de tul; 1 colcha de seda; 1 sofá, 2 sillones y 4 sillones nogal tapiz raso salmón; escritorio de nogal para señora; mesa de centro nogal y cristal; pedestales de nogal con mármol; cortinados raso varas de bronce; cuadros grabados Reverie; estufas eléctricas, visillos de encajes.

Dormitorio—Cortinados de seda varas de bronce, alfombra carpeta tripe cortado; 1 chaise-longue nogal y 4 sillas tapiz raso seda; brazos bronce; 1 juego de metal para lavatorio; 1 secretaire.

Cuarto de baño—1 baño aporcelanado llaves niqueladas; 1 lavatorio de mármol con palanganas aguas corrientes; bides porcelana llaves niquel; toalleros y jabonera niquel; sillas de nogal, etc.

Dormitorio de señorita—1 amueblado de erable estilo Luis XVI, cama y corona de bronce, cortinado y colcha de tul point de esprit forro de seda, 1 chaisse longue y 3 sillas, raso de seda, 1 estufa eléctrica, brazos, carpeta tripe cortado, almohadón, etc.

Budoir—1 biblioteca de erable con cristales, 1 escritorio de señorita, 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas erable tapiz Velours, lámpara portátil, brazo, cuadros grabados, estufa eléctrica, 1 taburete ébano incrustaciones nácar, 1 mesa de centro, 1 guardarropa con espejo, 1 mesita mosaico, 1 alfombra de carpeta, brazos bronce cincelados.

Escritorio—1 biblioteca de nogal de 3 cuerpos con cristales, 1 escritorio id id, 1 sofá y 2 sillones tapiz marroquí verde, 1 sillón giratorio id id id, 1 alfombra carpeta, 1 estufa eléctrica, Historia Universal, C. Cantú, visillos, etc.

Comedor—1 elegante amueblado de nogal estilo Luis XV, con magníficas esculturas, 1 lindo cristalero con espejo, 1 mesa trinchar, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas marroquí lacre, 3 ricos cortinados de peluche aplicaciones galón, galerías nogal, 1 carpeta, 1 id de fieltro, magnífica araña de bronce de 12 luces, 2 grandes paneaux gobelines por F. Parisi, 2 pedestales nogal con mármol, 1 gran alfombrado tripe cortado con guarda, centro de platina, etc.

Hall—1 espléndido juego caoba y bronce con 1 percha de vestíbulo, 1 sofá y 4 sillones id id tapiz velours y fundas, pedestales, almohadones, jardineras terracota bajo relieve con culantrillos, mesa de centro, alfombra carpeta, araña de bronce, 1 candelabro, camineros de tripe, barrotes de bronce para escalera.

1.er patio—1 sofá y 2 sillones caoba tapizados peluche, alfombra Smirma, mesa de centro, jardineras con columnas mayólicas, macetas de cedro con plantas, 1 toldos y banco de cedro.

2.o patio—1 sofá y 4 sillones de mimbre, pedestales, estantes rinconeras para plantas, macetas mayólica con plantas, pedestales cedro con mayólica, estufas eléctrica, plafond luz eléctrica, zaguán.

La casa estará en exhibición el sábado 9, de 3 á 6 p. m. y de 8.30 á 11 p. m. y el lunes 11 desde las 9 a. m.
La casa se alquila.
3619 Ag. 10.

Dario A. Sarachaga

HOY

El Jueves 7 de Agosto

A las 4 de la tarde

Al costado de la casilla del Resguardo, frente á la Rambla Norte, entre Andes y Convención, remataré el pailebot "Eugenio", de 39 toneladas de registro y 50 de carga, con su lancha y todos los aparejos, velas, toldos, cadenas y anclas, pronto para navegar.

Tasación: pesos 1.100. Se venderá con base de las dos terceras partes, ó sean pesos 734. El mejor postor dará, en garantía de su oferta, pesos 100.—Escritura por su cuenta.—Por más datos, al rematador, calle Ituzaingó 1281 de 2 á 4 p. m.

Nota—Para ver el pailebot, que está en su amarrazón frente al Club Nacional de Regatas, cinco días antes del remate á las 10 a. m.—Habrá una lancha á disposición de los interesados. 3466-Ag.7.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Judicial

PROPIEDAD DE BAJOS CENTRAL
Calle Florida 72 (hoy 1518)
Casi esquina Uruguay

Gran ubicación! Buen frente! y Buenas comodidades!

Base de venta bajísima $ 11:500

EL JUEVES 7 de Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde venderé esta central propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Joaquín Martins", se hace saber al público que el día 7 del entrante Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público, el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la manzana número 6 de esta nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á la calle Florida por donde está designada la puerta con el número 72 (hoy 1518), por veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este por donde linda con don Luis C. Latorre; por el Sur con don Andrés Sánchez y doña Margarita González y por el Norte con don Juan Recayte. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto inmobiliario, según planilla de contribución inmobiliaria que luce en autos número 04965, en once mil quinientos pesos.

Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que tiene asignado el bien descripto para el pago del impuesto. Segundo: Que los derechos y gastos de escrituración é impuesto universitario son de cuenta del comprador. Tercero: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 por ciento en garantía y, cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Puede visitarse todos los días de 1 y 1|2 á 3 p. m.
Más informes, Misiones 1364.
3420-Ag.7.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡4 modernas casas de bajos Y UN GRUPO DE 24 departamentos!

Con todos sus servicios correspondientes

¡¡Buena ubicación central!!

Y renta permanente

Las casas están situadas sobre la calle Arenal Grande que constan cada una de 4 piezas y altillo, números 81 al 87, hoy 1789, 1785, 1781 y 1777.

Y los departamentos con entrada por la calle Sierra 194c hoy 1848, entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Renta de cada casa $ 324 anuales y los departamentos $ 3.804 anuales

EN 5 LOTES

Al mejor postor—Al contado

FACILIDADES DE PAGO: Reconocen los siguientes gravámenes en cédulas serie H, en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que los compradores pueden tomar á su cargo si así lo desean.
Cada una de las cuatro casas, $ 4.700.
El grupo de departamentos, $ 28.100.

EL MIERCOLES 13 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente, estas propiedades, de acuerdo con lo dispuesto por el señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, en los autos "Banco Italiano del Uruguay con José Gentini y Ercilia Mannuncci" por ejecución de hipoteca.

Oblación: 10 por ciento. Antecedentes en las oficinas del juzgado, calle Zabala 1327.—Títulos en el Banco Hipotecario en custodia.
Más informes: Misiones número 1364.
3601-Ag.13.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

Para partición de herencia

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina) y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180.

¡AL MEJOR POSTOR!
¡¡POR SEPARADO!!

Empedrado, veredas, arrimos y caño maestro pagados

EL JUEVES 14 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente estos 5 valiosos lotes de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público, que el día 14 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes que á continuación se expresan: PRIMERO: Una fracción de terreno con las mejoras que comprende, designada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor don Javier Alvarez, de fecha 10 de Junio último;—compuesta de una superficie de 174 metros con 37 decímetros cuadrados; con 6 metros 04 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada por donde tiene señalada su puerta con el N.o 152,—29 metros 91 centímetros de frente al Sud á la calle Lima (por ser esquina),—10 metros 05 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y el límite Norte, lo constituye una línea quebrada de 5 metros 35 centímetros á partir de la calle Agraciada, en cuyo extremo forma un pequeño martillo al Sud de 054 centímetros, de cuyo final arranca otra línea hácia el Oeste de 21 metros 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo forma otro martillo hacia el Norte de 4 metros con 86 centímetros y en su extremo otra línea al Oeste de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 2 del mismo plano. — SEGUNDO: (Fracción N.o 2). Una finca baja contigua al Norte á la anterior, sita en la calle Agraciada N.o 154, la que encierra una superficie de 372 metros con 77 decímetros cuadardos;—con 12 metros 40 centímetros de frente al Este, á la calle Agraciada,—2 7metros 15 centímetros en la línea del Norte,—en cuyo extremo forma un martillo hacia el Sud de 2 metros con 70 centímetros y en dicho extremo otra línea de 2 metros con 93 centímetros, lindando en toda su extensión con la fracción N.o 3 del mismo plano; el límite Sud lo constituye también una línea quebrada de 5 metros con 35 centímetros á partir de la calle Agraciada en cuyo extremo forma un pequeño martillo hacia el Sud de 64 centímetros, de cuyo frente arranca otra recta de 21 metros con 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo parte otra línea hacia el Norte e 4 metros con 86 centímetros y de este extremo otra línea de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 1 ya descripta;—el límite Oeste mide 6 metros con 5 centímetros, y linda con la fracción N.o 4 del mismo plano. — TERCERO: (Fracción N.o 3). Una fracción de terreno y mejoras que contiene contigua al Norte á la anterior, compuesta de 5 metros 06 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada, por donde su puerta está señalada con el N.o 156,—30 metros en la línea dedl Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 7 metros 80 centímetros en la del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 27 metros 15 centímetros en la del Sud, en cuyo extremo forma un martillo al mismo viento de dos metros con 70 centímetros de longitud y á su extremo otra línea hacia el Oeste de 2 metros con 93 centímetros lindando en toda su extensión con la fracción N.o 2 ya descripta, y encerrando una superficie de 158 metros con 22 decímetros cuadrados. — CUARTA: Un solar de terreno designado con el N.o 4, compuesto de una superficie de 152 metros 07 centímetros cuadrados;—teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud, á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros en la línea del Norte por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 23 metros 90 centímetros en la línea del Este, por donde linda con las fracciones N.os 1, 2 y 3 del mismo plano y 24 metros 08 centímetros en la línea del Oeste lindando con la fracción N.o 5.—QUINTO: Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, contiguo al Oeste al anterior, designado con el N.o 5 y compuesto de una superficie de 153 metros 57 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros al Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 24 metros 08 centímetros al Este por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 24 metros 27 centímetros en la del Oeste, lindando con la expresada sucesión de don Jacinto Paredes. Se previene:—Primreo: que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del código de P. Civil.—Segundo: que los gtstos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores y Tercero: que los títulos, planos y d más antecedentes, se encuentran á disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472.—Montevideo, Julio 23 de 1913.—Patricio Pereira, Actuario.

Estas fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.
Por más informes, Misiones 1346.
3490-Agt.14.

JOSE L. LAUGAROU AROCENA & Cía.

El Viernes 22 de Agosto
A las 2 de la tarde
En el local "El Tattersall" calle Agraciada 50 esquina Cuareim

Importante remate

De 17 toros Hereford importados por los señores P. y G. Hughes, 20 toros Hereford y 4 idem Durham importados por los señores Sidey y Poels, adquiridos y elejidos por los mismos señores en las principales cabañas y exposiciones de Inglaterra. Todos los pedigrées inscribibles en el Her Book Uruguayo.

De estos animales hay tipos especiales para cabaña y llamo la atención de los interesados en adquirir buenos ejemplares. Las ventas se harán solamente en remate. No se oyen ofertas particulares.

Saldrán de la inspección el día 10 del mismo Agosto y desde entónces estarán en exposición.—Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador.—Próximamente detalles.
3290-d.p.m.Ag.22.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

LINCOLN DE MILLER

Selecto lote de 100 padres Lincoln, muy notables por su desarrollo y tipo, gran peso de vellón y calidad de lana, seleccionados en las reputadas cabañas "Wright", "Dudding", "Casswell", "Howard" y "Pate" é importados de Inglaterra por el señor Federico Miller. Se rematarán

EL JUEVES 14 de Agosto á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, donde se exhibirán.—Comisión á cargo de los compradores.—Próximamente catálogos con detalles completos.—**Adolfo Bullrich y Cía.**, Buenos Aires.

Por datos, informes y catálogos, Italo Supparo, Montevideo. 3644-Ag.13.

TIPO VIEJO

Se compra en esta imprenta

José L. Laugarou

El Viernes 8 de Agosto
A las 3 de la tarde
En mi «Tattersall»
Agraciada N.o 50
Esquina Cuareim

10 Burros importados De España 10

por los señores Climent y Llorca, recién llegados por vapor "Oceanic".

Recomendamos este selecto lote de burros garañones, lo mejor que ha venido al país. Estarán en exposición en dicho local á su salida de la Inspección Sanitaria que será el sábado 2 de Agosto. Se oyen ofertas particulares.

AL MISMO TIEMPO

Tres padrillos raza Clydesdale y dos raza Shire, puros de pedigrée, importados de Buenos Aires y procedentes de la acreditada cabaña del doctor Benito Villanueva.

Venta al contado en oro sellado.—Comisión de 3 por ciento, por cuenta del comprador. 3581-Ag.8.

José L. Laugarou

El Lunes 11 de Agosto
A las 2 de la tarde
En mi casa de remates calle Cerrito 359

De muebles usados y otros

Un juego comedor nogal compuesto de aparador, trinchante, mesa, 12 sillas esterilla; otro juego comedor chico, un juego dormitorio, camas de nogal y de hierro, mesas, escritorios ministro y de pie, roperos, cuadros, espejos, lavatorios, heladeras, baños de hierro, loza, cristalería, etc., etc., un buen dinamo fuerza 25 caballos, "Estinghouse" Manchester, B. H. P. 3, vols 110 R. P. M. 1600, serie 191.653.

AL MISMO TIEMPO

Por completa liquidación del Bazar Jauja

6000 CIGARROS HABANOS

Marcas "Belinda", "Reyes de España", "Lo mejor", "F. G. Bances", "Smart Set" y otros, diferentes vitolas, artículo de buena clase y en perfecto estado.

Ventas en pequeños lotes y al detalle.
Al contado y en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.
3636-Ag.11.

Santiago Garavagno

HOY

Judicial

De 200 fardos de pasto y alfalfa, prensa de enfardar, postas, maderas, chapas de zing, un carro de dos ruedas, varios lotes de muebles, etc.

EL JUEVES 7 de Agosto á las 4 p. m., en el local de la calle Monte Caseros número 160, Unión.

Venta ordenada en los autos sucesorios de don Martín Bengoa.
3543-Ag.7.

Santiago Garavagno

Judicial

DE un PRECIOSO LOTE con EDIFICIO
En la calle Ellauri N.o 42 entre Avenida España y Constituyente
Barrio TROUVILLE URUGUAYO

Base: $ 3.600

El VIERNES 15 de Agosto, a las 4 de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

Edicto— Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Antonia Benedetto de Morelli y otros. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día 15 de Agosto próximo, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillo de don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, situado en el Barrio Trouville Uruguayo, Pocitos, de esta capital, compuesta de 674 metros, 41 decímetros, 48 centímetros cuadrados, teniendo 13 mt. 95 centm. de frente al Oeste, sobre la calle Ellauri, donde está señalada la puerta del edificio con el número 42; 47 mt. 87 centm. al Norte, lindando con don Laureano Brito o sus sucesores; 50 mt. 11 centm. al Sur, confinando con terrenos de la misma manzana; y 13 mt. 74 centm. al Este, lindando con parte de los solares 13, 14 y 15.

Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta el aforo del impuesto inmobiliario, o sea la suma de tres mil seiscientos pesos; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 29 de 1913.— **Eloy G. Pereira**, Actuario.

Nota: Más datos, en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono "La Uruguaya" 1986, Central. 3575-ag.15

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De 2 hermosos solares EN LA PAZ
Departamento de Canelones
Sobre la carretera á Las Piedras
Esquina Norte-América hoy Ramón Alvares

Posición insuperable

Al mejor postor y sin base

EL SABADO 16 de Agosto á las 4 p. m., en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, procederé á la venta de esta valiosa esquina, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de José Manuel Grande y Cristina Costa, se hace saber al público que el día 16 de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de dos solares de terreno situados en el Pueblo de La Paz, departamento de Canelones, señalados con los números 9 y 10 de la manzana letra O F, compuestas en su totalidad de novecientos veintidos metros treinta y cinco decímetros doce centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, teniendo veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Oeste sobre la Chacarita de los Padres, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con doña Genara T. de Coronel; por el Norte, con el solar número 8 y por el Sur, por formar esquina, con la calle Norte América.

Se previene: 1.o Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y,3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1913.—**Eloy G. Pereyra**, actuario. — Más datos, verse con el martillero en su escritorio, 18 de Julio 1741 casi esquina Gaboto.—Teléfono La Uruguaya 942, Cordón.
3551-Ag.16.

JOSE R. MUIÑOS

Judicial

De los caballos Iyapú, Le Lancier y Hugonote

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor Wenceslao Regules en los autos sucesorios de Irma Avegno, procederé á vender al mejor postor el sábado 16 de Agosto á las 4 de la tarde, en el padock del Hipódromo Nacional de Maroñas, los siguientes caballos de carrera:

"Hugonote", por Orador y Lybia.
"Iyapú", por Le Mat y Mentira.
"Le Lancier" por Winkfild's Pride y Day Lily.

Los caballos pueden verse en el Stud Los Pocitos, en Maroñas.

Todo comprador depositará una garantía de 10 o|o al caer el martillo.

Recomiendo esta venta á los sportsman, porque todos estos caballos son ganadores y tienen aun una brillante campaña á realizar. 3571-Ag.16.

Ramón Sienra

Sucesor de Ricardo Sienra

De mercaderías

En mi casa, calle Rivera número 449

EL VIERNES 8 de Agosto á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Una partida ropa hecha.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Treinta y Tres 1387

HOY JUEVES 7 á la 1 1|2 en punto, de un grande y variado surtido de artículos para la actual estación.

AL MISMO TIEMPO

Un mostrador con vitrina de cedro.
3685-Ag.7.